



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIA POLÍTICA

**TEORÍAS DEL IMPERIALISMO:
ORIGEN, CAMBIOS Y ACTUALIDAD**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA

ALDO DELGADILLO MORALES

ASESOR

DR. HÉCTOR DE LA FUENTE LIMÓN



ZACATECAS, JUNIO 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. SURGIMIENTO CONCEPTUAL DEL IMPERIALISMO	6
1.1 Del concierto europeo a la Primera Guerra Mundial	7
1.2 Enfoques originarios del imperialismo	11
1.3 La realidad internacional y los enfoques originarios	26
CAPÍTULO 2. AUGE TEÓRICO DEL IMPERIALISMO	31
2.1 Del periodo entreguerras al ocaso de la Guerra Fría.....	32
2.2 La teoría del imperialismo en la disciplina de Relaciones Internacionales	36
2.3 Los enfoques con fundamento económico.....	49
2.4 Auge y declive del concepto de imperialismo	67
CAPÍTULO 3. ACTUALIDAD PARADIGMÁTICA DEL IMPERIALISMO	77
3.1 Del orden bipolar a la hegemonía global	78
3.2 Negación del imperialismo en los enfoques contemporáneos	83
3.3 Surgimiento del libro <i>Empire</i> y la actualización del enfoque marxista	99
3.4 Enfoques contemporáneos del imperialismo	106
3.5 Análisis de los postulados recientes y el contexto internacional actual.....	124
VIGENCIA DEL IMPERIALISMO: UNA REFLEXIÓN FINAL.....	134
REFERENCIAS	157

INTRODUCCIÓN

La realidad se conforma por una gran variedad de aspectos complejos y relacionados entre sí, que, a simple vista, parecen caóticos e inaprensibles. Aproximarse a ésta, para su estudio y análisis, requiere, en primera instancia, de herramientas conceptuales y categorías desarrolladas por el individuo científico, con la intención de distinguir y resaltar el objeto de su investigación del resto de hechos, cosas y procesos que suceden en el entorno inmediato. Así, la ciencia, que sigue un método basado en el postulado de las regularidades en la naturaleza, se construye a partir de enunciados y supuestos que son contrastados con todo lo que se somete a experimentación. La teorización de un fenómeno busca integrar de manera coherente, sistematizada y ordenada, todos los factores que se presupone conciernen al objeto que se estudia, en grupos y modelos analíticos bien definidos. De acuerdo con Kerlinger (citado por Bondarenko) “Una teoría es un conjunto de constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan un punto de vista sistemático de los fenómenos mediante la especificación de las relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos” (Bondarenko, 2009: p. 463). La importancia de las teorías para el estudio de las dinámicas sociales se encuentra en el hecho de que a través de ellas se desarrollan, de manera lógica, modelos interpretativos, con lo cual no solo se segmenta, virtualmente, la realidad, permitiendo centrar la atención en los factores que se consideran fundamentales, sino que además buscan explicar de forma general las causas, los procesos y los resultados de los fenómenos que interesan al investigador. Esto no significa que las teorías sean un conjunto de supuestos del todo acertados, inalterables, y objetivos. Al contrario, debido a que se elaboran para tratar de entender un segmento del entorno, desde una visión particular y en un momento histórico determinado, poseen un carácter inacabado permanente, en donde desempeñan un papel importante la modificación de las circunstancias, y el surgimiento de posturas antagónicas que cuestionen la validez de sus enunciados. Pero esto no es algo negativo, ya que esas aproximaciones parciales, que suelen ser apoyadas, por una parte de la comunidad científica, y por otras rechazadas, motivan el desarrollo científico, el cual consiste en: “descubrir incesantemente problemas nuevos, más profundos y más generales, y de sujetar nuestras respuestas (siempre provisionales) a contrastaciones constantemente renovadas y cada vez más rigurosas.” (Popper, 1980: p. 262).

Al interior de la disciplina de Relaciones Internacionales hay una tradición teórica que la distingue de otros campos de estudio por dividirse en corrientes de pensamiento bien definidas. Aunque éstas fueron desarrolladas en diferentes debates, y en momentos distintos, en general, las más importantes son cuatro: realismo, liberalismo, constructivismo y marxismo. A estas posturas se les denomina paradigmas, los cuales son:

modelos de los que surgen tradiciones particularmente coherentes de investigación científica [...] El estudio de los paradigmas, incluyendo muchos de los enumerados antes como ilustración, es lo que prepara principalmente al estudiante para entrar a formar parte como miembro de la comunidad científica particular con la que trabajará más tarde. Debido a que se reúne con hombres que aprenden las bases de su campo científico a partir de los mismos modelos concretos, su práctica subsiguiente raramente despertará desacuerdos sobre los fundamentos claramente expresados. (Kuhn, 2004: p.34)

El primer paradigma de la disciplina fue el idealista, predecesor del liberal, que surgió a la par que ésta, al finalizar la Primera Guerra Mundial, el cual tenía una perspectiva positiva de las interacciones entre Estados, tendiente hacia la cooperación, debido al proyecto institucional que supuso la Sociedad de Naciones. El conflicto internacional motivó el interés por el estudio de la política internacional, y el periodo de entreguerras impulsó la creación del paradigma realista, con una visión más pesimista y conflictiva de la política entre los Estados. Durante los primeros años de la Guerra Fría este paradigma tuvo gran aceptación debido a que sus postulados tenían más aceptación para explicar el conflicto bipolar que la tradición liberal. Pero en la década de 1970 fueron modificados ambos enfoques, dando paso al neoliberalismo y el neorrealismo, que integraron aspectos como la estructura y las instituciones para poder explicar los cambios ocurridos en el escenario internacional. El paradigma marxista en la disciplina de Relaciones Internacionales se basa en la perspectiva teórica del *Sistema Mundo*, que considera la división de trabajo entre todos los países, mismos que se clasifican como centro, semi periferia, y periferia, y que coexisten bajo una sola economía. El paradigma constructivista ha sido el enfoque de mayor impacto en los últimos años, y se constituye como un puente entre la tradición realista y la liberal, pero que a su vez integra ideas y conceptos para interpretar el contexto político contemporáneo.

En los estudios de Relaciones Internacionales actuales es difícil encontrar alguno que haga referencia al concepto de imperialismo. Esto debido a que en los paradigmas dominantes no suele emplearse el término. El imperialismo remite a una idea vaga, de dominio, a la economía capitalista, a discursos políticos latinoamericanos, y a un periodo histórico en el siglo XIX. La revisión de la literatura sobre el tema demuestra que no solo se trata de una idea o expresión política, sino que diversas escuelas y corrientes de pensamiento, a lo largo del último siglo, han articulado en torno a él cuerpos teóricos para explicar algún aspecto de la realidad internacional. El orden global no solo es globalizado, interdependiente y anárquico, como señalan los paradigmas liberal y realista, respectivamente, ya que tiene características que no encajan del todo con estas visiones, como instituciones políticas, económicas, militares y culturales que influyen en la distribución de poder entre los Estados. Por eso existe la necesidad de abordar los grandes procesos mundiales desde una perspectiva que considere en su plenitud las correlaciones de fuerza entre los Estados. La problemática central consiste en el rechazo hacia la herramienta analítica que representa la teoría del imperialismo, y la incapacidad de las otras visiones para explicar algunos aspectos de las relaciones internacionales que escapan a las teorías que conforman a aquellos paradigmas.

Así, la teoría del imperialismo constituye el objeto de esta investigación, trazando su temporalidad desde finales del siglo XIX, por ser la época que motivó la creación de los primeros estudios formales sobre el mismo, hasta inicios del siglo XXI, específicamente el contexto contemporáneo para, por un lado, hacer un análisis profundo sobre la situación actual de la teoría, y por el otro, dar cuenta de la evolución de esta frente a los grandes procesos mundiales. El espacio abarca todo el mundo occidental, concretamente Europa, Norteamérica y Latinoamérica, y el enfoque disciplinario será de relaciones internacionales, aunque para efectos del trabajo, se estudiarán posturas de diversas disciplinas. El análisis se organiza en tres grandes períodos (1870-1938; 1939-1990; y 1991-2019) cada uno comprende periodos relevantes para la configuración del sistema internacional contemporáneo. La intención de esta periodización es contrastar las contribuciones que se han hecho a la teoría del imperialismo frente a su contexto histórico, para hacer una reflexión en torno a cómo se articulan las interpretaciones de acuerdo con los fenómenos mundiales inmediatos. El aspecto central consiste en retomar ese análisis histórico para demostrar que en la actualidad hay un vacío teórico en la interpretación de las relaciones internacionales.

A pesar de la tendencia al rechazo de los enfoques teóricos del imperialismo en la disciplina de Relaciones Internacionales, el hecho de su persistencia, las categorías y conceptos que contienen no solo los hacen válidos para el análisis de cualquier momento histórico, siempre que se consideren las especificidades del periodo en cuestión, sino que además son pertinentes y necesarios para el estudio del contexto actual. Los objetivos son exponer las principales aportaciones y debates en torno a la teoría del imperialismo, partiendo de su surgimiento como objeto de estudio formal hasta la época contemporánea; contextualizar las distintas interpretaciones que se han hecho de la realidad internacional desde la teoría del imperialismo, en los distintos periodos históricos en los que fueron enunciadas, durante todo el siglo XX e inicios del XXI; y reflexionar sobre los conceptos e ideas que tengan vigencia para el análisis de la política internacional.

En el primer capítulo, *Origen de la Teoría del Imperialismo*, se parte del contexto histórico de finales del siglo XIX hasta el periodo entreguerras, para identificar el periodo en el que surgieron los primeros enfoques teóricos del imperialismo. Se concluye que la teoría del imperialismo surge debido a cambios en el escenario internacional tanto políticos como económicos. El capital financiero, los monopolios, y la segunda revolución industrial, motivaron la política expansionista de los Estados poderosos.

En el segundo capítulo, *Auge teórico del imperialismo*, se analizan los enfoques surgidos durante el periodo que comprende la Guerra Fría, es decir, la segunda mitad del siglo XX. Se identifica que en esta temporalidad los enfoques teóricos alcanzan su punto máximo de aceptación, al ser reconocida por varias escuelas de pensamiento. Sin embargo, hacia el final del siglo, la teoría comienza a ser reemplazada por otras posturas en la mayoría de las disciplinas, excepto en economía, bajo el enfoque marxista.

En el tercer capítulo, *Enfoques del imperialismo en la actualidad*, se analizan las propuestas teóricas surgidas desde la conclusión de la Guerra Fría, en la década de 1990, hasta nuestros días. Se presentan las perspectivas que niegan al imperialismo, así como el resurgimiento de las propuestas marxistas. También, se exponen los enfoques contemporáneos que lo retoman para explicar el escenario internacional contemporáneo. Finalmente, se hace un balance general del desarrollo de las teorías del imperialismo, y se reflexiona sobre su vigencia en la segunda década del siglo XXI.

I

SURGIMIENTO CONCEPTUAL DEL IMPERIALISMO

CAPÍTULO 1. SURGIMIENTO CONCEPTUAL DEL IMPERIALISMO

En este capítulo se analizan los primeros enfoques de la teoría del imperialismo. Para comprender mejor sus postulados, así como para ubicar la discusión teórica frente a la realidad, en el apartado 1.1 se examinan los aspectos históricos más relevantes. Durante la segunda mitad del siglo XIX, las modificaciones en el escenario internacional impulsaron la creación de este cuerpo teórico con el fin de interpretar las relaciones entre los Estados. Por eso, en este primer punto se presentan los cuatro cambios económicos que delinearon las condiciones de un nuevo orden internacional. Además, se exponen los que a nuestra consideración son los dos procesos políticos más relevantes que, junto con los económicos, permiten vislumbrar las preocupaciones de los teóricos originarios sobre este tema.

Dentro del apartado 1.2 se encuentran las obras iniciales de la teoría del imperialismo. Los autores de este periodo son denominados clásicos u originarios, y la presentación de sus enfoques sigue el orden cronológico en el que publicaron sus textos. Esta disposición muestra la evolución de las posturas, específicamente en el caso marxista, porque algunas ideas o conceptos son recuperados en obras posteriores. Con respecto a las otras visiones, el acomodo temporal sirve para reflexionar en torno al momento en el que comienza la propuesta teórica, y para ubicar históricamente, si existe, el debate con otra interpretación. El análisis de las obras no es profundo. Haría falta una amplia investigación por cada una de ellas para discurrir concienzudamente sobre los diversos conceptos e ideas que defienden. Lo que interesa resaltar de cada una es la idea general que tienen del imperialismo.

Finalmente, en el apartado 1.3 se desarrolla una reflexión producto de haber confrontado lo expuesto en los puntos anteriores, es decir, entre el contexto histórico y los postulados centrales de cada autor. Este ejercicio analítico permite identificar cuatro aspectos clave para la reflexión teórica: a) las causas generales que motivaron la creación de la teoría del imperialismo; b) los hechos de la realidad que las diferentes obras consideran para dar sustento a sus argumentos sobre este tema en particular; c) las tendencias o corrientes en las que se clasifican las posturas; y d) los alcances y limitaciones de cada uno de los enfoques.

1.1 Del concierto europeo a la Primera Guerra Mundial

Las primeras nociones sobre el *imperialismo* como concepto surgieron durante el siglo XIX en Francia, algunos señalan que inicialmente se usó el término para designar así a las políticas de Napoleón I (Kautsky, 1983), mientras que otros indican que fue en la década de 1860 con Napoleón III (Saccarelli, E. & Vardarajan, L, 2015). Hay un mayor consenso con respecto a la identificación de la época que va aproximadamente de 1870 a 1914 como *era del imperialismo*. Pero, las diferencias comienzan cuando por un lado se le llama simplemente así, y por otro se le añade la palabra *nuevo*, suponiendo que un *viejo imperialismo* tuvo lugar entre los siglos XVI y XVIII, y éstas aumentan cuando se profundiza en su significado, carácter, alcances y medios. Lo que no se cuestiona es que en la segunda mitad del siglo XIX algunos Estados europeos, encabezados por Gran Bretaña, desarrollaron una activa política exterior con el fin de controlar territorios en todo el mundo.

De acuerdo con Hobsbawm (1977), la economía capitalista sufrió cuatro grandes cambios en esa época –finales del siglo XIX-, y, por lo tanto, el escenario internacional fue modificado: el primero fue la introducción de nuevas fuentes de poder -como la electricidad-, de maquinaria más avanzada, y de industrias basadas en la ciencia, es decir, el advenimiento de la segunda Revolución Industrial; el segundo cambio fue la producción en masa, para abastecer la cada vez más importante economía de consumo interno, como consecuencia directa del crecimiento demográfico ocurrido en los países desarrollados; en tercer lugar, el monopolio industrial británico, y la subsecuente competición con otros Estados industriales, que se tradujo en una alta concentración económica y control del mercado; y finalmente, el control territorial por parte de estos Estados creó una dinámica global de países desarrollados-subdesarrollados, provocando “el surgimiento del nuevo patrón de desarrollo/dependencia (p.356), el cual prevalece hasta nuestros días.

La Revolución Industrial empezó durante la segunda mitad del siglo XVIII en Inglaterra, y fue uno de los cambios más radicales en la historia de la humanidad: el paso del trabajo manual al mecánico. El impacto directo de este proceso se puede apreciar en la reconfiguración de la estructura tanto productiva como social, ya que la industria manufacturera supuso una redistribución demográfica, debido a que la creación del sistema de fábricas en las ciudades provocó un desplazamiento poblacional hacia estas, y con ello el tipo de producción, hasta entonces artesanal, se modificó.

El cambio de la estructura económica y social se alteró debido a la implementación de la maquinaria, porque a través de ella los niveles productivos incrementaron, y por tanto las ganancias: “comparados con sus contemporáneos en otros países, los británicos disfrutaron de un estilo de vida más alto como resultado de la industrialización. Sin embargo, muchos de ellos vivían en condiciones insalubres” (Deane, 1979: p.289). Dos factores fueron importantes para que la Revolución Industrial tuviera lugar en Inglaterra: primero, el gobierno, que, a diferencia de otros casos europeos, estaba a favor de una economía con activa participación de la empresa privada; y segundo, una alta disponibilidad de mano de obra y recursos naturales como el carbón. Este proceso tendría su continuación a mediados del siglo XIX –segunda Revolución Industrial- que trajo consigo mejoras técnicas en transportes, armamento y comunicaciones, en donde, además de Gran Bretaña, otros Estados, como Alemania o Estados Unidos tuvieron una activa participación.

Inglaterra comenzó su expansión desde el siglo XVI, pero no fue sino hasta el siglo XIX cuando su presencia política, económica y militar en el mundo incrementó de manera acelerada. Además del desarrollo que supuso la Revolución Industrial en su economía, Gran Bretaña experimentó un crecimiento demográfico sin precedentes durante ese siglo: la población pasó de aproximadamente 24 millones en 1831 a 32 millones en 1871 (Thomson, 1960), y para 1901 ascendió a 41.5 millones, con lo cual su población se duplicó en un lapso de 70 años. A nivel continental, la población pasó de aproximadamente 187 millones a 401 millones en 1900 (Schieder, 1962), es decir, mantuvo la misma tasa de crecimiento. Estos cambios en los niveles poblacionales son identificados como un factor determinante para la industrialización y la expansión territorial, primero de Gran Bretaña, y posteriormente, de los Estados europeos.

Durante la mayor parte del siglo XIX estuvo vigente un sistema internacional favorable a los intereses de las potencias europeas, pero principalmente al imperio británico. En 1815, después de haber derrotado a Napoleón, los líderes de Europa se reunieron en Viena, Austria, y establecieron acuerdos políticos y territoriales para reestablecer la situación previa al imperio napoleónico. El interés central era mantener la paz a través de un equilibrio de poder entre los Estados, para que ninguno desarrollara aspiraciones de dominio al interior del continente –lo cual implicaría también dominio en otras regiones del mundo, porque la mayoría de ellos poseía territorios en otros continentes-.

Tres aspectos caracterizaron el sistema internacional fundado en 1815: la auto moderación nacional, el respeto por los tratados internacionales, y la voluntad para realizar acciones que hicieran posible mantener el equilibrio de poder (Craig, 1960). Estas condiciones fueron afectadas inicialmente por las revoluciones de 1820, 1830 y las de 1848, pero de manera contundente en 1853, cuando el imperio ruso trató de apoderarse de la península de Crimea –en ese entonces posesión del imperio otomano-, y una coalición conformada por el imperio británico, el segundo imperio francés, el imperio otomano y el reino de Cerdeña le hicieron frente y derrotaron en 1856. Esta guerra termina con el consenso territorial y de balance de poder que hasta entonces habían observado las potencias en el continente: el concierto europeo establecido en la capital de Austria cuarenta años atrás entró en decadencia por el poco interés de los Estados para mantenerlo, y los tratados internacionales vigentes fueron desconociéndose debido a los crecientes nacionalismos.

Desde 1815 hasta inicios de 1870, el imperio británico tuvo una posición privilegiada en el determinado “equilibrio de poder” del concierto europeo, gracias a los desarrollos técnicos de la revolución industrial, y a su política de mantenerse ajeno a las disputas continentales durante esos años –el único conflicto armados a gran escala en el que participó al interior del continente fue la guerra de Crimea, que en un primer momento no alteró su posición hegemónica-. Gran Bretaña no solo se volvió el “taller del mundo”, sino en el Estado más poderoso en términos comerciales y militares: “los tentáculos británicos se extendían desde la India hacia Birmania, China, Malaya, Afganistán, Mesopotamia y el Mar Rojo” (Headrick, 1981: p.203), además de sus posesiones en Oceanía, América y África. Esta expansión territorial –generalmente bajo la forma de colonias- fue tan importante que Gran Bretaña creó un ministerio para administrar sus dominios: la *Colonial Office*, que actualmente es el Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Mancomunidad de Naciones.

Con la revolución industrial en marcha, y unas condiciones políticas favorables, Gran Bretaña impulsó una política de libre comercio, sustituyendo al mercantilismo que por entonces seguían los Estados europeos, y dotando a algunos de sus territorios la posibilidad de autogobernarse con la idea de que el intercambio sin restricciones favorecería a todo el mundo, pero el imperio británico tenía la ventaja de haber desarrollado su industria antes que los demás Estados europeos, y sus colonias, algunas de ellas ahora “autogobernadas” ni siquiera contaban con una industria pequeña, y compraban todo lo producido por el imperio.

El concierto europeo entró en su crisis más grande a partir de 1871, con los nacionalismos que llevaron a la creación de dos nuevos Estados: el alemán (en el contexto de la guerra franco-prusiana) y el italiano –como consecuencia de un proceso de unificación durante el siglo XIX-. Con la irrupción de estos actores políticos el sistema internacional del Congreso de Viena concluyó, porque las condiciones políticas sobre las que se creó cambiaron, y el interés por observar los acuerdos internacionales para mantener la paz se perdió. Además, después de la crisis económica de 1873, algunos Estados desarrollaron su industria a tal punto que empezaron a representar una preocupación para Gran Bretaña: en la última parte del siglo XIX “su superávit pasó del 25% al 21%, y el de Francia bajó del 11% al 8%, mientras que en el caso de Alemania ascendió del 9% al 12%, y el de Estados Unidos creció del 11 al 12%” (Wilson, 1962: p.56). El surgimiento de Alemania como potencia industrial supuso una amenaza a la supremacía británica en Europa, y el de Estados Unidos en América (fortalecida por una política continental que hacía frente a Europa como la doctrina Monroe en 1823, o la guerra hispanoamericana en 1898) a su hegemonía global.

Una situación de tensión internacional sucedió al fin del concierto europeo, periodo en el que por un lado hubo ausencia de conflictos armados entre los países, y por el otro una carrera comercial, armamentista y colonial. La situación cambió por completo, pasando del equilibrio de poder y paz garantizada por el consenso a la rivalidad entre Estados para imponer su superioridad. Apoyadas en los desarrollos tecnológicos de la segunda revolución industrial, y siguiendo el ejemplo de Gran Bretaña, las potencias europeas identificaron como prioridad el dominio territorial a nivel global para abastecerse de materias primas, invertir y expandir sus fronteras políticas. En la Conferencia de Berlín de 1884-1885, se reunieron las principales potencias europeas, y Estados Unidos, para determinar el reparto de África entre ellas. Desde 1880 hasta 1914 la mayor parte del mundo se dividió en “territorios bajo el control directo o el dominio político informal de un puñado de Estados: principalmente Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica, Estados Unidos y Japón (Hobsbawm, 1989: p.57). Las rivalidades aumentaron hasta 1914 cuando estalló la Primera Guerra Mundial, enfrentando a dos grandes coaliciones, la primera – potencias centrales- lideradas por el Imperio alemán, imperio austro-húngaro y el imperio otomano, y por el otro lado al imperio británico, Francia, el imperio ruso. En 1918 resultaron victoriosos estos últimos, pero las tensiones internacionales continuaron.

1.2 Enfoques originarios del imperialismo

Aunque se señala que en Francia surgió el término “imperialismo”, su uso común tuvo lugar en Gran Bretaña hacia finales del siglo XIX para hacer referencia a los asuntos de política exterior del imperio británico, generalmente no era peyorativo, y posteriormente se le identificó como *visión conservadora*. Sin embargo, a diferencia de las otras aproximaciones al imperialismo que tratan de establecer un cuerpo teórico en torno al mismo, esta se construye a partir de la praxis. Los ejemplos más representativos son: los primeros ministros británicos Benjamin Disraeli (1804-1881) y William Ewart Gladstone (1809-1898) –quienes impulsaban diferentes proyectos de imperialismo británico- en el ámbito político; Cecil Rhodes (1853-1902) –como un empresario a favor del control territorial de África para llevar a cabo sus negocios- en la esfera comercial; y Rudyard Kipling (1865-1936), en el campo de la literatura, y por lo tanto de gran influencia en la esfera cultural.

Los elementos más importantes en la definición del imperialismo desde esta perspectiva son: superioridad racial, política y económica; misión de educar en materia política; y obligación de expandir la civilización a todo el planeta (McIntyre, 1967). Precisamente el estudio de Hobson (1902) surge como respuesta a esta postura, e incluso dedica un apartado a criticarla, señalando que se trataba solo de un discurso político para guardar las apariencias y no evidenciar las intenciones del imperialismo. Un ejemplo claro de la idea que se propagó entre los políticos conservadores de Gran Bretaña se encuentra en el discurso del Primer Ministro de Reino Unido, Benjamin Disraeli en 1878, donde señala:

Las banderas de nuestro imperio se encuentran en muchos lugares, sobre personas de diferentes razas, religiones, leyes, costumbres. Algunos de ellos están unidos a nosotros por lazos de libertad, completamente conscientes de que sin esa unión ellos no podrían garantizar su libertad pública ni su autogobierno; otros están unidos por parentesco y por consideraciones morales y materiales. Hay millones que están unidos a nosotros por nuestro poder militar, porque están en deuda con él por llevarles orden y justicia. Todas esas comunidades están de acuerdo en reconocer el espíritu dominante de estas islas, que en gran medida han moldeado al mundo. (Disraeli, 1878: p.238)

Por otro lado, el Primer Ministro de Reino Unido, Gladstone, sugería un imperialismo basado en la libre asociación de colonias independientes, mientras que Disraeli se inclinaba más por centralizar el poder político y militar en Inglaterra, para poder controlar todos sus territorios. Asimismo, Kipling, con su poema “la carga del hombre blanco”,

pretendió señalar que el imperialismo era una responsabilidad, para justificar la conquista territorial (Sullivan, 1993). Aunque desde esta visión el imperialismo adquiere diferentes formas, en todas se trata de una política de Estado, y por ello los debates giraban en torno llevar a cabo o no la práctica imperialista.

Formalmente, la primera escuela de pensamiento que estudió al imperialismo fue la liberal, a través del que es identificado como su principal exponente: John Atkinson Hobson (1858-1940). A este autor se le considera fundador de la teoría del imperialismo moderno, o nuevo imperialismo, haciendo una distinción entre aquél que desarrollaron los imperios de la antigüedad desde el siglo XV –como España y Portugal- y el que implementaron los Estados occidentales entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

La obra a la que dedica toda su atención al imperialismo, y con la cual se funda la primera teoría en torno al mismo es *Imperialism: A Study*, publicada en 1902. Estructurado en dos grandes apartados, el económico y el político, el estudio de Hobson presenta al primero como el más importante para construir el cuerpo teórico que propone, ya que parte del valor comercial que representa, los agentes económicos que se ven involucrados, su raíz económica y las finanzas, para posteriormente exponer los aspectos políticos que él identificó como las cuestiones morales, raciales, y organizacionales del imperialismo.

El protagonismo del aspecto económico en la construcción teórica de este autor se hace evidente en la definición que hace del imperialismo al señalar que se trata de: “el esfuerzo de los grandes controladores de la industria para ampliar el canal de flujo de su riqueza excedente por medio de la búsqueda de mercados e inversiones extranjeras y así llevar los bienes y el capital que no pueden ser empleados en su propio país” (Hobson, 2005: p. 85). De lo anterior se desprenden tres aspectos que, desde este enfoque, explican la dinámica de la práctica imperialista: primero, se trata de una política adoptada por el Estado que es impulsada por un sector específico de la sociedad (los controladores de la industria); segundo, la política económica interna produce un excedente de capital en los controladores de la industria que al no poderse reinvertir localmente motiva la búsqueda de nuevos espacios; y tercero, la expansión del dominio político tiene como fin crear esos espacios en donde el capital excedente pueda ser invertido. De acuerdo con este planteamiento, se identifica que en el imperialismo el sector industrial controla en cierta medida el aparato del Estado para satisfacer sus intereses económicos.

Uno de los conceptos que utiliza Hobson (2005) para explicar el cambio experimentado a nivel internacional en cuestión comercial, y que es parte de la esencia del imperialismo, es el de *cosmopolitismo del capital*, con el cual identifica la tendencia a todas aquellas inversiones que desde los Estados industrialmente fuertes se realizan en otros países o colonias. Lo anterior puede convertirse en un imperialismo agresivo, que desde la visión del autor solo beneficia al inversor privado, mientras que para el Estado representa pérdidas a través de grandes gastos políticos, económicos, militares y diplomáticos.

Las firmas financieras especuladoras son descritas como el sector de la inversión privada que obtiene mayores beneficios de cualquier conflicto armado, disturbio social, o gasto por parte de los Estados, por ello se les ubica en el núcleo del imperialismo. Sin embargo, ellas no producen el impulso inicial de la política imperialista, sino que la dirigen, aprovechándose de los movimientos patrióticos que surgen en otros espacios de la sociedad: como los políticos, militares o comerciantes. Así, una idea expansionista imperial puede ser creada por un político, pero el sector financiero será determinante para su realización.

Por otro lado, se afirma que el imperialismo es contrario al liberalismo y a la democracia, porque parte de la idea de que al favorecer los intereses de las clases poseedoras se ataca a la causa del liberalismo mediante medidas proteccionistas, y porque el control de la maquinaria gubernamental, en favor de unos cuantos, socava las bases democráticas del Estado. Hobson (2005) señala que el liberalismo puede combatir al imperialismo mediante la unión entre liberales y clase trabajadora para lograr una reconstrucción social a partir de la democracia. Políticamente tiene tres consecuencias principales: una paz internacional inestable, por la competencia entre estados imperialistas; el aumento de la inversión en armamentos; y la promoción de formas opresivas de gobierno que poco interés tienen en fomentar la libertad.

La propuesta para acabar con el imperialismo consiste en atacar su raíz económica: el exceso de ahorro, entendido como “rentas, ganancias monopólicas y otros elementos excesivos de ingresos que, al no ser percibidos por mano de obra, no tienen razón de ser” (Hobson, 2005: p. 85), mediante una política salarial que canalice esos ingresos excesivos hacia las clases trabajadoras, o al Estado, para aumentar el nivel de consumo. A nivel internacional se sugiere el establecimiento de un orden fuerte y con autoridad, en lugar del fragmentado e informal.

Rudolf Hilferding (1877-1941) escribió en 1910 *El capital financiero: estudio de la última fase del desarrollo capitalista*. Una obra pionera en el tema del capital financiero, y sobre la cual se basaron algunos de los teóricos marxistas del imperialismo más importantes, como Kautsky o Lenin. En este libro se parte de la idea de que para poder comprender las tendencias económicas de su tiempo -inicios del siglo XX- es necesario analizar al capital financiero, porque sin él toda interpretación de la política y la economía estaría incompleta, por ello el objetivo central es “el entendimiento científico de las características económicas de la última fase del desarrollo capitalista” (Hilferding, 1981: p.21). Desde un inicio se puede apreciar que en este enfoque se da un lugar central al aspecto económico, incluso se llega a señalar que el poder económico abarca al poder político, porque se presupone que, con el control del primero, también se controla al aparato estatal.

El dinero, como medio de intercambio, es uno de los primeros elementos que se presentan para construir la reflexión, y se identifica como producto de la situación de anarquía propia del capitalismo, en donde al no existir una producción organizada a nivel general, sino una que obedece a necesidades individuales, la circulación de mercancías hizo necesaria su existencia. De ahí se pasa al papel que éste desempeña en la configuración de los monopolios –de acuerdo con el autor, la característica más importante del capitalismo de su tiempo-, señalándolos como resultado de un proceso de concentración que se compone de dos partes: primero, la eliminación del libre mercado –se acaba con la lógica de competencia a través de cárteles-; y segundo, el acercamiento entre el capital industrial y el capital bancario. De esta relación surge el concepto central de esta obra: el capital financiero. Pero para entender mejor sus características hay que exponer otros aspectos de los monopolios.

De acuerdo con Hilferding (1981), con el crecimiento de la industria –bajo la lógica capitalista- se tiende cada vez más hacia la concentración de capital en los bancos, y esto, a su vez, incentiva la creación y concentración de capital en los monopolios. Lo que se encuentra detrás de esto es el interés por controlar los precios, por eso es que la creación de monopolios “significa una mayor seguridad y uniformidad en las ganancias [...] esto permite una mayor expansión del crédito industrial por parte de los bancos, quienes obtendrán más beneficios de las ganancias industriales” (Hilferding, 1981: p. 224). Con respecto a la dominación que ejercen los monopolios más allá de este aspecto económico, señala que se trata de una organización similar a la del Estado –ya que tiene el monopolio de la fuerza-

Mientras que al Estado se le caracteriza como una organización para la dominación política, los monopolios se presentan como organizaciones que buscan la dominación económica, por eso el autor presenta una analogía entre cartel, sindicato y trust frente a confederación, Estado Federal, y Estado Unitario. Más allá de explorar las semejanzas específicas que trató de ilustrar con esta comparación, lo que importa aquí es entender a los monopolios como factores determinantes para el control de la vida política y económica en una sociedad capitalista, y el impacto que tienen a nivel global. Los periodos de crisis tienen un papel esencial para entender el funcionamiento de los monopolios, ya que mientras ocurren se dificultan los acuerdos entre ellos, ocurriendo lo contrario en épocas prósperas, o al terminar una depresión. Esta idea es la que retoma Kautsky con el ultra-imperialismo.

El capital financiero, según Hilferding (1981), es el capital de los bancos utilizado por los industriales, y así, el sector bancario participa –cada vez en mayor medida- indirectamente en la industria: “al capital bancario, capital en forma de dinero que se transforma en capital industrial, lo llamo capital financiero” (p. 225). Lo que busca resaltar el autor es que el capital financiero provoca la más alta concentración de poder económico y político en la oligarquía capitalista, incluso lo llega a denominar *fase superior* (refiriéndose a ese poder concentrado de los monopolios), y esto provoca la dictadura de los magnates del capital. A esto hay que agregar que el capital financiero tiene lugar cuando las compañías se asocian, y alcanza su máximo desarrollo una vez que la industria está monopolizada, mientras que, por el otro lado, el capital comercial (mercantil) entra en declive.

La exportación de capital –rasgo característico del capital financiero, de acuerdo con este enfoque- motiva la creación de una política expansionista: el imperialismo. Hilferding (1981) señala que el capitalismo se expande a través de la exportación de capital, el cual tiene gran importancia en dos niveles: en el social, para dar continuidad a la sociedad bajo la lógica capitalista; y en el económico, para mantener o aumentar la ganancia. Desde esta perspectiva, política de expansión e imperialismo son lo mismo, pero a diferencia de otras visiones, el expansionismo no hace referencia al aspecto espacial –es decir, control directo de un territorio por parte de un Estado-, sino que se relaciona con la presencia de capital en otras regiones, sin profundizar en las características políticas de los lugares hacia donde se expande, y tiene como principal herramienta el proteccionismo, porque así se garantiza la presencia del capital en otros lugares y se evita la entrada del de otros Estados.

Los ensayos sobre el imperialismo de Karl Kautsky (1854-1938), publicados entre 1899 y 1921, generaron gran controversia entre los primeros teóricos marxistas, particularmente en Lenin –así como en aquellos que dieron continuidad al enfoque de éste-, y fue precisamente en *Imperialismo, fase superior del capitalismo* donde se criticaron varios de sus postulados. Kautsky (1983) rastrea el significado del término “imperialismo” en el contexto en el que surgió –de acuerdo con él en Francia durante el imperio de Napoleón I, con el fin de designar así a sus políticas-; y en la raíz latina de la palabra, que expresa pretensiones de dominación o la creación de un imperio.

Distingue en su época dos definiciones de imperialismo: una aplicable al caso concreto de Gran Bretaña a finales del siglo XIX, cuando se impulsó la idea de un mayor progreso a través del control de diversas colonias –o sea colonialismo- y otra, a la situación internacional de la primera parte del siglo XX, identificada como una política, pero que tiene por fuerza motriz a la economía a nivel global, cuando señala que “el nuevo tipo de imperialismo, o política mundial es una consecuencia del incremento de la importancia de la alta finanza, de la exportación de capital” (Kautsky, 1983: p.83). El análisis del imperialismo desde esta perspectiva presenta una división internacional del trabajo entre Estados industriales y Estados agrarios. Y de acuerdo con el autor, esta fue la razón por la cual el libre comercio penetró en todas las regiones del mundo, ya que el imperio británico obtenía materias primas de sus colonias –las áreas agrarias-, y al mismo tiempo en ellas vendía sus productos industriales. La ecuación que se obtiene de este análisis es sencilla: un Estado con industria es igual a un Estado poderoso, pero sobre todo independiente; por el contrario, un Estado sin industria es igual a dependencia económica y sometimiento político.

De acuerdo con esta postura, el dominio de un Estado sobre otros se facilita por las condiciones internas de éstos, pero sobre todo por los cambios que presentan una vez que los productos industriales del primero han penetrado en su mercado doméstico. Con la introducción de bienes producidos por un Estado industrial en uno agrario, la estructura pre-capitalista de éste se aniquila, liberando fuerza de trabajo que queda a disposición de las necesidades de aquél, y éstas pueden ser tanto la producción agrícola como la industrial –con el desarrollo de una industria local que surge bajo la forma de dependencia- además, estos cambios también motivan las migraciones de población desocupada hacia los Estados poderosos, suponiendo una fuerza de trabajo a su disposición.

En el contexto de Estados agrarios que desarrollan una industria dependiente se ubica el nacimiento del imperialismo, ya que, por medio de barreras al libre comercio -impuesto por Gran Bretaña- los países de Europa occidental, y Estados Unidos, dejaron de ser anexos de la industria británica, y se erigieron como industrias independientes, creando un escenario de rivalidad y disputa por las diferentes regiones del mundo, necesarias para engrandecer y dar continuidad a su poder. Dos aspectos resaltan de este supuesto: por un lado, el hecho de que se identifique a la exportación de capitales hacia los territorios agrarios como la motivación del imperialismo, y por el otro, la idea de imperialismo como competencia entre Estados industriales.

Además, Kautsky (1983) no limita el enfrentamiento al campo económico –mediante la exportación de capital- ya que, para garantizar ese flujo constante entre Estado industrial y agrario, surgen las aspiraciones de un sometimiento total de éste por parte de aquél, adquiriendo el imperialismo un marcado carácter político, bajo la forma de colonias –control directo-, o de áreas de influencia –control indirecto-. Aquí introduce dos condiciones para que un Estado pueda crear políticas imperialistas: que esté unido y que domine territorios agrarios ‘culturalmente lejanos’. Así, no solo se cumple el objetivo de mantener una posición de ventaja frente a otros Estados imperialistas, también se pone un freno a las aspiraciones de fortalecimiento de los subordinados. En este punto, el autor plantea una cuestión fundamental: si el imperialismo constituye el último nivel de políticas globales dentro del capitalismo o si existe otra que le pueda suceder. La pregunta sirve como preámbulo para la introducción de los dos conceptos centrales de su pensamiento: la necesidad de del imperialismo, y el ultraimperialismo.

La carrera armamentista se identifica como el indicador central de la competición entre imperialistas, y se hace una comparación con el proceso que atravesaron las grandes compañías y bancos hasta formar cárteles, para señalar que lo mismo podría ocurrir con los Estados –concretamente al finalizar la Primera Guerra Mundial-, y pasar de una constante rivalidad a una federación de imperialistas, surgiendo así el ultra-imperialismo. Pero Kautsky (1983) asevera que para que se presente ese escenario, y se termine el imperialismo como lo conocemos, es necesario que exista –de ahí la necesidad del imperialismo- porque solo a través de él, su proceso ‘natural’ –de absorción de los débiles por parte de los poderosos- y sus contradicciones, se podrá presentar el escenario del ultra imperialismo, sobre el cual solo

se limita a señalar que “sus peligros se encuentran en una dirección distinta, no en la carrera armamentista ni en la amenaza a la paz mundial” (p.88). Uno de los puntos más limitados de este enfoque se encuentra en la asociación de la industria de la guerra con el imperialismo bajo el supuesto de que invertir en armas no tiene sentido una vez que haya sucedido el enfrentamiento mundial entre Estados imperialistas: “no hay necesidad económica de continuar la carrera armamentista después de una guerra mundial, ni siquiera desde el punto de vista de la clase capitalista.” (Kautsky, 1983: p.86). Las experiencias históricas han demostrado que al finalizar un conflicto armado la carrera armamentista continúa, aunque tarde un par de años, o décadas en volver a iniciar. Desde la perspectiva económica, tampoco es cierto que la industria de las armas sea un negocio poco rentable.

Detrás de este polémico razonamiento se encuentra una de las propuestas más duramente criticadas por los teóricos marxistas del imperialismo: la idea del ultra-imperialismo. El autor supone que un gran conflicto mundial conduciría a la absorción, o asociación, de las potencias mundiales, haciendo innecesario el rearme. Nada más alejado de la realidad. Para comprender esta postura se debe tener en cuenta que la mayor parte del análisis sobre el imperialismo que realizó fue antes y durante la Primera Guerra Mundial, y al no haber existido un conflicto de esas proporciones él imaginó que el resultado sería el ultra-imperialismo. Para Kautsky (1983) el imperialismo es una política, y para señalarlo, en uno de sus últimos ensayos sobre el tema, critica la postura leninista:

Los diversos autores que estudian al imperialismo difieren en los detalles de éste como política, pero casi todos están de acuerdo en observarlo como un sistema político, y no como una ‘fase económica’; ni una ‘fase superior de un capitalismo avanzado’, sino como la política del estrato capitalista dominante. El imperialismo es un tipo específico de política capitalista. (p.91)

A su vez, Lenin criticó la visión de Kautsky, por considerar que el ultra-imperialismo va en contra de la lógica capitalista de competencia. Es notoria la influencia de la obra de Hilferding para reforzar su idea de imperialismo como política, específicamente la preferida del capital financiero, en donde éste es la causa y el imperialismo el efecto. El alcance de esta política es mundial, incluso el autor llega a llamarle simplemente la política exterior del capitalismo, abarcando todo tipo de relaciones internacionales bajo el accionar imperialista.

Otra aproximación clásica al imperialismo con fundamento económico es la que realizó Rosa Luxemburgo (1871-1919), específicamente a través en la obra *La acumulación*

del capital, publicada en 1912. En ella, se manifiesta la intención de no solo construir una aproximación teórica, sino de motivar el enfrentamiento hacia la dinámica imperialista. Para ello, parte de la noción de imperialismo como “la expresión política del proceso de la acumulación de capital en su lucha para conquistar los medios no capitalistas que no se hallen todavía agotados” (Luxemburgo, 1912: p. 221). Como puede apreciarse, esta postura, al igual que la de Lenin, también es marxista, pero la percepción del imperialismo, cómo surge, la manera en la que opera, y su esencia, son muy diferentes.

En primer lugar, de acuerdo con la visión de Luxemburgo, el imperialismo es una manifestación que tiene lugar en el ámbito político (con Lenin primero era en el ámbito económico, a través de los monopolios y después en el político); en segundo lugar, aunque lo señala como parte del proceso de acumulación de capital, y en otro apartado le identifica como una fase, anticipándose a Lenin, el tratamiento que da al imperialismo es el de una política, como lo hizo Hobson, en varios apartados de su obra, como por ejemplo cuando señala que su objeto de estudio se encuentra en “la práctica de la política imperialista actual y sus raíces económicas” (Luxemburgo, 1912: p.3); y finalmente, introduce el elemento de “medios no capitalistas”, como motivante principal de la práctica imperialista.

La explicación de por qué surge el imperialismo de Rosa Luxemburgo, guarda una estrecha relación con la de Hobson, ya que éste señaló que el ahorro, además de incrementar el capital, también reduce la cantidad de utilidad y ello se puede traducir en una “acumulación de capital superior a la que se requiere para su uso, y este exceso surgirá bajo la forma de sobreproducción general” (Hobson & Mummery, 1889, p.5); mientras que ella lo identificó como “la potente masa de capital ya acumulado en los viejos países capitalistas, que pugna por encontrar mercados para su plusproducto, y posibilidades de capitalización para su plusvalía” (Luxemburgo, 1912: p.221). La explicación de ambos descansa en el problema capitalista de sobreproducción. El orden internacional en el que se encuentra el imperialismo se caracteriza por el aumento de la violencia entre Estados con el objetivo de conquistar territorios no capitalistas, y que tiene cuatro métodos de acción: los empréstitos exteriores, concesión de ferrocarriles, revoluciones y guerra (Luxemburgo, 1912).

Nikolai Ivanovich Bujarin (1888-1938) escribió en 1917 *El imperialismo y la economía mundial*. La obra está organizada en cuatro partes: en la primera, “Economía mundial y el proceso de internacionalización del capital”, el autor elabora una caracterización

del sistema económico global en el que considera aspectos como la división internacional del trabajo, el mercado mundial, y la internacionalización de los intereses capitalistas; en la segunda, “economía mundial y el proceso de nacionalización de capital”, se exponen diversos aspectos que hacen referencia a la interacción de las economías nacionales con el mercado mundial, y cómo se modifican entre ellas; las dos últimas partes del estudio las dedica por completo a la teoría del imperialismo, “Imperialismo como reproducción de la competición capitalista en mayor escala”; y “el futuro del imperialismo y la economía mundial”.

En el primer apartado, Bujarín (1917) señala que la economía mundial es “una compleja red de conexiones económicas de diversa naturaleza; la base de esto son las relaciones de producción a escala mundial” (p.63), e identifica como principal característica su estructura anárquica, ya que carece de organización y se conforma por diversas economías que se relacionan entre sí por medio del intercambio. Además, esta situación de anarquía se hace evidente en dos aspectos: por un lado, en las grandes crisis mundiales –que él señala como “crisis industriales”-, y en por el otro, en los enfrentamientos armados entre Estados, considerados como simples métodos dentro de la competencia bajo la lógica capitalista en el plano internacional. Pero se presenta una contradicción en este análisis, ya que primero expone esa situación de anarquía, y más adelante identifica grandes organizaciones económicas mundiales, como los cárteles o trusts, que marcan cierto orden.

Con respecto al imperialismo, identifica en su época –inicios del siglo XX- dos grandes corrientes de pensamiento: la que lo relaciona con la conquista y el expansionismo como manifestaciones del enfrentamiento entre distintas razas (hasta aquí es similar a la denominada teoría clásica del imperialismo, anteriormente expuesta), pero a diferencia de las visiones tradicionales, añade que en realidad se trata de una estrategia de la clase gobernante, que al impulsar una ‘autoconciencia nacional’, se beneficia al capital financiero dentro del aparato estatal, legitimando políticas y discursos; y aquella que define al imperialismo simplemente como una política de conquista. El error de la primera, de acuerdo con la obra, consiste en desviar la atención hacia el aspecto nacionalista; mientras que el de la segunda, al ser tan general, es su imprecisión y ambigüedad.

Cuando Bujarin (1917) trata de caracterizar al imperialismo hace referencia a la conquista, pero no en términos generales:

El imperialismo es una política de conquista. Pero no toda política de conquista es imperialismo. El capital financiero no puede buscar otra política. Esta es la razón de porque cuando hablamos de imperialismo como política del capital financiero su carácter de conquista es auto-comprendido; al mismo tiempo, sin embargo, señalamos qué relaciones de producción están siendo reproducidas por esta política de conquista. Además, esta definición también incluye toda una serie de otras tendencias y características históricas. De hecho, cuando hablamos de capital financiero, suponemos organismos económicos altamente desarrollados, y, en consecuencia, un cierto alcance e intensidad de relaciones mundiales; en una palabra, inferimos la existencia de una economía mundial desarrollada. pp.114-115

El problema con la ambigüedad de la definición del imperialismo como una política de conquista es que aplica para cualquier caso, y el autor busca asociarlo con el capitalismo, específicamente el de inicios del siglo XX, pero ello supone otro problema: deja a la interpretación del accionar de los imperios históricos –romano, español, japonés, etc.- limitada a la política de conquista y expansión, señalando que el imperialismo no existe en ese contexto, sino en el de cierto grado de desarrollo de la economía global. Esto, desde la perspectiva histórica, se traduce en un sinsentido: imperios sin imperialismo. Entonces, el imperialismo, de acuerdo con Bujarin (1917) no es otra cosa sino la “política de conquista del capital financiero” (p.114). El interés de este acotamiento temporal tiene como fin construir una reflexión teórica en torno al funcionamiento de la economía mundial desde el denominado capital financiero –retomando el concepto de Hilferding–, que a su vez representa una fase histórica del capitalismo, sucesor del capitalismo comercial e industrial, en donde por medio de la exportación de capital se logra someter a otros territorios.

De acuerdo con este enfoque, el imperialismo encierra una gran contradicción: por un lado, quienes impulsan esta política buscan establecer relaciones económicas en todo el mundo, y al mismo tiempo, establece barreras comerciales –como los aranceles- para impedir su plena participación. Aunque esto no necesariamente debe ser una contradicción, sino parte de la estrategia de expansión y dominio. Identifica tres factores que hacen de un Estado más fuerte que los demás: la estructura de su producción, la capacidad de su aparato militar, y la ubicación geográfica, por medio de la cual crea monopolios de recursos naturales. Estos tres componentes actúan en favor de los monopolios.

Con la publicación de *El imperialismo: fase superior del capitalismo* en 1917, Lenin buscó desarrollar su propia aproximación teórica al imperialismo, en donde incluso se señala a Hobson como el autor de la obra inglesa más importante sobre el tema, coincidiendo con él en algunos aspectos, pero rechazando la postura en torno a la esencia del problema en general. La primera gran diferencia que se aprecia entre ambas obras se encuentra en su estructura, ya que Lenin, a diferencia de Hobson, se centra por completo en lo económico, específicamente en la economía capitalista mundial, dejando a lo político en un lugar secundario.

En esta obra se define al imperialismo como la fase superior del capitalismo donde “la supremacía del capital financiero sobre todas las demás formas de capital implica el predominio del rentista y de la oligarquía financiera, [y esto a su vez] implica que un pequeño número de Estados financieramente “poderosos” destaquen sobre el resto.” (Lenin, 1917: p.36). De manera concreta, se señala que la lógica de libre mercado invariablemente lleva a la concentración de la producción, dando lugar al surgimiento de los monopolios, actores centrales del imperialismo.

A partir de la definición anterior se pueden destacar los siguientes puntos: primero, a diferencia de la visión de Hobson, el imperialismo no es percibido como una política de Estado, sino que al ser considerado como una fase en el proceso evolutivo del capitalismo se supone que es algo inherente a él; segundo, el capital financiero se impone a las demás formas de capital porque él es controlado por los bancos y poderes industriales para generar bonos y obligaciones con altas tasas de beneficio, permitiendo la consolidación de la oligarquía financiera; y tercero, los Estados en donde se encuentran esas oligarquías reproducen la dominación y violencia que emergen de las prácticas monopolistas.

De acuerdo con Lenin (1917), tanto la dominación como la violencia representan relaciones propias del imperialismo, primero a través de los monopolios y sus acciones habituales (control y desabastecimiento de las materias primas, negación de créditos, boicots, manipulación de la mano de obra a través de alianzas, entre otros), y posteriormente a nivel de los Estados que controlan territorios para favorecer esos intereses financieros. Estas condiciones dan cuenta de que la libre competencia como tal es un mito en el imperialismo, y de que, en la fase actual, la tendencia a la concentración de la producción va en aumento.

Con respecto al orden internacional que se construye a partir de los conceptos que expone Lenin (1917), se identifica uno de constante pugna por territorios que pueden ser nuevos mercados o fuentes de materias primas para la producción, aunque siguiendo la idea de que el capital financiero es el mayor beneficiario del imperialismo, la lucha por las colonias también va más allá del control territorial, cuando lo que se busca es la incorporación de los Estados a las esferas de influencia de otros para ser sometidos al control del poder financiero. Por esta razón, la cuestión de la soberanía de los Estados puede ser un mero formalismo, ya que el capital financiero “es capaz de someter, y realmente somete, incluso a los Estados que disfrutaban de la más completa independencia política” (Lenin, 1917: p. 50)

Partiendo del supuesto de que en el imperialismo se deja atrás la libre competencia para dar paso al monopolio capitalista, Lenin comparte la postura de Hobson relacionada con el parasitismo imperialista, visto como una clase rentista que se configura gracias a la exportación de capitales, y que obtiene sus ganancias a partir de la explotación de otros Estados o territorios dominados como las colonias. De este proceso surgen los *Estados rentistas o usurarios*, que consolidan su dominio sobre otros que se vuelven deudores. Sin embargo, el autor del *Imperialismo: fase superior del capitalismo*, también señala que tratar de solucionar este problema con políticas salariales no sirve de nada, por ello *Imperialism: a study* falla al identificar las fuerzas que pueden contrarrestarlo.

En el ámbito social resaltan dos grandes efectos que produce el imperialismo al interior de los países dominados: primero, la tendencia en aumento de grandes migraciones hacia los Estados imperialistas, debido a que la situación de precariedad en los explotados, o deudores, no ofrece suficientes oportunidades laborales; y segundo, la división del proletariado por medio del favorecimiento o creación de una capa privilegiada del mismo. Esto, se traduce en la posibilidad de desarticular el movimiento obrero, no solo por la división en sí, ya que también surgen líderes del proletariado que son favorables a los intereses de la burguesía. En síntesis, desde esta perspectiva el imperialismo implica la existencia de los monopolios (producto de la concentración de la producción); el surgimiento de la oligarquía financiera (a partir de la unión de los bancos con la industria); la primacía de la exportación de capital (sobre las mercancías); la formación de monopolios capitalistas internacionales; y la repartición del mundo entre los Estados imperialistas (Lenin, 1917).

El economista Joseph A. Schumpeter (1883-1950) ha sido reconocido por sus estudios sobre las dinámicas del capitalismo moderno, su obra *The Theory of Economic Development* de 1934 aborda aspectos específicos como el crédito, los intereses, y la ganancia empresarial. A pesar de haber desarrollado estudios económicos de este tipo, el análisis que hace sobre el imperialismo, *The Sociology of imperialisms* publicado por primera vez en 1919, busca explicar sus orígenes más allá de las cuestiones económicas, concentrándose en la esfera de lo social, para responder a los cuestionamientos: de ¿por qué una sociedad es imperialista? y ¿cuáles son los motivantes principales de este tipo de política? postula que no es uno, sino varios imperialismos, correspondientes a los casos específicos de cada sociedad, pero que todos tienen algo en común, volviendo al imperialismo un fenómeno de estudio dentro del campo de la sociología (Schumpeter, 1955).

El autor señala la interpretación errónea que se tiene del imperialismo, como algo relacionado con la agresividad, dominio, hegemonía o control, y propone la siguiente definición: “el imperialismo es la disposición sin objeto de una parte del Estado hacia la expansión forzada e ilimitada” (Schumpeter, 1955: p.5). De ella se desprenden tres elementos a considerar: primero, Schumpeter realiza su estudio a partir del análisis de casos concretos, como los imperios persa, árabe, chino, etc., y a pesar de encontrar diferencias sustanciales entre ellos, identifica que la conquista territorial sin límites definidos es una cuestión irracional e instintiva, y que no tiene un objeto más allá de sí misma, por ello acuña el concepto de *expansión sin objeto*; segundo, en estas sociedades hay una *voluntad hacia la guerra* que tiene sus orígenes en los procesos históricos que atravesaron, de tal modo que tanto psicológicamente, como estructuralmente están condicionados por las experiencias de guerra o conflicto en etapas tempranas, incluso cuando el contexto haya cambiado; y tercero, a la *voluntad hacia la guerra* se suman dos factores que la impulsan, uno que surge de los intereses particulares de las clases dominantes, y otro de quienes logran ganancias (tanto económicas como sociales) a partir de las políticas de la guerra.

Bajo esta perspectiva, el imperialismo tiene un carácter histórico, que obliga a reflexionar sobre el pasado de los pueblos para determinar el porqué de su proceder, en donde las relaciones actuales de producción no logran explicarlo a fondo, y factores como el nacionalismo y militarismo no dan origen, pero sí se fusionan con él, motivándolo.

Con respecto a las relaciones de producción, Schumpeter (1955) señala tajantemente que el postulado del imperialismo como una fase del capitalismo es una falacia, porque desde su perspectiva, la lógica del segundo no coincide con la del primero. Se trata de un debate directo con el imperialismo de Lenin, al indicar que el monopolio proviene de las políticas absolutistas, o sea un contexto precapitalista. La idea central de este supuesto descansa en una imagen de la burguesía como sector social que, por su condición, presenta un antagonismo “natural” a la cuestión bélica, y que sí existiera tal, no sería por el modo de producción, sino por una herencia cultural o por interés de una clase dominante que utilice la guerra como medio para mantenerse en el poder.

Para profundizar en el supuesto de que capitalismo e imperialismo son incompatibles, se indica que la experiencia histórica demuestra que las estructuras sociales definidas por el capitalismo son contrarias a la guerra, el expansionismo, y la milicia permanente, y ello puede comprobarse en los movimientos de la sociedad británica contrarios a estas políticas - con esto se hace referencia a posturas como la de Hobson, quien desde la visión liberal criticó al imperialismo-, así, se identifican los tres niveles que dan cuenta de esta aseveración: primero, en un nivel de clases altas se postula que “ninguna sociedad y ninguna clase dominante en la actualidad pueden permitirse abiertamente considerar a la guerra como un estado normal de las cosas o un elemento normal en la vida de las naciones” (Schumpeter, 1955: p.65); en un nivel más específico se hace referencia a la clase obrera creada por el capitalismo, de la cual se dice que es lógicamente antiimperialista, ya que resulta absurdo hablar de un imperialismo campesino o de la clase trabajadora, aunque sí se reconoce que bajo determinadas circunstancias esta clase puede ser persuadida para aceptar las prácticas imperialistas; y en un nivel más general se estipula que en el capitalismo son evidentes los elementos que contrarrestan al imperialismo, para justificar este argumento se señala que bajo el sistema capitalista se han creado los métodos y organismos internacionales de mayor alcance para la solución pacífica de conflictos y controversias, lo cual constituye un hito en la historia de la humanidad, y aunque a menudo fallen, el mero hecho de su existencia es suficiente para corroborar el supuesto. Además, los únicos sectores imperialistas del capitalismo, industriales y financieros, en realidad son grupos muy pequeños y con baja popularidad. La idea central es que el imperialismo puede ser superado por las sociedades modernas, sus políticas y sus economías, haciendo referencia directa al capitalismo.

1.3 La realidad internacional y los enfoques originarios

La teoría del imperialismo surgió en 1902 con la obra de Hobson, en un contexto internacional de grandes cambios. Aunque el término se empleaba desde años atrás, no fue hasta entonces que se elaboró una explicación sistematizada de las dinámicas internacionales de poder y dominación a nivel mundial. En el nivel político, los Estados más fuertes pasaron del equilibrio de poderes creado por el Congreso de Viena en 1815 (el concierto europeo), a un escenario de tensión caracterizado por la competencia de dominio territorial y desarrollo armamentista a finales del siglo XIX. Por su parte, el aspecto económico, también motivó la tendencia expansionista debido a factores como: la segunda revolución industrial, el capital financiero, las grandes agrupaciones bancarias, industriales y comerciales. Desde entonces, se comenzaron a publicar obras con sus propias versiones de esta teoría.

Los enfoques originarios de la teoría del imperialismo se dieron en el periodo que va desde la última parte del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. Aunque algunos autores partieron de supuestos similares, el carácter y la definición del imperialismo fue diferente en cada uno de ellos. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, es posible distinguir tres corrientes: el imperialismo como política, como fase en el desarrollo del sistema capitalista, y como una tendencia social (que también implica su materialización en una política). Dentro del primer grupo se encuentra Hobson (1902), por afirmar que quienes poseen el control de la industria tienen el interés de conseguir más mercados para su riqueza excedente, y utilizan el aparato estatal con el fin de crear una política que les permita llevar ese capital fuera de su país. Se entiende que la fuerza motriz de esta política es la expansión del capital, pero se presupone, erróneamente, que se puede acabar con el imperialismo si se canaliza el excedente económico de los industriales hacia el sector obrero, lo cual presenta dos problemas: acabar con un elemento fundamental del sistema capitalista, la ganancia; y, creer que las rivalidades entre los Estados desaparecen si no se invierte capital en otros Estados.

Para Luxemburgo (1913) el imperialismo es la expresión política de las transformaciones que ha tenido el sistema económico capitalista, con el interés de “conquistar los medios no capitalistas” (p. 221) Debido a que los recursos están en proceso de agotamiento, esta situación lleva al enfrentamiento entre Estados capitalistas. A pesar de que Luxemburgo afirma que el imperialismo es una política o una expresión política del proceso de acumulación del capital, su interpretación adquiere otro carácter cuando sugiere que

además cumple la función de método histórico para la continuidad del capitalismo. La premisa es que el sistema económico capitalista requiere de la apropiación de medios no capitalistas para subsistir, y cuando a nivel local esos medios ya han sido adquiridos surge el imperialismo como competencia a nivel mundial por obtener los restantes. Las relaciones internacionales desde la perspectiva de Luxemburgo giran en torno a la conquista de territorios no capitalistas. Esta es la debilidad principal de su enfoque, porque lo construye a partir de una situación internacional que en el mismo siglo en el que escribió su obra dejó de existir: la carrera por el reparto de los territorios “no capitalistas” para finales del siglo XX no significaba mucho, además se entiende que el imperialismo solo operaría mientras haya territorios sin capitalismo. Los hechos han demostrado que las disputas continúan.

Para Kautsky, el imperialismo es una política propia del sistema económico capitalista que busca dominar territorios y así aumentar el poder de quien la lleva a cabo. Este análisis identifica a dos actores principales: los Estados industriales y los agrarios. Así, el imperialismo es la política de los primeros para controlar a los segundos, lo cual implica una competencia que suele conducir a los enfrentamientos armados. A diferencia de las visiones anteriores, la sobreproducción no es la causa directa del imperialismo, sino la exportación de capital. Esto ocurre cuando un Estado industrial exporta capital y lo invierte en uno agrario, con lo cual logra apropiarse de territorios y recursos. El autor sugiere que el imperialismo es necesario para que sea reemplazado por el “ultraimperialismo”, y así terminar con la competencia entre Estados, mediante la unificación de intereses. Esta postura fue creada en el contexto de la Primera Guerra Mundial, y pensaba que su desenlace llevaría a ese escenario. Esta es una de las principales limitaciones de Kautsky: creer que el imperialismo unificaría los intereses de las naciones en conflicto.

Dentro de la corriente de pensadores que identifican al imperialismo como una fase de desarrollo del capitalismo se encuentra Hilferding, porque, aunque escribe que se trata de una política expansionista, también señala que no existe otro medio para que el capital se propague por todo el mundo. Con lo cual, se entiende que el imperialismo solo puede existir bajo determinado nivel de desarrollo del sistema económico. El control de los precios es la fuerza motriz del sistema económico, y debido a que el crecimiento de la industria lleva a la concentración de capital en los bancos surgen los monopolios. Pero, el autor se centra en el tratamiento de su concepto de capital financiero. Del imperialismo se limita a decir que es la

política que permite al capitalismo penetrar mundialmente, dándole un carácter poco preciso. Incluso lo asocia con la política colonial o proteccionista. Por ello, es difícil considerarlo como un teórico originario del imperialismo. Sin embargo, los elementos de su trabajo influyeron en las obras de Bujarín y Lenin sobre el tema.

Aunque en la definición de Bujarín sobre el imperialismo se enuncia explícitamente que es una política de conquista, cuando lo asocia al capital financiero como la única vía política de éste, y además afirma que no toda política de conquista es imperialismo, adquiere carácter de fase del sistema económico. Este enfoque se centra por completo en los monopolios que el capital financiero ha creado en el marco de una economía desarrollada a nivel mundial. Su análisis de las relaciones internacionales es restringido porque considera que el comercio es el aspecto más importante, y que toda interacción entre Estados se rige por éste. De los autores marxistas originarios de la teoría del imperialismo es el que más importancia da al poder militar, pero como herramienta de los Estados para respaldar sus acciones económicas y comerciales. La reflexión que hace del conflicto internacional más grande que hasta entonces había ocurrido, la Primera Guerra Mundial, no coincidió con lo sucedido durante el resto del siglo, porque supuso que el enfrentamiento entre las naciones desembocaría en un ambiente revolucionario parecido al que estaba teniendo lugar en Rusia. Conjeturó que la concentración de la producción en un aparato centralizado (idea similar al ultraimperialismo de Kaustky pero con resultados distintos), enfrentaría a la dictadura del capital financiero y la del proletariado, y este último se impondría.

La obra más representativa de los teóricos originarios del imperialismo como fase de la economía es la de Lenin. Con influencia directa de Hilferding y Bujarín, el autor reflexiona sobre las relaciones internacionales determinadas por el capital financiero que da a los Estados capacidad suficiente para imponerse. Aquí no es el exceso de producción lo que causa el imperialismo, sino la lógica de libre mercado que conduce a la concentración de la producción. Una vez que la producción está centralizada, surgen los monopolios y ocupan el lugar más importante en el análisis del imperialismo, porque en ellos se identifica a las oligarquías financieras que controlan al aparato estatal, y por medio de éste se somete a otros Estados. El problema de esta postura es que considera que el imperialismo, al ser una etapa avanzada del capitalismo, ha llevado al límite sus contradicciones y por lo tanto ha empezado su decadencia. Las relaciones globales se dan entre países ricos y colonias.

Esta es otra reflexión que perdió validez durante el siglo XX, el sistema mundial de opresión colonial que señala Lenin (haciendo referencia al sistema de colonias y metrópolis) dejó de ser un rasgo característico de las relaciones durante las siguientes décadas. El imperialismo se relaciona con el expansionismo, repartición del mundo bajo la forma de colonias, y de esferas de influencia, pero solo para el capital financiero. El concepto de esfera de influencia sería retomado para los estudios de política internacional, pero ampliando su alcance, trasladándolo al nivel del poder estatal. Otro supuesto que entra en conflicto con la realidad es el de la inevitabilidad de las guerras imperialistas mientras exista la propiedad privada de los medios de producción, porque control territorial (una de las acepciones que da al imperialismo) puede buscarse sin guardar relación con ellos.

Finalmente, en la corriente de teóricos originarios del imperialismo que lo perciben como una tendencia social solo se encuentra un autor, Schumpeter, así como el enfoque de la denominada teoría clásica. La postura de Schumpeter agranda el alcance de la teoría del imperialismo al romper los límites que los teóricos económicos le impusieron. Pero, su reflexión tiene dos problemas: primero, es impreciso decir que solo los Estados con un pasado bélico presentan la tendencia hacia el imperialismo; y segundo, creer que las instituciones internacionales, así como el capitalismo, pueden acabar con él. Por su parte, la teoría conservadora identifica al imperialismo como una tendencia, pero fundada en el desarrollo de las naciones, no en su pasado. Porque una vez que han crecido económica y militarmente consideran que su cultura es superior, y por ello tienen el deber de practicar el imperialismo, para llevar ese desarrollo a todo el mundo. En la realidad, sociedades han llegado a creer esto genuinamente, pero de manera general suele encubrir intereses de algunos sectores. Por eso es que esta postura suele ser más una propaganda para llevar a cabo determinadas políticas.

La teoría del imperialismo fue creada para interpretar los cambios políticos y económicos en el escenario internacional a finales del siglo XIX. Con el capital financiero, los monopolios y desarrollos tecnológicos de la segunda revolución industrial, algunos Estados llevaron a cabo una activa política exterior expansionista. Esta etapa en la evolución del sistema internacional acentuó esa tendencia de los Estados fuertes por aumentar su poder, haciéndolo visible a partir del aspecto económico. El análisis de las relaciones internacionales bajo una lógica de colonizador-colonizado, metrópoli-colonia se volvió fundamental, porque en esta época el capitalismo se expandió bajo esa lógica.

II

AUGE

TEÓRICO DEL IMPERIALISMO

CAPÍTULO 2. AUGE TEÓRICO DEL IMPERIALISMO

En este capítulo se analizan las principales propuestas sobre la teoría del imperialismo durante la segunda mitad del siglo XX. Se trata de un periodo caracterizado por gran diversidad de estudios que abordaron el tema desde diferentes escuelas de pensamiento. Por eso, en el apartado 2.1, se analiza el contexto: desde la conclusión de la Primera Guerra Mundial se comenzó a gestar un orden internacional que surgiría por completo en 1945, con la división del mundo en dos grandes bloques ideológicos. Se exponen, a grandes rasgos, las características centrales de este sistema político mundial que tuvo gran impacto en aspectos económicos, militares, tecnológicos y culturales. Esto para comprender la forma en que las diferentes propuestas analizaron la realidad con base en la teoría del imperialismo.

Los enfoques del imperialismo desde la disciplina de Relaciones Internacionales durante la Guerra Fría son abordados en el apartado 2.2. Primero se hace una breve semblanza de su surgimiento, su objeto de estudio, y los enfoques con los que inició. Se señalan las teorías más importantes en general, y se profundiza en aquellas que emplearon o analizaron la teoría del imperialismo: el realismo frente al liberalismo, sus reformulaciones como realismo estructural y liberalismo institucional; el papel del marxismo y el constructivismo.

Dentro del apartado 2.3 se encuentran las obras más relevantes que desarrollaron la teoría del imperialismo, o la incluyeron en sus estudios, a partir de un enfoque economicista, los cuales se presentan organizados en: enfoques que retoman la perspectiva leninista y la adaptan al contexto de la época; enfoques desde la teoría de la dependencia; y divergencias marxistas (que difieren con Lenin) y otras posturas. Se presentan las diversas posturas marxistas de acuerdo con sus ideas centrales. Con ello, se hace evidente que incluso al interior de una misma corriente de pensamiento hubo divergencias y debates.

Finalmente, en el apartado 2.4 se presenta un análisis producto de haber confrontado los supuestos teóricos con la realidad. Esto, para identificar cuatro aspectos clave en la reflexión teórica: a) las causas de la diversificación de la teoría; b) los hechos de la realidad que las diferentes obras consideran para dar sustento a sus argumentos sobre este tema en particular; c) las corrientes en las que se clasifican las posturas dentro de cada escuela de pensamiento; y d) los alcances y limitaciones de cada uno de los enfoques.

2.1 Del periodo entreguerras al ocaso de la Guerra Fría

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, los Estados victoriosos trataron de crear un orden internacional que diera sentido pacífico a la política mundial, para evitar la experiencia bélica que apenas terminaba y que tuvo como resultados: la desaparición de cuatro grandes imperios (el alemán, el otomano, el ruso y el austro-húngaro), la muerte de más de diez millones de personas, y un gran empobrecimiento del continente europeo (Butler, 1968). En Europa, Inglaterra estaba en mejores condiciones que sus aliados, Italia y Francia, pero el Estado que no se vio tan afectado, al contrario, resultó más poderoso que en los años previos al enfrentamiento, se situaba en otro continente, y era Estados Unidos de Norteamérica, el cual, mientras las principales potencias hacían frente a la devastación de la guerra, obtuvo beneficios políticos y económicos. Con ello, además de incrementar de forma considerable su poder, logró posicionarse como actor importante del escenario internacional.

El 8 de enero de 1918, Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos, presentó ante el Congreso de ese país su propuesta de un orden internacional articulado en catorce puntos, y fue a partir de éstos que se fijó la postura del Estado norteamericano en las conferencias de paz en Europa. Los catorce puntos, o principios, son los siguientes: 1) pactos abiertos de paz, para acabar con los acuerdos secretos (con esto comenzó la idea de la diplomacia pública); 2) libertad de navegación en mares internacionales; 3) desaparición de barreras económicas y condiciones comerciales de igualdad; 4) reducción de armamentos al punto de que sirvan solo para la seguridad doméstica; 5) atender las reclamaciones coloniales; 6) evacuación de todo el territorio ruso; 7) restauración de la soberanía belga; 8) restauración del territorio francés al momento previo a la guerra franco-prusiana de 1871; 9) ajuste de las fronteras de Italia con base en el principio de nacionalidad; 10) oportunidad para que los pueblos que conformaban el antiguo imperio austro-húngaro sean autónomos; 11) evacuación de Rumanía, Serbia y Montenegro; 12) autonomía para las naciones no turcas del imperio otomano y libertad de tránsito en el estrecho de los Dardanelos; 13) la creación del Estado polaco; y 14) debe crearse una asociación general de naciones para garantizar la independencia política e integridad territorial para todos los Estados (Wilson, 1918).

Debido a que Estados Unidos no estuvo involucrado en las causas del conflicto, y a lo fortalecida que se vio su posición internacional cuando concluyó éste, desempeñó un papel activo como mediador, así como para impulsar su propuesta de un orden mundial.

Para materializar su proyecto, Estados Unidos promovió en la conferencia de paz la idea de una organización internacional que diera cierto sentido a las interacciones entre los Estados. Esta propuesta es a la que hace referencia el último de los catorce puntos del discurso del presidente Wilson, y los primeros cinco puntos corresponden a los objetivos que dicha institución debía perseguir, de entre los cuales resalta el tercero, porque con una economía fortalecida después de la guerra, y las potencias europeas en deuda, moral y económicamente, la demanda de una economía global sin barreras resultaba sobremanera conveniente. Con la entrada en vigor del Tratado de Versalles en 1920, inició la existencia de la Liga de Naciones, con un carácter más político que jurídico, y con algunas imprecisiones en su documento constitutivo. Por ejemplo, en el artículo undécimo se estipula que toda hostilidad en contra de un miembro de la Liga concierne a todos los Estados que forman parte de la misma, y para atender esos asuntos se indica que “en caso de alguna agresión, o de una amenaza o de un peligro de agresión, el Consejo aconsejará los medios por los cuales se dará cumplimiento a esa obligación” (Sociedad de Naciones, 1919).

El Congreso de Estados Unidos rechazó por completo la idea de comprometerse a salvaguardar la integridad territorial de otros Estados, que paradójicamente era creación del presidente Woodrow Wilson, y percibieron en la figura de las recomendaciones y mandatos de un organismo internacional, una amenaza a su soberanía. La Liga de Naciones fue un intento por crear un orden político mundial, pero fracasó por la ausencia de una potencia mundial, Estados Unidos; por el trato dado a los países derrotados (Alemania, Austria, Hungría, y Turquía no fueron miembros fundadores, y se integraron con posteridad, cuando las funciones del organismo cada vez eran menores); y por la incapacidad de resolver conflictos (como en la invasión japonesa de Manchuria, o la resolución que emitió después de la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia en favor de este último que aquél ignoró).

Una gran agitación en el panorama político mundial comenzó desde inicios de la década de 1930. Las acciones bélicas y expansionistas de algunos Estados como la del imperio japonés en Asia, o de Italia en África (que después de tener bajo su control territorios como Somalia, Libia y Eritrea, declaró la creación del imperio italiano con la conquista de Abisinia) ocurrieron ante una sociedad internacional indiferente, sumida en sus propias preocupaciones, debido a la crisis económica de 1929, que puso fin al breve periodo de estabilidad económica de los países derrotados, como Alemania y Austria.

La situación de rechazo político, junto con la pobreza interna, producto de la devastación de la guerra y la inestabilidad económica por la crisis mundial, tuvieron un gran impacto en los resultados electorales de Alemania en septiembre de 1930:

El número de diputados comunistas aumentó de 54 a 77 y el Partido Nacional Socialista (nazis) se disparó de 12 en el último Reichstag a 107: ahora eran el partido más grande después de los socialdemócratas. Estos nazis eran seguidores del agitador austríaco, Adolf Hitler, quien ignominiosamente no había logrado tomar el poder en Munich en noviembre de 1923. Al salir de prisión, donde había comenzado a escribir *Mein Kampf*, en [...] 1924, empezó a reorganizarse (Wiskemann, 1968: p. 492).

Varios factores determinaron el ascenso de las ideas socialistas en Alemania, y el discurso de Hitler, sobre la superioridad racial germana, junto con la necesidad de acabar con las humillaciones que el tratado de Versalles les infringió para volver a hacer del pueblo germano un imperio poderoso, tuvo gran aceptación. Por ello fue electo canciller en 1933, un año después se autoproclamó canciller imperial y líder. El acercamiento entre el canciller alemán y el dictador italiano, Mussolini, que comenzó a preocupar a otros dirigentes europeos, se formalizó con la firma del Pacto de Amistad y Alianza, mejor conocido como Pacto de Acero, el 22 de mayo de 1939 en Berlín. Ambos países enviaron tropas a España para apoyar a Franco en el conflicto civil del Estado peninsular. Al interior de Francia y Gran Bretaña la cooperación de Hitler y Mussolini, y las tendencias expansionistas de ambos líderes, fueron percibidos con preocupación. El evento decisivo para iniciar las hostilidades directas ocurrió el primero de septiembre de 1939, con la invasión alemana de Polonia, para tratar de recuperar el territorio que poseía en los años previos a la Primera Guerra Mundial.

Después de que Hitler invadiera Polonia, se declaró iniciada la guerra, y las alianzas internacionales tuvieron lugar. Los bandos antagónicos fueron las potencias del eje, Alemania, Japón e Italia; y los aliados, liderados por Gran Bretaña, Francia, y a partir de 1941, Estados Unidos. Aunque días antes de la invasión de Polonia Alemania firmó con la URSS un tratado de no agresión, conocido como Ribbentrop-Mólotov, durante la guerra el Estado alemán traicionó el pacto y trató de conquistar el territorio soviético, por eso la Unión Soviética se unió a los aliados y derrotó a las fuerzas alemanas e italianas en la batalla de Stalingrado en 1943. Meses más tarde, ese mismo año, Mussolini fue depuesto de su cargo.

La Segunda Guerra Mundial ocurrió entre 1939 y 1945, y se desarrolló en diversos frentes: en Asia, en el norte de África, en los Balcanes y en el mismo continente europeo. Cobró la vida de más de cincuenta millones de personas, y se emplearon armas tan mortíferas como la bomba atómica, que destruyó las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, con el pretexto de asegurar la rendición del imperio japonés, sin embargo: “esta rendición ya era segura, y no había una necesidad real de usar un arma bajo cuya sombra haya vivido el mundo desde entonces” (Liddell, 1968: p. 791). Se suele señalar que la Primera Guerra Mundial fue el conflicto de potencias imperiales, pero ocurrió lo mismo en este caso, ya que en ambos bandos participaron imperios: el imperio británico, el francés, el alemán, el japonés, el italiano, y en cierto modo Estados Unidos, porque aunque no tenía un control directo sobre el continente americano, desde épocas muy tempranas había manifestado una política exterior agresiva hacia las potencias europeas con intención de intervenir en asuntos de la región, hecho que se expresa con discursos como la Doctrina Monroe en 1823, y que aumentaría en los años posteriores al conflicto mundial.

Cuando terminó el mayor enfrentamiento armado en la historia de la humanidad inició otra pugna, caracterizada por la división del mundo en dos polos ideológicos, dos propuestas de un orden internacional que delinearon la política mundial por cuatro décadas:

Las raíces inmediatas de la Guerra Fría, al menos en términos amplios y estructurales, se encuentran en la intersección entre un mundo postrado por un devastador conflicto global y las recetas conflictivas para el orden internacional que Washington y Moscú intentaron imponer en un mundo destrozado. Un cierto grado de conflicto invariablemente resulta cuando se derroca el orden internacional prevaleciente y el sistema de equilibrio de poder que lo acompaña (McMahon, 2003: p.5)

Con el inicio de la Guerra Fría se inauguró un orden internacional que no era eurocéntrico. Las dos potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, se disputaron el dominio o influencia sobre todos los Estados. Instituciones de diversa índole, políticas, económicas y militares, fueron creadas en ambos polos para imponerse. Los enfrentamientos fueron a través de guerras subsidiarias, como en el caso de Vietnam, o de Corea; de la carrera espacial; y del desarrollo armamentista. En el escenario político mundial la amenaza de un conflicto de dimensiones catastróficas determinó la rivalidad de dos potencias en expansión.

2.2 La teoría del imperialismo en la disciplina de Relaciones Internacionales

En 1919 se creó el primer departamento de estudios de política internacional en la Universidad de Aberystwyth, Gales. El final de la Primera Guerra Mundial, y la configuración de un nuevo orden mundial, a través de la Sociedad de Naciones, impulsaron las investigaciones en esa materia. A grandes rasgos la disciplina de Relaciones Internacionales es un campo de estudio donde convergen diversas áreas del conocimiento como la ciencia política, la historia, la sociología, la economía y el derecho. Su objeto de estudio es la realidad internacional, que se refiere a “el mundo de las relaciones sociales, ya se desarrollen entre individuos, entre grupos o entre ambos, aceptando que en las relaciones intergrupales ocupan un lugar preferente las relaciones entre los estados.” (Calduch, 2001: p.12). Además de actor principal en los análisis, el Estado sirve como referencia: si una interacción trasciende sus fronteras estamos ante una relación internacional.

Durante el siglo de su existencia, diferentes paradigmas han surgido al interior de la disciplina, el primero fue el idealista, inspirado por obras como *The great illusion* de Norman Angell (1910) en donde se señala que los grandes enfrentamientos armados no arrojan resultados positivos para ningún país, y que es una gran ilusión (de ahí el título de la obra) apostar por la carrera armamentista para asegurar paz y estabilidad, ya que la interdependencia económica se encarga de ello. El paradigma liberal sería heredero del idealista y se enfrentaría con el realista en diferentes contextos. En la actualidad se considera que los cuatro paradigmas más importantes para el estudio de la realidad internacional son: el neorrealista (o realista estructural); el neoliberal (liberalismo institucional); el marxista (a través de la teoría de la dependencia y de la teoría de sistema-mundo); y el constructivista.

Dentro de las cuatro posturas paradigmáticas de Relaciones Internacionales solo una considera a la teoría del imperialismo vigente: la marxista a través de las visiones de la dependencia. En el enfoque de sistema-mundo, expuesto por Wallerstein (1974), no se retoma a la teoría del imperialismo, en su lugar se habla de un sistema de economía mundial que ha superado al sistema mundo imperial, y se caracteriza por una división del trabajo geográfica distribuida de manera desigual. El enfoque realista sí consideró y empleó a la teoría del imperialismo, a mediados del siglo XX, pero fue descartado por su sucesor el realismo estructural. En la tradición liberal nunca se le aceptó por la incompatibilidad con sus postulados, mientras que en el constructivismo no tiene un pronunciamiento claro.

El paradigma realista en Relaciones Internacionales fue una de las primeras aproximaciones desde el campo académico al análisis de la política internacional. Sus postulados centrales responden a la necesidad de explicar el contexto en el cual se desarrolló, finales de la Segunda Guerra Mundial, y se contraponen a los idealistas que surgieron décadas atrás, durante la conclusión de la Primera Guerra Mundial. El realismo político se identifica como sucesor de los trabajos de Tucídides (*Historia de la Guerra del Peloponeso*), de Nicolás Maquiavelo (*El príncipe*), y de Thomas Hobbes (*Leviatán*), ya que a partir de ellos construye su enfoque, y puede ser resumido en cuatro puntos: a) la naturaleza humana es negativa y determina la tendencia de las naciones hacia el conflicto; b) las diferencias entre las naciones se resuelven, necesariamente, por medio de la guerra; c) lo más importante es la supervivencia del Estado y la seguridad nacional; y d) a diferencia de lo que ocurre en la política local, o doméstica, es improbable que haya un orden estable y pacífico a largo plazo en el escenario internacional (Jackson, R. & Sorensen, 2010).

Uno de los fundadores de la escuela realista fue Hans Morgenthau (1904-1980). Su obra *Politics among Nations* (1948) tiene como objetivo principal la identificación de las fuerzas detrás de toda relación política entre Estados, y señala que ésta es la tarea principal del politólogo internacionalista: la política del poder y sus consecuencias. Además, analiza el concepto del imperialismo, y critica las posturas de autores originarios como Hobson, Disraeli y Lenin, porque, a juicio del autor, estas visiones se centran tanto en los aspectos económicos que ignoran la importancia de lo político. Aquí resulta extraño que en otros apartados sí se cita a Schumpeter, pero para la exposición sobre la práctica imperialista se hace caso omiso de este autor que sí elaboró una visión un poco más cercana a la suya.

Morgenthau (1948) hace una definición breve, pero algo compleja, del imperialismo: “política que tiene el objetivo de derrocar el *statu quo*, para invertir las relaciones de poder entre dos o más naciones. La política que sólo busca hacer ajustes, pero conservando la esencia de esas relaciones de poder, opera simplemente como política de *statu quo*” (p.27). Para comprender mejor esta interpretación es necesario explicar lo que se entiende por *statu quo*, ya que como se puede apreciar es una parte central del postulado. Derivado de un término diplomático (*statu quo ante bellum*) que designaba a los acuerdos al finalizar un conflicto para restaurar la soberanía que había antes de que éste estallara, el *statu quo* en esta definición de imperialismo no es otra cosa que la distribución de poder en el escenario

internacional en un momento determinado, en donde los Estados son los únicos que tienen acceso a ese reparto de poder. Este es un aspecto esencial del enfoque realista.

Lo que la definición anterior pretende aclarar, es el equívoco que surge cuando al imperialismo se le identifica con políticas relacionadas con el mantenimiento (estabilización o defensa) del poder que un Estado posee. Por ejemplo, el imperio británico se caracterizó por la adquisición y explotación de colonias, y por ello, a la política colonial se le asoció con el imperialismo, cuando en realidad lo único que se estaba haciendo, de acuerdo con esta visión, era mantener el imperio, o sea que se llevaba a cabo una política de *statu quo*. De forma simple: las políticas que no alteran la posición de poder entre los Estados son de *statu quo*, mientras que las políticas que modifican la distribución de poder al grado de cambiar la correlación de fuerzas entre los países involucrados son imperialistas (Morgenthau, 1948).

El principal concepto de esta perspectiva teórica es el de poder, porque considera que se trata de la motivación esencial de los Estados en el escenario internacional. Todos los objetivos, políticos, económicos o culturales, están subordinados al poder, ya que éste siempre es el objetivo inmediato. El poder es el medio y el fin. También, considera que el papel que desempeña el poder es la consecución de la paz es central, ya que solo mediante la autorregulación de las fuerzas se logra un equilibrio, mejor conocido como *balance de poder*. Morgenthau (1948) define al poder como la “relación entre dos cuerpos de los cuales uno es lo suficientemente fuerte como para dominar los movimientos del otro. Es una relación psicológica entre quienes ejercen el poder y aquellos sobre los que es ejercido, puede ser por órdenes, amenazas o persuasión.” (p.14)

Esta visión del imperialismo rechaza los enfoques económicos, principalmente los marxistas, porque considera que la lógica capitalista es contraria a los disturbios y alteraciones del orden social que una política imperialista conlleva. Una vez más los casos de los imperios a través de la historia sirven de sustento para exponer la idea de que imperialismo siempre ha existido, y que no se trata de una política colonial o una fase de determinado sistema económico, sino del interés por dominar local, regional o globalmente, mediante tres tipos de imperialismo: el de la guerra (como una constante en el desarrollo de las relaciones internacionales); el económico (generalmente mediante la dependencia del intercambio comercial); y el cultural (el cual busca controlar e influir en las mentalidades).

Las propuestas académicas que exponen al imperialismo con características propias de una nueva época, marcada por un orden global diferente al de la segunda posguerra, ya se presentaban incluso antes del advenimiento de esa reconfiguración mundial. En 1979 Kenneth Waltz (1924-2013) publicó la obra *Theory of International Politics*, con la cual se iniciaba una reformulación del paradigma realista, el cual sería designado como realismo estructural, o neorrealismo. Independientemente de los postulados concernientes a su teoría, una parte de la exposición se centra en la cuestión del imperialismo, el cual retoma como un concepto *reduccionista* de la realidad política. Con ello el autor pretende explicar que esta visión se sustenta en los aspectos y dinámicas de las partes exclusivamente, es decir, se limita al análisis de Estados como actores individuales, y esto tiene como resultado una percepción distorsionada de los hechos.

Continuando con la tradición del análisis político internacional, en el cual el factor económico no es lo determinante, sino el poder, se señala que las teorías imperialistas económicas tanto de Lenin como de Hobson –además de identificarlas como similares y compatibles– son un claro ejemplo de visiones reduccionistas, ya que como otros autores que parten de la postura de la globalización, se considera que éstas tratan de explicar una situación que ya no existe. La “inutilidad” de estas visiones se hace manifiesta cuando se indica que, de acuerdo con ambos autores clásicos, si el Estado crea un imperio con la intención de “controlar el escenario externo de sus operaciones económicas, eso es imperialismo. Pero en las naciones actuales, si un país puede operar en el exterior de manera económica sin construir un imperio, eso también es imperialismo” (Waltz, 1979: p.30).

De esta interpretación del imperialismo surgen dos reflexiones: primero, cuando se indica la idea de construir un imperio hay una clara referencia a aquéllos que existieron en la antigüedad, incluso a los coloniales de finales del siglo XIX e inicios del XX, porque evidentemente en la actualidad no hay imperios formales en ese sentido de dominación directa; y segundo, se da al imperialismo un carácter de política o práctica que en el contexto contemporáneo, desde finales del siglo XX, no se lleva a cabo porque las condiciones estructurales -la forma en la que los Estados y otros actores internacionales se relacionan entre sí- han sido modificadas, y la idea de actores individuales e independientes con intereses específicos, y capacidad de dominio económico, es inconcebible.

Con la reflexión anterior, se llega a otro punto que relaciona las visiones económicas del imperialismo entre sí: se sugiere que el principal error de estos enfoques reduccionistas fue considerar que el capitalismo es necesario para la existencia de la dinámica imperialista, y así llegaron a la conclusión de que modificándolo (Hobson), o eliminándolo (Lenin), se le podría poner fin al imperialismo –pensando en aquél que existió hasta inicios del siglo XX-, y como la realidad cambió, de acuerdo con Waltz (1979), los marxistas tuvieron que reinterpretar el mundo para que sus postulados pudieran seguir aplicándose, creyendo que los países pobres ayudan a que los poderosos se vuelvan cada vez más ricos, cuando en realidad “las principales razones del bienestar material de los Estados ricos se encuentran al interior de sus fronteras: en el uso de la tecnología, y en su habilidad para organizar sus economías en una escala nacional” (p.33).

Esta visión del sistema internacional va en la misma dirección que trabajos posteriores como *Imperio*, en el sentido de considerar un orden internacional globalizado, con estatus de relativa igualdad entre los Estados. La manera en la que estas ideas se expusieron en este paradigma de las Relaciones Internacionales, que aún está vigente, fue por medio de la consideración de un escenario internacional con carácter anárquico, con lo cual se parte del supuesto de que cada país es soberano, y procede de acuerdo con sus intereses sin estar sometido a ningún otro. Además, el concepto de *estructura* también es central en esta perspectiva teórica, y motiva, en parte, esa visión de interconexión entre las unidades (países), ya que se indica que además de la anarquía en la que se relacionan los Estados, cada uno de ellos se encuentra ubicado en una posición que determina sus acciones e intereses, y solo los que concentren más poder, poseen mayor libertad de acción estructural (Waltz, 1979). Después de haber sido un concepto fundamental para estudiar las relaciones internacionales en el enfoque realista, el neorrealismo (la escuela que le sucedió) presenta una postura que rechaza la utilidad del imperialismo por su ambigüedad.

El neorrealismo influyó en autores como Doyle (1986) que sí consideran la existencia del imperialismo en el marco de la globalización, pero con una visión más historiográfica, y con ideas de bajo impacto en los análisis políticos, hecho que se comprueba con su definición de imperialismo: “proceso o política de establecer o mantener un imperio” (p.45), en donde por imperio se entiende el control de la soberanía política. Estas ideas parecen encajar solo con la realidad de los imperios formales.

Los análisis del internacionalista Robert Gilpin (1930-2018) se inscriben en el realismo, pero desde el campo de la economía política. En la obra *War and Change in World Politics*, publicada en 1981, busca explicar la relación que existe entre el sistema internacional y los conflictos armados. Su estudio se basa en el enfoque sociológico porque considera que las acciones que realizan los dirigentes están condicionadas por estructuras sociales como normas o leyes, y éstas, junto con el interés personal, determinan el proceder de los individuos y unidades políticas. También, se basa en la teoría económica de la elección racional, porque considera que puede ser útil para entender los cambios políticos internacionales, ya que a través de los objetivos de un Estado pueden identificarse los intereses de los miembros más poderosos de la sociedad (quienes tenderán a maximizar sus ganancias). Finalmente, el paradigma realista sirve de guía porque considera que los Estados son los únicos actores que inciden en las dinámicas globales.

A diferencia de las visiones idealistas de las relaciones internacionales Gilpin (1981) considera que la naturaleza de éstas es el conflicto motivado por el poder y la riqueza, y que esta situación es una constante a lo largo de la historia. El concepto de sistema internacional que propone está relacionado con el enfoque sociológico, porque lo identifica como una estructura creada por actores que se desenvuelven en relaciones sociales, y que tienen como fin el cumplimiento de determinados intereses. En cinco puntos resume su percepción de todo sistema internacional: a) será estable siempre y cuando ningún Estado resuelva que si lo cambia se beneficiará; b) si un Estado ha decidido modificarlo es porque ha establecido que los beneficios serán mayores que los costos; c) los cambios que un Estado trate de hacer serán a través de la expansión territorial, política y económica, hasta el punto en el que los costos de tales movimientos sean iguales o menores a los beneficios; d) una vez que haya ocurrido lo anterior (equilibrio entre costos y beneficios), los medios económicos se emplearán para que el statu quo prevalezca, es decir, ya no se buscará el cambio; y e) cuando el sistema esté desequilibrado por un periodo largo de tiempo, será cambiado.

Estas afirmaciones sobre el sistema internacional son un reflejo de la situación política mundial de la mayor parte del siglo XX, desde el final de la Primera Guerra Mundial hasta el breve periodo de supremacía mundial estadounidense, en la última década del mismo, porque al final de los dos conflictos mundiales se establecieron, por medio del consenso, lineamientos generales, legislaciones e instituciones de alcance global.

Con respecto a los organismos que regulan las interacciones interestatales, el autor señala que se trata de componentes de una estructura que beneficia más a unos Estados que a otros: “los comportamientos compensados y los castigados coinciden, al menos inicialmente, con los intereses de los miembros más poderosos del sistema social. Sin embargo, con el tiempo los intereses de los individuos y el balance de poder entre los actores cambian como resultado de desarrollos económicos, tecnológicos, entre otros” (Gilpin, 1981: p.9). Esto se entiende como el declive de un orden internacional, en el cual se altera el equilibrio o distribución de poder, y la correlación de fuerzas, producto de Estados que aumentan sus capacidades, afecta las condiciones existentes. El concepto de poder es fundamental en esta perspectiva, y por él se entienden las capacidades que los Estados tienen en el campo militar, económico y tecnológico, y al mismo tiempo, los objetivos que se buscan a través de él son territoriales, políticos y económicos.

La postura de Gilpin (1981) sobre la teoría del imperialismo se asemeja a la de Arrighi (1978) porque también considera importante contextualizar las acciones imperialistas de los Estados, para identificar los medios y características de éste en el momento histórico que se analice. Sin embargo, su interpretación general del imperialismo se relaciona con el control directo de los países, dando a los imperios coloniales un papel casi exclusivo en su argumentación, por eso afirma que los cambios políticos a nivel internacional deben estudiarse a través de una teoría del imperialismo y de unificación política. Así, define al imperialismo como la práctica que todo Estado puede llevar a cabo para crear un imperio, y pueden valerse de diferentes recursos: influencia política, tratados, alianzas, desarrollo armamentista y controlar la economía mundial.

El poder sobre la economía, según Gilpin (1981) “se ha vuelto el medio principal por medio del cual los Estados buscan organizar y manipular la división internacional del trabajo para su propio beneficio” (p.24), por lo tanto, forma parte de esa estrategia de aumentar sus capacidades y crear un imperio. El poder económico se convierte en la característica esencial del imperialismo contemporáneo. La mayoría de los autores originarios consideraron que el imperialismo era una fase, o política ligada a un momento en el desarrollo del sistema económico capitalista, pero aquí se sugiere que es a la inversa: el poder sobre la división internacional del trabajo es una etapa en el desarrollo del imperialismo a través de la historia, el cual comenzó a finales del siglo XIX.

A pesar de que se señala que el imperialismo es la tendencia de crear un imperio a través de diversos medios, en el análisis de Gilpin (1981) solo se hace referencia al colonialismo y se afirma que las economías capitalistas no tienen necesidad de repetir la experiencia colonial del siglo XIX:

según los estándares históricos, estos imperios del siglo XIX en sí mismos tuvieron relativamente pocas consecuencias. No pesaban mucho en el equilibrio global de poder. Fueron notablemente de corta duración porque la gente colonizada aprendió fácilmente las formas de los colonizadores, y en pocas décadas, los pueblos coloniales que se rebelaron hicieron que el imperio una vez más dejara de ser rentable. Hoy, estos antiguos pueblos coloniales están creando sus propios Estados (p.140)

Esta reflexión gira en torno a la idea de equilibrio de poder en el escenario internacional porque considera que los Estados no se arriesgarán a cambiar la correlación de fuerzas si no prevén beneficios a corto plazo, por lo tanto, el orden vigente permanece. Además, se entiende que las potencias coloniales cedieron ante la presión de los pueblos que estaban bajo su control y optaron por no continuar con el imperio colonial, ya que éstos, después de ser colonias pudieron aprender la organización de los imperios y con ello consiguieron ser soberanos. Esta idea confirma la postura del autor: si no hay control directo no se considera un imperio, por eso las colonias son el objeto central de su discusión sobre el imperialismo. El cambio territorial y la integración política son los elementos de fondo en esta interpretación teórica, porque considera que: “cuando las condiciones ambientales parecen ser rentables y los incentivos domésticos son suficientemente fuertes, los Estados ambiciosos buscan crear imperios y unificar el sistema internacional por la fuerza” (Gilpin, 1981: p.145). El ejemplo más reciente de esto son las dos guerras mundiales.

La situación de subdesarrollo de los Estados, afirma Gilpin (1981), no guarda relación con su antigua situación de colonias o territorios bajo control directo de alguna potencia, en su lugar la pobreza de un país se debe: a) a las fuerzas del mercado mundial, porque la explotación no afectó tanto a las culturas tradicionales como lo hizo el ingreso a un mercado con competidores muy adelantados; y b) a una organización interna deficiente desde que consiguieron su independencia. Además, la interdependencia económica no garantiza la inexistencia del imperialismo, porque la anarquía global persiste.

El liberalismo, como paradigma teórico de Relaciones Internacionales, es otra corriente de pensamiento de gran tradición en la disciplina. Al igual que el realismo, sus fundamentos se encuentran en autores clásicos de filosofía política, pero con supuestos muy diferentes: mientras unos se inclinan más hacia un escenario político de conflicto perpetuo motivado por el escenario de anarquía, los otros tienden hacia el progreso conjunto y la armonía. Debido a sus postulados basados en escritores como Hugo Grocio (sobre la naturaleza social del hombre); John Locke (por la racionalidad del ser humano); e Immanuel Kant (por sus ideas de una ley cosmopolita que llevarían a un sistema jurídico mundial) y la realidad en la que surgió esta teoría de política internacional (al finalizar la Primera Guerra Mundial), se le designó como escuela idealista, como una clara referencia a su oposición al realismo político y a la improbabilidad de que sus afirmaciones se cumplieran.

Los aspectos centrales del liberalismo de Relaciones Internacionales, también llamado internacionalismo liberal, son una adaptación de las ideas de Kant del nivel local al global, las cuales señalan que la guerra puede ser superada por medio de la racionalidad, que el bien común puede anteponerse a los intereses personales, y en general que es posible construir una sociedad internacional pacífica a través de una correcta configuración de las estructuras de gobierno locales y externas (Russett, 2013). La idea de un orden mundial que supere el ambiente de anarquía entre los Estados de acuerdo con esta perspectiva se propone a través de una confederación de países sustentada por tres elementos: a) gobiernos democráticos; b) interdependencia económica; y c) instituciones internacionales (jurídicas, económicas y políticas) que impulsen la cooperación en lugar del conflicto. Lo anterior se expresa como tres fuerzas que se impulsan unas a otras para lograr el ambiente de paz:



Figura 1. El triángulo Kantiano. Fuente: Russett, 2013: p. 106.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de la Guerra Fría, los dos paradigmas teóricos más importantes de las Relaciones Internacionales se modificaron, para explicar la realidad de acuerdo con el contexto. El sustento de las visiones clásicas, tanto realismo como liberalismo, era la naturaleza humana: en el primero se creía que ésta era egoísta y ello se reflejaba a nivel Estatal con los conflictos y el ambiente anárquico; en el segundo se argumentaba que era lo opuesto, una tendencia a la superación de las sociedades en general, y la construcción de un ambiente de paz a nivel internacional. Con la reformulación de estas posturas (neorrealismo o realismo estructural y neoliberalismo o liberalismo institucional), se tomaron en cuenta otros factores: en el caso del neorrealismo la naturaleza humana, y por lo tanto los Estados, se ven limitados por la posición que ocupan en la estructura política mundial, la cual incluye factores económicos, geográficos y sociales; en el caso del neoliberalismo, las instituciones internacionales son las que encauzan la naturaleza humana (en este caso de cooperación) hacia el progreso de la sociedad mundial.

El neoliberalismo en Relaciones internacionales considera que las instituciones mundiales, como la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio, dan orden al sistema, con lo cual se minimiza la idea de anarquía total del realismo. Además, por la importancia que se da a las instituciones se argumenta que los Estados no son los únicos actores relevantes en el escenario internacional, ya que éstas, junto con corporaciones transnacionales y otras organizaciones no gubernamentales, desempeñan un papel activo en la agenda global y en las dinámicas regionales. Los tres factores fundamentales del neoliberalismo son la cooperación, las instituciones y la multiplicidad de actores internacionales: “la preocupación central del neoliberalismo implica el cómo lograr la cooperación entre Estados y otros actores en el sistema internacional” (Sterling-Folker, 2013: p. 114).

Desde esta perspectiva se afirma que las condiciones históricas de la segunda posguerra mundial contribuyeron a crear un mundo más interconectado e interdependiente, debido a las instituciones, organismos y alianzas que en esa época fueron creadas, lo cual se traduce en avances hacia una sociedad de mayor cooperación y menos conflictos. La naturaleza humana, hacia el bien, logra imponerse sobre los intereses personales en un ambiente que le es propicio: mecanismos que regulen las interacciones Estatales. Nada de esto hubiera sido posible, se argumenta, sin las particularidades históricas del siglo XX.

El paradigma liberal estuvo vigente en los estudios de relaciones internacionales desde finales de la Primera Guerra Mundial (época en la que surge la disciplina) hasta los inicios de la Segunda Guerra Mundial. La conclusión del primer conflicto, el Tratado de Versalles, la Sociedad de Naciones y las condiciones generales al finalizar el enfrentamiento armado motivaron esta escuela de pensamiento, porque se pensó que a partir de entonces la cooperación sería la característica distintiva del sistema internacional, ya que nunca antes se había logrado articular una organización política mundial de esas dimensiones. Sin embargo, desde la segunda contienda mundial y durante las tres décadas posteriores, el liberalismo entro en decadencia, ya que sus postulados no eran aplicables a la situación que imperaba en el concierto de naciones. En su lugar, el realismo fue el enfoque protagonista de ese contexto, hasta finales de la década de los setenta, cuando se comenzaron a identificar nuevas características en el escenario global, tanto en temas políticos, como económicos y culturales.

En 1977, los politólogos Joseph Nye y Robert Keohane actualizaron el paradigma liberal con la publicación de la obra *Power and interdependence*, a partir de la cual se creó el neoliberalismo de Relaciones Internacionales. Se trata de una aproximación teórica al estudio de la realidad internacional que continúa vigente hasta la segunda década del siglo XXI, y se contrapone con la reformulación del paradigma realista, el neorealismo o realismo estructural. Este estudio tiene como objetivos: identificar los aspectos más importantes de la política mundial en un contexto de gran interdependencia entre los Estados; y encontrar las causas de la modificación de los regímenes internacionales, entendidos como el orden que impera en las dinámicas globales, es decir, las instituciones, formales e informales, que determinan el carácter de las interacciones. A juicio de los autores, el enfoque realista falla al intentar explicar las relaciones internacionales cuando éstas son abordadas desde aspectos que no son militares o geopolíticos, porque desde su visión, la seguridad nacional es la prioridad de todo Estado, en el ambiente de anarquía global (Nye & Keohane, 2011).

Desde el paradigma neoliberal se retoman algunos supuestos del realismo, como la importancia de la guerra, ya que consideran se trata de “la fuente más importante y dramática de cambio estructural. Nuestra propia era, por ejemplo, todavía lleva marcas del resultado de la Segunda Guerra Mundial” (Nye & Keohane, 2011: p. 36), pero van más allá al introducir nuevas variables, como el número y tipo de actores del sistema internacional, y con ello los Estados dejan de ser protagonistas y únicos objetos de estudio.

Uno de los conceptos centrales del enfoque neoliberal es el de interdependencia, aunque es retomado de la tradición liberal, lo desarrollan de forma diferente para estar de acuerdo con la realidad en la cual surgió. Así, introducen el término de interdependencia compleja, aspecto esencial de las relaciones internacionales, y le definen como: “la ausencia de fuerza, la falta de jerarquía entre los asuntos [mundiales], y la presencia de múltiples canales de contacto entre las sociedades [flujos de dinero, de bienes, personas y mensajes]” (Nye & Keohane, 2011: p. 143). Se argumenta que la interdependencia es producto de la globalización promovida por Estados Unidos, en el contexto de la bipolaridad político-económica de la segunda mitad del siglo XX, a través de las instituciones que creó. Además, el concepto de interdependencia compleja atacó los tres supuestos principales del realismo: primero, hay más actores internacionales además de los Estados; segundo, la seguridad nacional no es el objetivo principal de las relaciones internacionales, porque como se consideran otros actores no estatales, el tema deja de ser el prioritario en la agenda mundial; y tercero, el poder militar no es la principal herramienta de las interacciones globales.

Aunque se afirma que existe una interdependencia entre los Estados, y otros actores internacionales, ello no significa que ésta sea la misma en todos los casos, es decir, dos actores mundiales pueden ser interdependientes entre sí, pero en un nivel diferente, y esto lleva al concepto de la interdependencia asimétrica, el cual se considera como fuente de poder, porque la interdependencia puede ser manipulada en favor de aquél que esté en una mejor posición. De acuerdo con los autores, los organismos internacionales ayudan a los Estados débiles a manipular la interdependencia que tienen con otros Estados poderosos:

Las estrategias de solidaridad del tercer mundo entre países pobres han sido desarrolladas en conferencias internacionales, la mayoría bajo el auspicio de las Naciones Unidas [...] las organizaciones internacionales frecuentemente son instituciones agradables para los Estados débiles. La norma de un Estado-un voto del sistema de Naciones Unidas favorece las coaliciones de los pequeños sin poder. (Nye & Keohane, 2011: p. 26).

Las organizaciones internacionales se presentan como un instrumento para equilibrar el poder entre los Estados, en favor de los débiles. Además, se señala que éstos pueden vincular asuntos no relacionados para negociar, mientras que los desarrollados no.

Para ilustrar las diferencias entre el enfoque realista y el neoliberal, que incluye la interdependencia compleja, y los procesos políticos de acuerdo con cada enfoque, se presenta el siguiente cuadro:

	Realismo	Interdependencia Compleja [neoliberalismo]
Objetivos de los actores	Seguridad militar es el objetivo principal	Varían de acuerdo con el área.
Instrumentos de la política de Estado	La fuerza militar es la más efectiva, pero también pueden emplearse la economía y otros instrumentos	Depende de los recursos de poder de cada área específica. Pero los principales son <ul style="list-style-type: none"> - manipulación de la interdependencia - organizaciones internacionales - actores transnacionales
Vinculación de asuntos	Las vinculaciones refuerzan la jerarquía internacional	Las vinculaciones por parte de los Estados fuertes serán más difíciles de realizar porque la fuerza es inefectiva. Las vinculaciones por parte de Estados débiles a través de organizaciones internacionales erosionarán, en vez de reforzar, la jerarquía
Papel de las organizaciones internacionales	Tienen un papel menor, limitado por el poder Estatal y la importancia de la fuerza militar.	Las organizaciones establecen las agendas, inducen a la formación de coaliciones, y actúan como campo para la acción política de Estados débiles. La capacidad de elegir el foro organizativo para un tema y movilizar votos será un recurso político importante.

Fuente: Nye & Keohane (1977) p.31. Traducción propia

Desde la postura del neoliberalismo se da tanta importancia a la interdependencia que el conflicto o las relaciones de dominación quedan relegadas a un papel secundario, y si llegan a ocurrir es en casos extremos, como último recurso, pero en general las perciben como algo que está cada vez menos presente. Por el contrario, se señala que la tendencia es hacia la integración política, a través de los regímenes internacionales que tienen lugar bajo tres condiciones: a) instituciones comunes; b) políticas coordinadas (acuerdos bi o multilaterales); y, c) identidad y lealtad comunes. Estos tres aspectos, que conforman un régimen internacional, son los que regulan la interdependencia, y, de acuerdo con Nye y Keohane (2011), los Estados menos desarrollados llegan a confundir los regímenes con imperialismo: “si los Estados pobres no perciben a los regímenes internacionales que regulan la interdependencia como una forma de imperialismo, deben ser libres de decidir por sí mismos cuánto desean participar [de dicho sistema]” (p. 202).

El imperialismo, como concepto y teoría, fue dejado de lado por completo en el paradigma neoliberal, porque la interdependencia es incompatible con el dominio que supone aquél. Sin embargo, se propuso una división del poder entre *hard* y *soft*: el poder duro refiere a las amenazas y/o recompensas (el garrote y las zanahorias); mientras que el poder blando se relaciona con la atracción y convencimiento por medio de ideas, habilidades y cultura.

2.3 Los enfoques con fundamento económico

a) *Posturas desde la perspectiva leninista*

El economista Paul M. Sweezy (1910-2004) es considerado uno de los primeros escritores estadounidenses que introdujo el enfoque marxista a la academia norteamericana. Las investigaciones que realizó giraron en torno a los monopolios y el capitalismo en general. En 1942 publicó *Teoría del desarrollo capitalista*, y se convirtió en referente de las ideas marxistas en idioma inglés. Dentro de esta obra desarrolla su visión del imperialismo:

El imperialismo puede ser definido como una etapa del desarrollo de la economía mundial en la cual a) algunos países capitalistas avanzados se encuentran en un plano de competencia con respecto al mercado mundial de productos industriales; b) el capital monopolista es la forma dominante de capital; y c) las contradicciones del proceso de acumulación han alcanzado tal madurez que la exportación de capital es un rasgo sobresaliente de las relaciones económicas mundiales. (Sweezy, 2007: 289)

En esta definición se identifican los siguientes aspectos: primero, el supuesto central del carácter del imperialismo se inscribe en el enfoque de Lenin, porque lo percibe como una etapa del sistema capitalista, y utiliza el término ‘capital monopolista’, en lugar del ‘capital financiero’ de Hilferding; segundo, considera que no todos los Estados avanzados se encuentran dentro de la disputa internacional; y tercero, los productos industriales y la exportación de capital son el objeto y los medios de la competencia. Lo que se encuentra detrás de esto es la necesidad del capital monopolista por expandirse en otros países. Para ello, requiere del aparato estatal, y afirma que lo que suele apreciarse como un conflicto entre Estados, en realidad es un antagonismo entre clases capitalistas de diferentes países. Con este supuesto, el autor anula la importancia de la clase política, porque no hace mención de ella, y se entiende que la incluye dentro de las instituciones al servicio del sistema de dominación.

De acuerdo con Sweezy (2007), el imperialismo altera el sentido del nacionalismo y el militarismo, ya que, después de haber cumplido la función de unificar a una sociedad bajo la lógica del capital, pasan a ser herramientas (de las mismas clases que las promovieron), para competir e imponerse en el escenario internacional. Además, argumenta que, bajo esta fase económica, los Estados avanzados se vuelven cada vez más centralizados, y con ello, socavan el parlamentarismo. A los grandes conflictos internacionales se les percibe como intentos de establecer un nuevo reparto territorial para cambiar el statu quo, porque el

capitalismo, para operar, necesita estar en expansión continua. Por esta razón, el autor se refiere tanto a la Primera como a la Segunda Guerra Mundial, como ‘guerras de redivisión’. Con respecto a este punto, critica la visión de Luxemburgo, porque asevera que el anexionismo puede ocurrir en cualquier tipo de territorio, no solo en el perteneciente a naciones atrasadas.

Las fuerzas que se oponen al imperialismo, señala Sweezy (2007), emergen de la sociedad, tanto de países avanzados como de atrasados. Difieren en la manifestación del rechazo: en los primeros se promueve el socialismo, como resultado de la explotación interna y el aumento de conflicto entre clases; y en los segundos el nacionalismo, consecuencia de la explotación extranjera. La burguesía colonial (la que surge en los países atrasados), con el fin de preservar sus intereses, puede aliarse con el imperialismo, o rechazarlo y alinearse con los movimientos independentistas. En este último punto, el autor afirma que cuando las clases altas de los países atrasados apoyan la independencia, indirectamente también apoyan al socialismo. De hecho, durante la reflexión el imperialismo sustituye por completo al capitalismo, los hace sinónimos cuando, por un lado, expone las contradicciones del imperialismo, y por el otro sugiere que el antagonismo evidente se da entre socialismo e imperialismo: “a escala mundial la cuestión se define cada vez más claramente como una lucha del imperialismo contra el socialismo, con las crecientes contradicciones del imperialismo como garantía de su propia decadencia y de la concomitante propagación del socialismo” (Sweezy, 2007: 304).

En el texto se identifican tres contradicciones del imperialismo: a) la pugna constante para re dividir el mapa, b) la lucha de clases al interior de los Estados imperialistas, y c) la precariedad en las colonias que lleva a movimientos independentistas. Estos aspectos, además de caracterizar al imperialismo, se presentan como los factores que provocarán su extinción, y al mismo tiempo, harán que se instaure el socialismo. A pesar de criticar la postura de Luxemburgo (con respecto a la conquista de territorios atrasados), el autor elabora un postulado similar cuando indica que las guerras de redivisión acabarán con el imperialismo, porque limita los conflictos internacionales a la lógica del capital en esta etapa de la historia. También, argumenta que con la independencia de los Estados que, debido a la situación de precariedad, cortan lazos con los colonizadores, se acaba con la dinámica imperialista, porque en su lugar habrá socialismo.

En general, Sweezy (2007) afirma que los rasgos del capitalismo se acentúan en el imperialismo, que por medio de él aumenta la explotación en todos los países, que la competencia es tal que suele llegar a niveles de guerras internacionales para modificar el reparto del mundo, y que esa situación favorece a la unidad de los obreros para oponerse al sistema. No desarrolla a profundidad sus ideas acerca de las dos fuerzas opositoras (obrerros socialistas en el caso de los países avanzados y obreros nacionalistas en el caso de los atrasados), pero sí afirma que ambas constituyen la vía socialista. Resalta el hecho de que desarrolle un par de reflexiones en torno a las clases medias (a diferencia de otros escritores que ni siquiera las consideran para exponer sus enfoques), les da un carácter neutral, y argumenta que por eso son susceptibles a la manipulación de las clases capitalistas, junto con algunos sectores de la clase obrera. Esto se traduce en apoyo a las políticas del imperialismo, además de que divide a las clases afectadas por él.

Paul A. Baran (1910-1964) emigró a Estados Unidos, donde realizó su carrera académica. Se le considera el primer marxista en identificar a los países subdesarrollados y su situación como objeto de estudio: afirmó que el proceso de desarrollo de éstos, contrario a lo que se postulaba, era diferente al que habían atravesado los países avanzados (Brewer, 2001). Trabajó con Sweezy, y en 1968 publicaron *El capital monopolista: ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. En esta obra retoman la definición del imperialismo de Lenin, y proponen varios conceptos e ideas para complementar sus enfoques en torno a la dinámica internacional. Una de las aportaciones más relevantes del texto es la descripción del capitalismo como sistema internacional, y se señala que desde la Edad Media ha estado caracterizado por una jerarquía de tres niveles: en el más alto una o más naciones líderes, en el intermedio naciones subordinadas, y en la base territorios o naciones dependientes bajo el control directo de cualquiera que pertenezca a los niveles superiores.

Lo que se encuentra detrás de la jerarquía propia del sistema internacional capitalista, de acuerdo con Baran y Sweezy (1968), son relaciones de explotación en esos tres niveles, y a partir de esta idea construyen su concepto de imperio: “la esfera de explotación de una metrópoli dada, de la cual son excluidos sus rivales con mayor o menor eficacia, es su ‘imperio’.” (p. 144). Con “metrópoli” hacen referencia a las naciones del primer nivel, mientras que con “esfera de explotación” a las que se encuentran dentro de los niveles segundo y tercero. Así, la supremacía depende del número de países o territorios que se exploten.

Aunque las esferas de explotación pueden estar en los dos niveles inferiores, también existen naciones en la capa intermedia (el segundo nivel) que poseen su imperio, pero subordinadas a uno más grande. Las fuerzas armadas ocupan un lugar central en el análisis del imperialismo de Baran y Sweezy (1968), porque argumentan que las naciones líderes e intermedias deben poseer ejércitos con el fin de preservar su imperio o aumentarlo. Además, en las naciones dirigentes, o metrópolis, hay una tendencia al incremento de la milicia, porque la lógica del sistema internacional se desarrolla en un contexto de rivalidades, y cada vez se requieren más efectivos y armamentos para cumplir sus objetivos. El caso de estudio de esta obra conjunta es Estados Unidos, por eso analizan el proceso que atravesó el país norteamericano para convertirse en un Estado dirigente en la jerarquía del sistema internacional. Postulan que la razón de su militarismo no solo es para respaldar su imperio, además, la oligarquía estadounidense lo promueve para acabar con el socialismo.

Antes del texto escrito de manera conjunta con Sweezy, Baran publicó *La economía política del crecimiento* en 1957. Ahí desarrolla sus ideas más importantes en torno al imperialismo, y toma la visión de Lenin por considerar que se trata de una fase de desarrollo del capitalismo, pero agrega algunas reflexiones para poder explicar el contexto de la segunda posguerra. La aportación más relevante de esta obra a la teoría del imperialismo consiste en aseverar que éste puede modificarse de acuerdo con las características del orden internacional: “tanto el imperialismo como su modus operandi y su ropaje ideológico no son, actualmente, lo que eran hace cincuenta o cien años [...] la racionalidad de un comercio que funciona sin fricciones se ha convertido en el sistema moderno de explotación imperialista” (Baran, 1959: 258). Pero indica que esa transformación solo tiene lugar dentro de la lógica del capitalismo.

También, fue de los primeros en señalar que la independencia de las colonias no significó soberanía genuina, aunque las potencias reconocieron a los nuevos Estados, encontraron otros medios para que siguieran bajo su dominio: “la tarea principal del imperialismo en nuestra época, que consiste en impedir o, si esto es imposible, en retardar y controlar el desarrollo económico de los países atrasados.” (Baran, 1959: 259). Este argumento lleva al imperialismo a una nueva dimensión, en donde la pugna de los Estados poderosos para mantenerse su posición no solo se limita a la carrera armamentista, la explotación directa o indirecta de recursos, o el establecimiento de un comercio desigual, sino en impedir que sus zonas de influencia logren desarrollarse.

Cuando Baran (1959) afirma que las potencias aceptaron la independencia de sus antiguas colonias, y que aquellas siguieron teniendo el dominio sobre éstas, no profundiza sobre el modo en que esto se logró, solo expone que a los países subdesarrollados se les permitió tener sus propios gobernantes, pero en la práctica la economía y la política estaban estrechamente ligadas al antiguo colonizador. Otro aspecto clave de ese dominio se encuentra en las características de los Estados recién independizados: por un lado, la potencia extranjera explota y se beneficia de sus recursos, y por el otro se constituyen como regímenes corruptos y autoritarios. Desde la perspectiva del autor, esa situación no es una coincidencia, sino que son las dos caras del mismo fenómeno global: la supremacía del imperialismo frente el subdesarrollo en otros países. Finalmente, el autor afirma que después de la Primera Guerra Mundial Rusia logró salir del sistema capitalista, y que otros países harán lo mismo después del segundo conflicto bélico mundial. Así, se presenta al socialismo como el camino para vencer al imperialismo.

b) Teoría de la dependencia e imperialismo

En la segunda mitad del siglo XX se creó una escuela de pensamiento que tuvo gran impacto a nivel internacional para la comprensión de las relaciones entre Estados: la teoría de la dependencia. Los posicionamientos teóricos que de ella surgieron eran una respuesta a las teorías de la modernización y las desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El argumento principal de este enfoque es que la dependencia existe porque en la división internacional del trabajo las economías de los países subdesarrollados están subordinadas a las del centro. En Europa la teoría se desarrolló inicialmente con la obra *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, de 1968, de Gunder Frank, mientras que la primera investigación latinoamericana, de Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, en 1969, se elaboró desde una perspectiva distinta, lo cual se aprecia en la siguiente afirmación: “La situación actual del desarrollo dependiente va más allá de la dicotomía tradicional entre los términos 'desarrollo' y 'dependencia', porque permite un aumento en el desarrollo al tiempo que mantiene y redefine los vínculos de dependencia.” (Cardoso & Faletto, 1979: p. 174). El contraste entre ambas posturas, la que considera que es posible desarrollarse dentro del esquema de dependencia, frente a otra que afirma que para lograr un verdadero desarrollo es necesario

romper con la situación de subordinación, se hizo patente con los diferentes autores que analizaron la realidad internacional desde la teoría de la dependencia, entre los cuales destacan Cardoso y Faletto en el primer grupo, y Dos Santos, Gunder Frank, Marini en el segundo. Autores, como Vania Bambirra (1978), se centran en las especificidades internas:

A mi juicio la teoría de la dependencia debe entenderse como la aplicación creadora del marxismo-leninismo a la comprensión de las especificidades que asumen las leyes de movimiento del modo de producción capitalista en países como los latinoamericanos, cuya economía y sociedad, conformadas después de la destrucción de las sociedades indígenas, fueron productos del desarrollo del modo de producción capitalista primero en Europa, en seguida en Estados Unidos, y son redefinidas en función de las posibilidades estructurales internas, vale decir de la diversificación del aparato productivo. (p. 26)

La producción académica sobre la teoría de la dependencia entró en declive a finales del siglo XX, debido a que los temas tratados por los investigadores atendían al contexto histórico. La región ha atravesado cinco grandes debates reflexivos: 1) el desarrollista (que impulsaba la idea de una industrialización); 2) la dependencia (como una crítica al anterior); 3) el de las dictaduras (por la situación que se dio en los países del cono sur); 4) las democratizaciones (con el fin de las dictaduras); y 5) el giro descolonial (Cortés, 2016: p. 221). En este apartado nos centramos en las posturas de la dependencia que tuvieron un posicionamiento relevante sobre la teoría del imperialismo.

La dinámica imperialista desde la teoría de la dependencia fue desarrollada por André Gunder Frank (1929-2005). En 1968 publicó *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, en donde afirma que el surgimiento del imperialismo es la transformación capitalista, en el proceso de desarrollo y subdesarrollo, de mayor relevancia. El autor no da una definición de imperialismo, pero por sus conceptos se evidencia que sigue la línea de pensamiento de Lenin, es decir, lo entiende como una etapa de desarrollo del capitalismo. Debido a los cambios en el escenario internacional, considera que el imperialismo evolucionó, y para ello distingue entre imperialismo clásico y neoimperialismo. En el caso de América Latina, objeto de estudio de su investigación, afirma que el imperialismo clásico se introdujo como consecuencia de la imposición de intereses extranjeros sobre los nacionales, por medio de la exportación de materias primas.

La evolución del imperialismo es una de las aportaciones más relevantes de este autor, no solo por actualizar los supuestos del enfoque leninista para hacer que se correspondan con la realidad, sino por las nuevas características que le dio. Al primer imperialismo, o clásico, lo ubica en dos momentos históricos: en la época mercantilista, con el monopolio comercial como medio de dominio de las metrópolis; y en la época liberal, con el monopolio de la industria por parte de los países desarrollados. Después, en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, el sustento del dominio de los monopolios comenzó a perfilarse hacia un nuevo terreno: el tecnológico (Frank, 1968). En este proceso los países subdesarrollados adquieren de manera retrasada el control de los medios que antaño fueron el medio de su dominación, por ello se perpetua su situación de dependencia.

El caso histórico de la URSS sirve de ejemplo para ilustrar cómo ocurre la dominación por medio del monopolio de aquello que sea el eje de las relaciones económicas internacionales (como el comercio o la industria pesada). Si algún país adquiere o desarrolla uno de esos aspectos clave en el contexto inmediato, es decir, aquellos de los cuales las potencias se valen para ejercer su poder, puede pasar a ser una nueva metrópoli imperialista. Frank (1968) afirma que la URSS fue la única que logró abandonar no solo su posición dependiente, sino al sistema del imperialismo en general, lo primero gracias a que impulsó su propia industria pesada, y lo segundo a que adoptó el socialismo. De esta aseveración surgen un par de inconsistencias: primero, el periodo de la Guerra Fría demostró que como tal la URSS no rompió totalmente con el sistema imperialista, ni siquiera logró salir de él; y segundo, el crecimiento de su industria pesada le permitió crecer al nivel de una superpotencia, pero ello afectó profundamente otros aspectos económicos y sociales.

Si la industria pesada fue el medio por el cual la URSS, supuestamente, logró superar su posición dependiente, en el análisis de Frank (1968) hay otro aspecto, relacionado con esto, que no se aborda, debido quizá a que se trataba de algo que estaba en proceso de ocurrir: la transición hacia los bienes tecnológicos, identificados por él como nuevo fundamento del imperialismo. Lo que interesa resaltar no es el hecho en sí de ese cambio, sino la forma en que afecta a los países avanzados el paso de un sistema caracterizado por un medio de dominación a otro. Porque para conservar la posición de metrópoli (como se suele llamar a los países avanzados en este texto), es necesario estar en condiciones de desarrollar el aspecto que determinará la supremacía en los años posteriores. En el caso de la URSS esto no se dio,

porque, aunque impulsó una industria pesada, sus avances tecnológicos no fueron suficientes para mantener su posición como potencia mundial, y el modelo económico fracasó por centrarse en un sector de la economía que, aunque fundamental para la geopolítica, no era prioritario para el crecimiento.

El neoimperialismo de acuerdo a Frank es la última fase de desarrollo del capitalismo y se caracteriza por el monopolio tecnológico. Éste utiliza otros medios para invertir capital, a través de los cuales se profundiza la situación de subdesarrollo de los países dependientes. Esos nuevos instrumentos tecnológicos se pueden presentar como “automatización, cibernética, tecnología industrial, tecnología química, o sea la sustitución de las materias primas del satélite por los productos sintéticos de la metrópoli; tecnología agrícola [...] y como siempre tecnología militar, que incluya tanto la tecnología de armas nucleares y químicas como la de la guerra contra las guerrillas” (Frank, 1968: pp.141-142).

Uno de los aspectos en los que más se diferencia el enfoque de Frank (1968) de otras posturas marxistas, incluso la de Lenin, es en la distinción que hace entre colonialismo e imperialismo, porque para él se trata de dos cosas diferentes. Desde esta perspectiva, el colonialismo solo es la práctica de control directo sobre un territorio. Con esto se deduce que, para él, el imperialismo, independientemente de los medios, consiste en dominio indirecto. Por esta razón se postula que al momento de que un Estado controle a otros, son más eficientes el comercio y el capital (imperialismo, de acuerdo con el autor), que la administración directa de ellos (colonialismo). Los acuerdos bilaterales representan las mejores herramientas para cumplir ese cometido, de hecho, Frank (1968) los identifica como medios subimperialistas, porque a través de ellos se posibilita la expansión del capital, la tecnología y la influencia política hacia países subdesarrollados. Los acuerdos impulsan la integración que favorece a los países avanzados, pero la interdependencia hace que en tiempos de crisis se afecten todos.

En América Latina, Theotonio dos Santos (1936-2018) contribuyó a la teoría de la dependencia a la par que a la del imperialismo. La obra *Imperialismo y dependencia*, publicada en 1978, recoge sus ideas más importantes. En este libro se reunieron varios trabajos que el sociólogo brasileño había publicado anteriormente, y que en su conjunto dieron forma a una caracterización del sistema internacional de gran alcance, porque parte de la correlación de fuerzas entre Estados, dominantes y dominados, para profundizar en la

situación de estos últimos, específicamente los que se encuentran en la región latinoamericana.

La dependencia es un concepto fundamental en esta construcción teórica, y se le define como la “situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida” (dos Santos, 2011: p.361). Esta situación se manifiesta en la explotación de los países dependientes por parte de los desarrollados con el interés de obtener un beneficio económico, y se hace posible gracias a la supremacía tecnológica, comercial, de capital y sociopolítica. Además, dos Santos (2011) propone una estructura de tres niveles dentro de los cuales ocurren esas relaciones de dependencia: en el primero se encuentra el sistema global, materializado en una economía mundial donde operan los monopolios comerciales, tecnológicos y financieros; en el segundo nivel se identifican las relaciones de carácter económico que se dan entre los Estados, que definen una división internacional del trabajo, y además contribuyen al desarrollo de los monopolios; y en el tercer nivel están los aspectos internos de los países, la configuración estructural que permite operar en el marco de los intereses de los Estados desarrollados.

Estos niveles son explicados y desarrollados en la obra *Imperialismo y dependencia*, sin embargo, es el último –las condiciones internas de los Estados dependientes- en el cual se centra la mayor parte del análisis, y a manera de correlación, se señala el funcionamiento de los otros dos. Así, partiendo del estudio de los países latinoamericanos se identifica una división internacional del trabajo que por una parte hace posible el desarrollo en unos países, y por otra, lo limita, y es en esta posición donde se ubica a la región en su conjunto. Aspectos como el tecnológico, dan cuenta de esta diferencia que se traduce en una limitación de la soberanía precisamente por esa división internacional que los hace dependientes de ella.

Lo relevante aquí, es que la situación de dependencia se da en un contexto específico del sistema económico, el del imperialismo, al que define como una etapa del capitalismo:

iniciada después de la Segunda Guerra Mundial, que se caracteriza por una alta integración del sistema capitalista mundial fundada en el amplio desarrollo de la concentración, conglomeración, centralización e internacionalización del gran capital monopólico, que se cristaliza en las corporaciones multinacionales, células

de ese proceso, y en el aumento y profundización del vínculo entre el monopolio y el Estados. (dos Santos, 2011: p.7)

Esta definición considera tanto al aspecto económico como al político, pero Dos Santos se apoya en la idea de Lenin al identificar al imperialismo como una etapa del proceso de expansión del capitalismo. En esta caracterización de la dinámica imperialista resaltan tres puntos: primero, se propone una nueva temporalidad del imperialismo, retomando a las posturas marxistas de inicios del siglo XX, pero indicando que en el periodo de la segunda posguerra adquirió una nueva forma, de ahí que lo denomine *imperialismo contemporáneo*, ubicando a la explicación teórica en el marco de la Guerra Fría; segundo, cuando se señala que consiste en *concentración, conglomeración y centralización* se hace referencia a la producción, al aspecto financiero, y al administrativo, respectivamente, que operan junto con la internacionalización del capital; y tercero, el *vínculo entre monopolio y Estado* hace referencia al poder político y su contribución en la expansión del capital, con lo cual se indica que el papel del Estado en realidad es mayor. Precisamente se toma el caso de Estados Unidos para fundamentar esta idea, poniendo como ejemplo la instauración de su moneda como divisa de intercambio comercial, la creación de instituciones económicas internacionales, y el despliegue de una red militar por todo el mundo. Dos Santos (2011) identifica a la contradicción del imperialismo contemporáneo en el hecho de que las corporaciones multinacionales dependen del Estado para crecer, y al mismo tiempo se enfrentan a él cuando éste se presenta como un limitante de sus operaciones. Así, el escenario internacional se configura a partir de esa alianza entre Estados desarrollados y monopolios que surgieron dentro de ellos, y buscan en la periferia la obtención de materias primas y un mercado para sus productos, profundizando la situación de dependencia.

El tercer teórico del imperialismo con fundamento en la teoría de la dependencia que aquí se expone es Samir Amin (1931-2018), cuyo principal trabajo sobre el tema fue *Imperialism and unequal development*, publicado por primera vez en 1976. Una de las preocupaciones centrales de esta obra es reflexionar no solo en torno a las características del capitalismo en la segunda mitad del siglo XX, sino sobre la posible transición hacia el socialismo. Este es otro enfoque que se inscribe en la visión leninista del imperialismo, porque considera que se trata de la etapa más avanzada del capitalismo, pero añade conceptos e ideas propias para interpretar el contexto de la Guerra Fría. Con respecto a las características de la

práctica imperialista, Amin (1977) afirma que “cuando el imperialismo, la etapa más alta del capitalismo, apareció durante la Primera Guerra Mundial, Lenin estaba perfectamente consciente de la importancia de su análisis de la estrecha relación entre la nueva hegemonía de los monopolios, la expansión mundial del capitalismo y la opresión colonial” (p. 103).

Para llegar al escenario en el que dominan los monopolios se distinguen tres periodos: el primero, denominado mercantilista, va desde el renacimiento hasta la revolución industrial (la segunda mitad del siglo XVIII); el segundo, capitalismo clásico, ubicado en el contexto inmediato anterior al surgimiento del imperialismo (siglo XIX), por eso se le designa como época del premonopolio maduro; y el tercero, desde los años previos al siglo XX, caracterizado por la creación de los monopolios y su capacidad para exportar capital a todo el mundo. Por eso Amin coincide con la tesis leninista que esta etapa corresponde a la fase superior del capitalismo.

El expansionismo, argumenta Amin (1977), no es un sinónimo del imperialismo, porque la tendencia a expandirse es una característica propia del capitalismo, solo que en la fase actual lo hace bajo la forma de los monopolios, pero con un fin definido: “el expansionismo, tanto premonopolista como monopolista, aparece como la expresión inmediata de la búsqueda de mercados, ya sea para productos básicos o para capital” (p. 104). Desde esta perspectiva, toda acción a incrementar el poder de un Estado en el escenario internacional se explica a partir de ese interés por obtener nuevos mercados. En este sentido, la exportación de capital como medio de expansión del capitalismo no solo determinó la supremacía de los monopolios en las relaciones de poder a nivel mundial, además profundizó las desigualdades en la división internacional de trabajo.

De lo anterior se deduce que el aspecto central se encuentra en las dos estrategias de los monopolios para la explotación laboral: por un lado, están las diferencias salariales en los Estados capitalistas (en el centro se paga más que en la periferia por la misma fuerza de trabajo); y por el otro, la apropiación del excedente que generan los productores de los territorios subordinados a los países del centro. Respecto a esto último, la obra distingue entre áreas de dominio real y formal del capital (Amin, 1977). Con las primeras se hace referencia a los países reconocidos como soberanos, aunque en la práctica no lo sean, tanto del centro como de la periferia, en donde opera el sistema capitalista, mientras que con las segundas a los territorios cuya soberanía está ligada a algún país del centro, ya que fueron conquistados,

de manera general, por medio de la fuerza, es decir: las colonias. Aunque se hace una clara distinción entre imperialismo y colonialismo, al señalar que este último ocurrió antes.

Además de las características del imperialismo de Lenin, Amin (1977) parte del enfoque de la teoría de la dependencia para agregar otras tres: a) el centro transfiere a la periferia las contradicciones del capitalismo, esto causa que los países subdesarrollados nunca puedan alcanzar los mismos niveles de crecimiento que los dominantes debido a su situación de dependencia, aunque existan sectores sociales con la esperanza de que su Estado supere el subdesarrollo y se vuelva un centro dominante; b) el surgimiento de movimientos revolucionarios y socialistas para liberar a las naciones; y c) el dominio ideológico de la clase trabajadora en el centro a través de la socialdemocracia. El neoimperialismo (también llamado socialimperialismo o socialdemocracia) se presenta como la ideología que “implica la existencia de ‘socialismo’ en casa e imperialismo en el extranjero” (p. 9), y se trata de una crítica fuerte a la experiencia de la URSS durante la Guerra Fría.

c) Otras visiones desde el marxismo

La caracterización del imperialismo dentro de los teóricos marxistas durante este segundo periodo adquirió nuevas dimensiones con el economista griego Arghiri Emmanuel (1911-2001). En el libro *Unequal Exchange: a study of the imperialism of trade*, publicado en 1969, propone un enfoque muy diferente al de Lenin, que, hasta entonces, con algunas variaciones, había sido el principal dentro de esta escuela de pensamiento. Aquí, la lógica imperialista es causada por el comercio, y se emplea el deterioro en los términos de intercambio para explicarlo. La razón de esto, de acuerdo con Emmanuel (1972), es que mientras en los países desarrollados el salario incrementa, en los subdesarrollados disminuye, es decir, el aumento de uno es a costa del otro, por eso es que, al momento de un intercambio comercial, los segundos tienden a pagar cada vez más por los bienes que importen.

En la obra de Emmanuel (1972), la principal crítica a las otras visiones marxistas del imperialismo se encuentra en las causas que lo originan, porque considera que no es acertada la idea de que el capital es llevado hacia el exterior debido a su baja rentabilidad dentro de las fronteras nacionales a largo plazo. Para llegar a este punto, retoma el concepto de colonialismo mercantil, y lo relaciona con la expansión del capitalismo hasta la primera mitad del siglo XIX; después, a partir de 1875, se da la nueva forma de imperialismo caracterizado por

inversión de capital en otros países: “la única solución, si se pretende evitar que el sistema se paralice, es invertir en el exterior, para lo cual se requiere protección imperialista” (p. 185). El autor no comparte esta postura, como se verá más adelante, pero el último elemento de la frase, la “protección imperialista”, evidencia una interpretación errónea del imperialismo de los teóricos marxistas en la línea de Lenin: al hablar de la necesidad de proteger ciertos intereses en el exterior, se entiende que quien implementa las medidas para hacerlo es el Estado, y con esto da la impresión de que el imperialismo deja de ser una etapa de desarrollo del sistema económico capitalista, y se identifica más con una política exterior.

Al analizar los movimientos de capital durante la época en la que surgió el imperialismo, finales del siglo XIX, (de acuerdo con la mayoría de los teóricos originarios, así como de aquellos que dieron continuidad a sus enfoques), se observa que la inversión en las colonias y otros territorios conquistados no fue tan importante como afirman. Con este argumento, Emmanuel (1972) busca, por un lado, señalar que el ‘imperialismo financiero’ no era tan relevante como se suele argüir, por lo tanto, no sirve para explicar las relaciones internacionales en ese periodo histórico; y por el otro, propone su visión de la dinámica imperialista, la cual se relaciona sí con el capitalismo, pero no solo con el de los monopolios.

Además de apartarse de uno de los postulados más importantes del enfoque marxista sobre el imperialismo, Emmanuel (1972) también difiere de los autores liberales que retomaron la visión de Hobson, porque no considera al excedente de capital hacia el exterior como motivo originario:

[...] el hecho de que el 66% del capital extranjero invertido en África se haya hecho en un grupo particular de países a menudo llamados áreas mineras –la Unión de Sudáfrica, África del Suroeste, Rhodesia, y Katanga- muestra claramente que el ‘imperialismo financiero’ –librar al mercado doméstico del excedente de capital y buscar dividendos más altos en otra parte– nunca fue un fin en sí mismo. (p. 185)

Por el contrario, el autor señala que el colonialismo solo fue un medio para que los Estados garantizaran su supremacía, primero para convertirse en potencias y obtener ventaja frente a los rivales, cuando aún no había clara superioridad económica (con esto se hace referencia al colonialismo clásico); y después, para contrarrestar el poder cada vez mayor de los países con gran desarrollo industrial, ya que cuando esto ocurrió, las naciones fuertes

comenzaron a ver amenazadas las ventajas que tenían (este segundo periodo colonialista corresponde a finales del siglo XIX). Para Emmanuel (1972) imperialismo y colonialismo son equivalentes, aunque primero indica que éste fue la herramienta de aquél para que los países se impusieran en el sistema internacional, más adelante continúa su reflexión en términos de “primer” y “segundo imperialismo”, lo que se traduce en la idea de que el imperialismo se expresa a través del colonialismo, y la existencia de uno implica la del otro.

A diferencia de los enfoques que identificaron al imperialismo como fase del sistema económico capitalista durante las décadas previas al siglo XX, y por lo tanto identificado como un proceso único, que no guarda relación con las expansiones de los países en siglos anteriores, este autor afirma que “el segundo imperialismo no parece diferenciarse del primero, excepto en que, en vez de enviar a los clientes a establecerse en países conquistados, ahora tratan de que la población existente sean esos clientes [...] todos los imperialismos son, en el último análisis, de carácter mercantil” (Emmanuel, 1972: pp. 186-187). Aquí se encuentra el punto central de la reflexión que se desarrolla en esta obra, por eso en el título se emplea el término *imperialismo mercantil*, para establecer la relación entre éste y el intercambio desigual de los Estados, que se utiliza como medio de dominación.

La idea general es que el imperialismo se ejecuta a través del intercambio desigual, sin importar el estatus político de los territorios que participan de la relación asimétrica, porque se afirma que hubo imperialismo desde los siglos XV y XVI con las potencias colonizadoras, y la relación de explotación metrópoli-colonia no solo da cuenta de las transacciones favorables para la primera en ese contexto, además sentó las bases para continuar con la dominación de forma indirecta. El comercio se vuelve el instrumento de dominación por excelencia, principalmente a partir del segundo imperialismo (última parte del siglo XIX), porque las antiguas metrópolis impidieron el desarrollo de las ex colonias, ahora Estados, soberanos, y por ello se ven obligados a comerciar en condiciones desfavorables.

Estados Unidos desempeñó el papel protagónico imperialista durante la Guerra Fría, a través de la promoción del libre comercio “el saqueo directo fue casi excluido, los antiguos Estados imperialistas se resignaron sin demasiado dolor a dejar que el libre juego de las leyes económicas realizara la tarea de atribuir a cada uno de ellos lo que era debido como producto de la explotación indirecta constituida por el intercambio desigual” (Emmanuel, 1972: p. 188). El autor argumenta que el antiguo poder colonial no determinó por completo la situación de

las potencias, el proceso histórico del Estado norteamericano ilustra el punto: no tuvo grandes extensiones territoriales durante el primer imperialismo, aunque sí logró mantener una esfera de influencia continental, pero su crecimiento industrial le permitió alcanzar una posición favorable en el comercio mundial, y por eso promovió la liberación de las colonias. Los dos factores determinantes del imperialismo son la industria y el alto nivel salarial.

Resalta el hecho de que, de acuerdo con este enfoque el “segundo imperialismo” se extiende desde el siglo XIX hasta el momento en el que se escribió la obra, la última parte del siglo XX, es decir, no presenta variaciones entre el sistema internacional, y los modos de dominación durante un siglo, en el cual ocurrieron dos grandes guerras mundiales, y se establecieron varias instituciones internacionales. La guerra se presenta como el medio para redistribuir las posesiones territoriales, bajo la forma de zonas de influencia porque como se explicó, una vez que se tiene gran potencial industrial, el control directo de otros países no es necesario para que el Estado desarrollado siga aumentando su poder. Emmanuel (1972) indica que las guerras ocurren cuando todos los territorios se encuentran repartidos entre las naciones imperialistas, y demandan más para continuar expandiéndose, por eso los conflictos armados (solo estos) tienen la intención de cambiar el orden internacional para que les sea favorable.

A mediados de la segunda mitad del siglo XX los análisis marxistas de las relaciones internacionales tomaron la forma de casos de estudio regionales, buscaban explicar los procesos de las diferentes sociedades desde que el capitalismo penetró en ellas y alteró sus estructuras económicas y sociales (Brewer, 2001). El economista italiano Giovanni Arrighi (1937-2009) centró su atención en la experiencia del continente africano, obras como *La economía política de Rhodesia* de 1966, o *Corporación internacionales, aristocracias laborales y desarrollo económico en África tropical* de 1970, tratan sobre la organización pre capitalista del lugar y su evolución una vez que las potencias europeas irrumpieron. Fue un exponente de la teoría de los ciclos económicos, y escribió también sobre la teoría del imperialismo. Aunque su enfoque sobre los ciclos económicos se inscribe en la línea de autores como Schumpeter, su percepción del imperialismo es muy diferente.

La obra en la que presenta su contribución a la teoría del imperialismo es *The geometry of imperialism: the limits of Hobson's paradigm*, publicada en 1978. Al ser una discusión directa con el enfoque originario de Hobson, Arrighi retoma las premisas de éste, identifica como conceptos clave tanto al nacionalismo como al imperialismo; analiza los casos históricos

de Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania; y en el último apartado presenta algunos aspectos del capital financiero y las empresas multinacionales. El hecho de que la reflexión gire en torno a los postulados de Hobson determina tanto la estructura como los temas que en el texto se tratan. Aunque ello no impide que exponga su definición de imperialismo, así como principales conceptos e ideas, reconoce que hay una gran variedad de enfoques, y que el estudio de cada uno arrojaría otros resultados: “la inconmensurabilidad de las teorías de Hobson y Hilferding es tal que, si hubiésemos explicado la estructura supuesta por el último, habríamos obtenido una representación del imperialismo muy diferente” (Arrighi, 1978: 153).

El objetivo principal del ensayo es dar cierto orden a la teoría del imperialismo, aunque se reconoce que es un campo amplio, no pretende ser un tratado general de la misma (a diferencia del enfoque con el cual entra en debate). También, identifica que este cuerpo teórico se ha estancado, producto del debate entre diferentes escuelas de pensamiento, de la diversidad de términos e ideas propuestas, y de la imprecisión o ambigüedad de estas últimas. Por eso, el aspecto conceptual es el que recibe mayor atención al momento de querer dar una base científica a la teoría, sin embargo, esto se hace solo a partir de la postura de Hobson, con lo cual el análisis se vuelve un estudio monográfico de la postura del economista inglés.

Uno de los aspectos más importantes del enfoque de Arrighi (1978) es que afirma que para poder utilizar la teoría del imperialismo primero se debe tomar en cuenta el contexto en el cual se empleará: “la definición del imperialismo debe ser determinada históricamente: su validez debe ser revisada continuamente frente a los eventos y tendencias observables en un momento particular o en una situación dada” (p.12). Esta idea rompe por completo con los enfoques originarios, y otras visiones de este mismo periodo, porque mientras aquellas afirman que la dinámica imperialista es inmutable, aunque las circunstancias del escenario internacional cambien, propone considerar la forma en que ocurren las interacciones entre los Estados, los factores que se encuentran presentes, los intereses en juego, y la situación global, para poder estar en condiciones de caracterizar al imperialismo.

Resulta paradójico el hecho de que Arrighi (1978) desarrolle su idea de la necesidad de contextualizar al imperialismo a partir de un enfoque originario que lo enuncia, pero no lo pone en práctica: “la política colonial y el imperialismo ya existían antes de la fase contemporánea del capitalismo e incluso antes del capitalismo. Roma, basada en la esclavitud, mantuvo una política colonial y practicó el imperialismo” (Lenin, 1916: 50). El autor del

Imperialismo fase superior del capitalismo afirma que las formaciones socioeconómicas determinan las características del imperialismo y la política colonial en los diferentes momentos históricos. Pero, esto no coincide con la definición de imperialismo que él mismo da, porque al identificarlo como una etapa de desarrollo del sistema económico, se anula la posibilidad de poder identificarlo en épocas anteriores. Esta es la razón por la cual Arrighi (1978) afirma que el paradigma del imperialismo de Lenin tiene lenguaje ambiguo, y que usa a la teoría con el fin de lograr sus objetivos políticos. Es decir, sin fines científicos. Por eso, señala que el imperialismo es producto del nacionalismo, el cual:

permite dos resultados alternativos: o imperialismo, o sea, anarquía en las relaciones interestatales que tienden en el corto plazo a la opresión de las naciones débiles por parte de las fuertes, y en el largo plazo a la guerra universal; o bien internacionalismo (Imperio Informal), esto es, libre circulación de hombres, bienes e ideas, que tienden a incrementar la interdependencia y homogeneidad de las naciones. (p. 43)

Desde esta perspectiva, el imperialismo se centra en las relaciones políticas, al conflicto entre Estados; mientras que el imperio informal hace referencia al aspecto económico, a las relaciones determinadas por la interdependencia económica.

En 1953, los historiadores británicos John Gallagher y Ronald Robinson publicaron un artículo académico titulado “El imperialismo del libre comercio”, con el cual buscaron debatir sobre el concepto del imperialismo que propusieron Hobson y Lenin. La importancia de este estudio se encuentra en la elaboración de una doble crítica: por un lado, a la temporalidad que desde el origen se le dio a la teoría del imperialismo; y por el otro, al alcance de la noción de dominio, con lo cual se distingue entre dominio formal e informal: “la interpretación convencional del imperio del siglo XIX sigue descansando en el estudio del imperio formal solamente, lo cual equivale a juzgar el tamaño y las características de los icebergs simplemente por las partes que están fuera del agua” (Gallagher & Robinson, 1953: p. 1). Este enfoque da continuidad a la postura de Schumpeter, porque se inscribe en el análisis historiográfico, pero con una hipótesis y conceptos diferentes.

El principal problema de la teoría del imperialismo, señalan Gallagher y Robinson (1953), es la limitación temporal que se le impuso desde su creación. Por un lado, están aquellos que lo relacionan como una fase superior del sistema capitalista (el enfoque que inició Lenin); y por el otro, los que consideran que se trata de una política económica de

inversión en el exterior (la perspectiva de Hobson). Aunque existen grandes diferencias entre estos enfoques originarios, ambos coinciden en la temporalidad de su estudio de imperialismo, a partir de la década de 1880. Por lo tanto, todos los estudios posteriores que se inscribieron en alguna de estas escuelas teóricas asumían ese mismo contexto histórico como punto de partida del imperialismo. Así, aunque en varios aspectos la postura liberal y la marxista son antagónicas, comparten el mismo periodo de tiempo, y con ello se limitan los alcances de sus interpretaciones, al menos, en el apartado histórico.

Los medios y formas de dominio presentes en el escenario internacional son el segundo aspecto de la crítica que realizan Gallagher y Robinson (1953), porque consideran que los enfoques de Lenin y Hobson limitan mucho la idea de relaciones de poder y control dentro del imperialismo. Para los autores originarios es muy claro el punto en el cual comenzó el imperialismo, y está relacionado con aspectos económicos concretos. Sin embargo, el elemento de fondo que interesa es la supremacía en determinada región geográfica, lo cual, desde el punto de vista de los historiadores británicos no es exclusivo de aquél momento histórico de finales del siglo XIX, por el contrario, el mismo imperio inglés que analizan Hobson y Lenin, ya presentaba la tendencia expansionista desde tiempo atrás.

Los escritores clásicos de la teoría del imperialismo hacen referencia a una expansión internacional que se dio bajo determinadas circunstancias económicas, políticas y tecnológicas, y con base en estos puntos justifican el incremento de poder de algunos Estados. Pero, Robinson y Gallagher (1953) indican que tal aumento de poder estatal con tendencia imperial se manifestó antes de que los monopolios lo hicieran, y de las condiciones que los motivaron. La propuesta de este enfoque es ampliar la visión sobre el imperialismo, sin quedarse en los términos de un imperio formal, porque las acciones y políticas de algunos países demuestran que un interés “imperial” puede estar presente incluso en momentos históricos en los que no existe un control directo de éstos sobre otros Estados. El caso del imperio británico sirve para demostrar la presencia de dominio, de tipo imperial, sin la necesidad de una relación explícita de control, cuando a finales del siglo XIX hubo un:

Cambio de métodos directos a indirectos para aumentar los intereses británicos. Al aflojar el vínculo político formal en el momento adecuado, fue posible confiar en la dependencia económica y en el buen sentimiento mutuo para mantener a las colonias

unidas a Gran Bretaña y al mismo tiempo utilizarlas como agentes para una mayor expansión británica (Gallagher & Robinson, 1953: p. 4).

La novedad de este enfoque está en que se argumenta que la desaparición de los lazos formales de subordinación no elimina la relación de poder preexistente. Algunas escuelas de pensamiento, como la liberal, podrán argumentar que Hobson desarrolló su estudio sobre el “nuevo” imperialismo, para hacer una distinción entre el que comenzó en 1880 y aquel que ocurrió antes. Pero Gallagher y Robinson (1953) rechazan esa visión por considerar que no hay un nuevo imperialismo, sino una etapa diferente de éste, por eso lo definen como: una función política del proceso de integrar nuevas regiones a la economía en expansión; su carácter es definido por las relaciones variadas y cambiantes entre los elementos políticos y económicos de la expansión en cualquier tiempo y región particular” (pp. 5-6). Con esta definición, también aclaran que el imperialismo no siempre está ligado de forma directa con la economía, porque no siempre se utiliza para que ésta se expanda; ya que también puede utilizarse por medios políticos solo para protegerla. Por eso, su carácter no se limita a lo económico, sino a lo político y social. El poder imperialista se utiliza para satisfacer los intereses económicos, a través del comercio, de los grandes poderes.

2.4 Auge y declive del concepto de imperialismo

La teoría del imperialismo perdió fuerza entre los años 1918 y 1941, porque ninguna obra relevante se publicó en ese periodo. El contexto de entreguerras fue inestable, no solo por la crisis económica de 1929, sino por la debilidad del orden internacional que se creó al finalizar la Primera Guerra Mundial. La desintegración de los grandes imperios que entraron en combate, con excepción del británico y el japonés, supuso una reconfiguración del mapa político con nuevas correlaciones de fuerza: una Europa debilitada política y económicamente, el surgimiento del primer Estado socialista: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y el fortalecimiento sin precedentes de los Estados Unidos de América, por haber participado en una contienda lejos de su territorio, que representó más ganancias que pérdidas. La nueva posición de potencia que el país norteamericano adquirió, se hizo evidente con su papel propositivo de un nuevo orden mundial, con la Sociedad de Naciones como institución reguladora de ese nuevo escenario, impulsada por el presidente

Woodrow Wilson, y a la que paradójicamente no se unió su país, porque el congreso consideró que un organismo así podría atentar contra la soberanía.

Desde la década de 1920, el incipiente orden internacional comenzó a dar muestras de debilidad: la agitación social al interior de los Estados derrotados, producto de la economía devastada por la guerra y las compensaciones que debían pagar a los vencedores, llevó a la modificación del panorama electoral dando fuerza al Partido Nacional Socialista en Alemania. Esto se tradujo en el nombramiento de Adolf Hitler como canciller, quien llegó al poder con un discurso revanchista y una política exterior agresiva, que tuvo gran acogida entre la población afectada por los estragos del enfrentamiento armado. Al mismo tiempo, otros Estados consideraron propicio el ambiente político para incrementar su poder mediante la expansión territorial: el imperio de Japón ya daba muestras de esa tendencia desde años previos (las guerras sino-japonesas, ruso-japonesas, e incluso su participación en la Primera Guerra Mundial que tenía como interés principal ampliar sus dominios a los territorios de Alemania en Asia); y el reino de Italia, que desde finales del siglo XIX había puesto en marcha una política expansionista en África, y se intensificó en este periodo. El indicio más claro de la debilidad del orden político mundial se identifica en la tensión que provocaron no solo el fortalecimiento de estos países con intención de aumentar sus territorios y modificar la correlación de fuerzas globales, sino en el acercamiento y la cooperación entre ellos.

Todo lo anterior marcó el camino hacia la Segunda Guerra Mundial, que tuvo como trasfondo el interés de algunos países, encabezados por el imperio alemán, de aprovechar la debilidad de las potencias europeas Gran Bretaña y Francia tras el conflicto ocurrido entre 1914 y 1918. Del enfrentamiento que se desarrolló entre 1939 y 1945 suele afirmarse que se trató de una guerra para frenar a Estados con pretensiones imperiales y tendencias expansionistas, pero la intención principal de éstos era modificar el escenario internacional, y con él las correlaciones de fuerza, para que les fueran favorables, y así apropiarse de la posición que hasta entonces detentaban las potencias europeas occidentales. De un lado estaban aquellos que buscaban modificar el sistema internacional en su favor, del otro los que lo defendían y querían preservarlo porque ya les favorecía. Pero en ambos bandos había potencias imperiales, al igual que en la Primera Guerra Mundial.

A partir de 1945 se establecieron las bases del nuevo orden internacional, y por primera vez en varios siglos las principales potencias dejaron de estar en Europa occidental,

y se localizaron en Eurasia y en el continente americano. La URSS y Estados Unidos protagonizarían el enfrentamiento indirecto que supuso la contienda ideológica de la Guerra Fría, que se extendió durante poco más de cuatro décadas. Este conflicto tuvo lugar en diversos campos como el político, económico, tecnológico, cultural, e incluso militar (aunque no de forma directa, sino a través de otros Estados). Fue en ese contexto, la conformación del sistema internacional bipolar, que se desarrollaron la mayor diversidad de posturas y enfoques en torno a la teoría del imperialismo. Incluso, algunas de ellas comenzaron antes de la conclusión de la guerra, pero estas posturas consistían en una adaptación de los supuestos de Lenin, enmarcados en el convulso escenario global.

En general, durante este lapso de tiempo, de 1945 a 1991, los enfoques del imperialismo se agruparon en dos grandes corrientes: la económica, con el mayor número de aportaciones provenientes del marxismo; y la política, a partir de los paradigmas de la disciplina de Relaciones Internacionales. Al interior de cada corriente hubo propuestas diversas, incluso dentro del enfoque marxista, donde el tratamiento de la teoría se hace de forma más consistente que en otras escuelas de pensamiento, surgieron divergencias con respecto a algunos conceptos e ideas. Hacia finales del periodo, la teoría del imperialismo comenzó a perder vigencia y pasó a ocupar el lugar de categoría historiográfica para designar ciertos momentos históricos, con lo cual la teoría cayó cada vez más en desuso.

La teoría del imperialismo entró en la disciplina de Relaciones Internacionales con el paradigma realista a mediados del siglo XX, apenas tres años después de haber terminado la Segunda Guerra Mundial. Hans Morgenthau (1948) argumentó que el imperialismo es una política por medio de la cual se busca cambiar las correlaciones de fuerza en el escenario internacional. Esto no quiere decir que se afecte el orden, sino solo la posición de los Estados en la jerarquía de poder. Toda política, aunque sea agresiva, que no tenga como objetivo alterar el *statu quo* no es considerada imperialista. El principal aporte de Morgenthau (1948) fue llevar la discusión de la teoría del imperialismo al área política. Solo critica las posturas economicistas en general, sobre todo las originarias. Sin embargo, resalta el hecho de que no retomara a Schumpeter, ya que la visión de éste se asemeja más a su propuesta.

Con el paradigma neorrealista la teoría del imperialismo comenzó a ser rechazada dentro de los estudios internacionales desde la disciplina académica. Kenneth Waltz (1979) criticó a la teoría por considerarla sumamente ambigua. Este es un ataque directo a los

marxistas que durante la Guerra Fría propusieron actualizar el enfoque de Lenin (1917), a causa de eso Waltz (1979) afirmó que con el imperialismo ellos engloban todos los fenómenos políticos internacionales. Una variante surgida de la escuela neorrealista es aquella representada por Robert Gilpin (1981), quien sí considera que la teoría del imperialismo pueda ser aplicada en cualquier contexto, pero se deben considerar los medios que utiliza en cada periodo histórico. Para ilustrar esto, identifica que el control de la economía es el medio principal empleado por los Estados poderosos. De acuerdo con este enunciado, los enfoques originarios, tanto liberales como marxistas, surgieron solamente tomando en cuenta este aspecto de la realidad, mientras que Gilpin (1981) postula que antes hubo otros medios que los Estados emplearon para imponer su dominio. El autor llega a una conclusión sobre los países, la correlación de fuerzas y su intención de expandirse: si son poderosos y las condiciones les parecen favorables, tendrán una inclinación natural hacia la expansión, hacia la formación de un imperio.

Desde sus inicios, el paradigma liberal de Relaciones Internacionales tomó una postura muy diferente a los realistas con respecto al escenario internacional. Con la idea de un orden caracterizado por la interdependencia y la cooperación, se postuló que en el centro del análisis no deben estar solo los Estados, ni la tendencia al conflicto o a la protección de la seguridad nacional. Por eso, la teoría del imperialismo no fue considerada en este paradigma. En el debate neo-neo, el imperialismo no fue otra cosa sino un periodo histórico.

Entre las aportaciones más relevantes de la escuela de pensamiento neoliberal al estudio de la realidad internacional se encuentran la consideración de más actores internacionales, a diferencia de los realistas para quienes los Estados son los únicos, porque esto permite analizar el papel de determinadas corporaciones transnacionales, organizaciones no gubernamentales o instituciones internacionales. Resulta paradójico el hecho que en este enfoque se niegue la teoría del imperialismo, pero el tomar en cuenta a las empresas con presencia global como actores importantes se complementa la postura marxista sobre ese cuerpo teórico. Aunque esto se hace, claro está, con una perspectiva distinta: las grandes empresas se vuelven objeto de estudio, pero como parte de un todo interrelacionado y no tan conflictivo. Otro concepto propio del neoliberalismo de gran importancia en el estudio de relaciones internacionales es el de *soft power*, porque con él se reconoce la existencia del ejercicio de poder que no es coercitivo o armado, y con ello se aceptan las correlaciones de

fuerza entre los Estados. Entre las principales fallas de este enfoque se encuentran: creer que las organizaciones internacionales sirven a los Estados débiles para imponer sus intereses en la agenda mundial; dar demasiada importancia al sistema de un Estado-un voto, porque en realidad los poderosos tienen la capacidad de ignorar las resoluciones de los organismos internacionales; y finalmente, se hace caso omiso del Consejo de Seguridad, el núcleo duro de un sistema que se quiere presentar como interdependiente y anárquico por completo.

Los autores más representativos de la teoría del imperialismo desde el enfoque marxista en la etapa temprana del debate multidisciplinario fueron Sweezy (2007) y Baran (1959), quienes siguieron la línea de pensamiento de Lenin casi por completo, no solo por considerar que el imperialismo es una fase del desarrollo de la economía capitalista a nivel mundial, sino porque adoptaron literalmente la definición y conceptos centrales de éste, pero agregaron algunas ideas propias del contexto en el que escribieron sus obras. Una de estas ideas es la que señala que los Estados imperialistas tienden a ser cada vez más centralizados, y como consecuencia se anula el parlamentarismo (al parecer este postulado se elaboró con la experiencia alemana en mente). Sin embargo, esta afirmación no es del todo acertada, los casos de Gran Bretaña y Estados Unidos demuestran que se puede ser uno de los Estados con mayor crecimiento económico del mundo, llevar a cabo una política de expansión de dominio y aun así contar con un parlamento y un congreso fuertes. Por el contrario, el concepto de la modificación del imperialismo de acuerdo con el contexto es apropiado para un análisis de éste en épocas previas o posteriores, y con ello se da a la teoría un alcance mayor. En su trabajo conjunto, ambos economistas sugirieron que tanto la forma de proceder como la ideología del imperialismo cambia según los elementos propios del momento, pero lo propusieron solo con la intención de poder actualizar el enfoque leninista, y extender su vigencia hasta el escenario de hegemonía bipolar que no existía en 1917, lo cual se evidencia en trabajos de Baran (1959), donde afirma que el imperialismo sí se modifica y adapta al contexto, pero solo dentro del sistema capitalista. Con ello, vuelve a reducir su alcance.

Otra de las corrientes de pensamiento sobre el imperialismo desde la perspectiva marxista que tuvo gran relevancia en la segunda mitad del siglo XX fue la que surgió a partir de los teóricos de la dependencia. La principal novedad de este enfoque es el objeto de estudio, porque se centra en los Estados que ocupan el lugar inferior en la correlación de fuerzas, es decir, los subordinados o dependientes, para señalarlo en términos de esta visión.

El argumento central es que los países atrasados tienen su economía condicionada por la de los desarrollados. Dos Santos (2011) es uno de los principales exponentes de esta teoría. Su propuesta sobre el imperialismo, que retoma de forma parcial a la de Lenin, se distingue por dos aspectos: distingue entre imperialismo viejo y uno contemporáneo, con ello se inclina por la necesidad de contextualizarlo (al igual que Baran y Sweezy); y, porque toma en cuenta a otros factores como el poder del Estado (aspecto político) o de la tecnología.

Las aportaciones del economista Gunder Frank (1968) al debate sobre el imperialismo también forman parte de la teoría de la dependencia, y al igual que dos Santos, da una atención especial al aspecto tecnológico. Aunque la definición de Lenin es la base de su interpretación, considera que el imperialismo evoluciona y utiliza diferentes medios de acuerdo con la época. Para ilustrar este cambio se afirma que en sus inicios la fase superior del capitalismo se caracterizaba por el aspecto comercial como herramienta de los Estados desarrollados, pero en el contexto de la segunda posguerra el elemento principal es la tecnología. Los conocimientos aplicados en bienes tecnológicos constituyen el medio para que los países pobres perpetúen su condición de pobreza y dependencia. El imperialismo se apoya, ahora, en el monopolio tecnológico. Frank, como otros desde la postura marxista, considera que el imperialismo puede ser superado a través del socialismo, y afirma que la experiencia de la URSS lo ha demostrado. El paso del tiempo demostró que no fue así.

El enfoque de Amin (1977) se construye a partir de la definición de Lenin (1917), por afirmar que el imperialismo consiste en la hegemonía de los monopolios, y hace énfasis en otros aspectos: el expansionismo del sistema capitalista, la división internacional del trabajo y el dominio colonial. El autor considera que el imperialismo evoluciona, pero no de la misma forma que lo sugieren las visiones anteriores. El neoimperialismo de Amin (1977) es su contribución más relevante al debate teórico desde el marxismo, porque con él no hace referencia a la fase superior del capitalismo (eso corresponde, de acuerdo con su perspectiva, al imperialismo en general), sino al socialimperialismo, término que acuñó para describir la experiencia histórica de la URSS y su desarrollo como una potencia que promueve el socialismo dentro de sus fronteras, pero al exterior actúa de forma imperialista. Esto presenta una contradicción con su análisis, porque primero argumenta que el imperialismo es lo que afirma Lenin (fase monopólica del capital), y después lo relaciona con el accionar dominante y expansivo de la URSS, con lo cual, incidentalmente al parecer, su postura pasa de ser una

fase económica a una política. Además, postula que el expansionismo es una característica propia del capitalismo, sin embargo, la evidencia histórica se contrapone a esta creencia: la expansión de los Estados y el surgimiento de los imperios precedieron existieron desde mucho antes. Por otro lado, señala que el colonialismo es un hecho diferente del imperialismo, ya que éste surgió hacia finales del siglo XIX, y el primero ocurrió antes. Esto vuelve aún más ambigua su interpretación, porque primero indica que el imperialismo implica dominio colonial.

La postura de Emmanuel Arghiri (1972) sobre el imperialismo tiene la intención de sustentar su teoría del intercambio desigual, por eso lo asocia con el aspecto comercial, incluso señala que todos los imperialismos son de tipo mercantil. Considera la existencia de múltiples imperialismos que han tenido lugar al interior de dos grandes etapas: la primera en los siglos XV y XVI y la segunda a partir del siglo XIX. A diferencia de la mayoría de las visiones marxistas que identifican al imperialismo con la época de la Segunda Revolución Industrial, el autor traza su origen siglos atrás porque parte del supuesto de que los intercambios comerciales evidencian el dominio de unos Estados sobre otros. Con esta aseveración, ataca uno de los pilares de la teoría desde la perspectiva de Lenin, porque argumenta que el imperialismo existió antes que la formación de los monopolios. No es que niegue que éstos sean parte de él, sino que, en lugar de percibirlos como su esencia, los presenta como uno de los medios por los cuales opera y se expresa en una etapa determinada de su desarrollo. Esta perspectiva, no solo representa un debate importante sobre la teoría al interior del marxismo por la negación de la temporalidad del enfoque originario de Lenin. La atención especial que se da al comercio hace que las interpretaciones de la realidad se sientan forzadas, por ello se aprecia el carácter reduccionista del enfoque. En un primer momento, el autor argumenta que cada vez hay menos colonias, que la descolonización durante la guerra fría confirma el supuesto de que el imperialismo no siempre implica control directo. Después, afirma que todas las guerras tienen como intención de fondo la adquisición de nuevas colonias. Esta contradicción hace patente el reduccionismo de su enfoque. No solo por las inconsistencias entre ambos argumentos, también por la invalidez de su postulado. Veamos un caso histórico: en las dos guerras mundiales los Estados que hicieron frente a Alemania fueron motivados por el interés de frenar una potencia de rápido crecimiento, el reparto del botín fue el premio y el ajuste de cuentas, pero el interés principal no fue hacerse con los

mercados o zonas de influencia alemanas (apenas tenía algunas pocas), sino evitar la existencia de un Estado poderoso. En el caso de las guerras contra Napoleón, ocurrió lo mismo, aunque ahí sí había más posesiones territoriales, muchas más, el interés de los Estados era reestablecer el antiguo régimen para poder seguir dominando. Si se otorga una licencia al enunciado sobre las guerras para obtener nuevas posesiones coloniales, y se reemplaza por zonas de influencia o mercados, la propuesta teórica continúa fallando, porque existen otros medios diferentes a las hostilidades armadas para lograr esos objetivos.

Con la perspectiva teórica sobre el imperialismo de Giovanni Arrighi (1978) se retoman algunos aspectos de los enfoques originarios de Lenin (1917) y Hobson (1902), principalmente de este último, y se trata de aplicarlos en un momento histórico para el que no fueron pensados. La aportación más importante de este ejercicio es la conclusión a la que se llega: para definir al imperialismo es necesario considerar el contexto que se pretende analizar. Se sugiere revisar continuamente la definición porque se parte del supuesto de que la realidad internacional está en constante cambio, y la teoría debe ser actualizada. Sin embargo, elaboró una definición más amplia que la de los enfoques originarios, a quienes por cierto acusó, por un lado, de proponer una visión del imperialismo con fines políticos (Lenin), y por el otro, de ser muy concreta y de invalidez en otro tiempo (Hobson), en la cual enuncia los tres aspectos que él considera forman parte esencial del imperialismo: la relación de competición por el ambiente de anarquía, la expansión de los Estados; y las rivalidades políticas. Esta doble acción es muy acertada para enriquecer la teoría, porque trata de formular un apartado fijo que le dé sentido y consistencia; y al mismo tiempo está abierta a la posibilidad de agregar elementos propios de un momento específico de las relaciones internacionales.

El punto medio entre las visiones economicistas y políticas de la teoría del imperialismo lo constituye la postura de Gallagher y Robinson (1953), porque afirman que se trata de una función política que busca expandir el territorio de operación de la economía. Se pasa de considerar solo el aspecto económico a crear una fusión entre ambos. También hacen una dura crítica a las visiones que asocian al imperialismo con el control directo como el colonial, y proponen la inclusión en el análisis del dominio informal. La temporalidad de los enfoques originarios, tanto marxistas como liberales, también es rechazada, porque se afirma que limitan el alcance de la teoría, y la hacen inaplicable en otros contextos. Señalan

que el imperialismo según Hobson (1902) y Lenin (1917) no es sino una etapa histórica de un fenómeno que siempre ha existido en los Estados. Pero, a pesar de que quitan la idea de que el imperialismo está ligado a la década de 1880 en adelante, fallan al relacionarlo solo con el aspecto comercial. Porque puede haber dominio informal en campos no necesariamente comerciales. El reduccionismo que esto supone hace que su interpretación se vuelva aquello que critican: algo muy delimitado que deja de considerar otras formas de ejercer el dominio. También la noción de expansión del Estado queda comprometida por el aspecto comercial. El análisis, inicialmente busca ser de amplio alcance, pero cae en el mismo error que critica.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la teoría del imperialismo alcanza su máximo punto de aceptación, al ser reconocida y analizada por diferentes campos de estudio. En general, se perciben cuatro aspectos característicos del periodo: 1) los enfoques se diversificaron como consecuencia de la necesidad por explicar el orden internacional de bipolaridad hegemónica en la segunda posguerra; 2) hubo una fuerte tendencia hacia la adaptación y contextualización de la teoría, principalmente en las posturas marxistas, debido a que los enfoques originarios no lograban explicar por completo el nuevo contexto (si se considera que el imperialismo ya es una fase desarrollada del sistema capitalista, su modificación significaría la evolución de la evolución); 3) con la introducción de más perspectivas, se propusieron otros medios a través de los cuales se expresa el imperialismo, algunas veces en forma de rechazo y en otra como complemento de los señalados por los enfoques originarios; 4) hacia finales del periodo, la teoría fue desconocida por los principales paradigmas de RRII y otros enfoques, mientras que en el marxismo perdió fuerza debido a que la reconfiguración del sistema internacional presentó hechos que favorecieron las visiones de interdependencia y cooperación.

III

ENFOQUES DEL IMPERIALISMO EN LA ACTUALIDAD

CAPÍTULO 3. ACTUALIDAD PARADIGMÁTICA DEL IMPERIALISMO

En este capítulo se examinan los enfoques y posturas teóricas sobre el imperialismo desde la última década del siglo XX hasta el momento actual. En este periodo de casi treinta años el concepto del imperialismo se modificó incluso más que durante la Guerra Fría, porque mientras en aquel momento la tendencia fue hacia su aceptación general y al final del mismo hacia el rechazo y desconocimiento, durante los últimos años han surgido visiones que lo retoman. También ha sido empleado implícitamente, sin señalarlo como tal. De igual manera, la realidad internacional ha sufrido cambios importantes en ese mismo lapso de tiempo. Por eso, en el apartado 3.1 se analiza el contexto histórico: desde el final de la segunda posguerra, con el colapso de la Unión Soviética y el triunfo de Estados Unidos en el combate ideológico, hasta el presente. Así, no solo se da cuenta del proceso de cambio sistémico global, sino que, además, se presentan las características más importantes del orden internacional vigente.

Los enfoques que rechazan todo supuesto teórico del imperialismo desde inicios del nuevo milenio se exponen en el apartado 3.2. Se organizan en dos grupos: aquellos que rechazan por completo el concepto desde cualquiera de las corrientes de pensamiento que lo han desarrollado, porque suponen que el imperialismo se ha extinguido; y los que no lo reconocen, pero sus estudios del escenario internacional lo emplean de manera implícita, generalmente a través de otros nombres, clasificaciones y conceptos.

En el apartado 3.3 se desarrolla de manera breve el debate que surgió a inicios de la década de los 2000 como consecuencia de la obra *Imperio* de Hardt y Negri en 2001. Aunque en su tesis formula una crítica al imperialismo, se presenta en una sección diferente de la anterior porque las críticas a ésta motivaron un resurgimiento de los enfoques marxistas.

Las posturas contemporáneas que desarrollan y retoman al imperialismo como cuerpo teórico para el estudio de las relaciones internacionales se presentan en el apartado 3.4. Se han organizado en tres grupos: desde el marxismo, corrientes culturalistas y otros enfoques.

Finalmente, en el apartado 3.5 se hace el análisis general producto de la confrontación del contexto histórico con el desarrollo de los distintos enfoques en el periodo de análisis. El objetivo de este ejercicio es conocer la relación entre ambos, para identificar, por un lado, el proceso de desarrollo del concepto, y por el otro, los elementos de la realidad considerados de manera general en los estudios.

3.1 Del orden bipolar a la hegemonía global

Durante los últimos años de la década de 1980, las correlaciones de fuerza en el escenario internacional comenzaron a modificarse de manera drástica. La confrontación entre las dos grandes potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, que se extendió por poco más de cuatro décadas, y que afectó de diversas maneras a todos los países, llegaba a su fin. El presidente norteamericano Ronald Reagan, a pesar de su retórica inicial inflexible y antisoviética, en 1984 propuso nuevas negociaciones entre ambos Estados ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que se abordaban desde tres temas diferentes: a) limitaciones de armas estratégicas (START); b) armas anti-satélites (ASAT); y c) fuerzas nucleares de rango intermedio (INF). De éstos, tanto el primero, como el último, se tradujeron en tratados: el INF, fue firmado en 1987 por los presidentes Mikhail Gorbachov y Ronald Reagan; mientras que el START I (en 2010 Estados Unidos y la Federación de Rusa signarían una nueva versión), fue suscrito en 1991 por George H. W. Bush y Mikhail Gorbachov. De acuerdo con McMahon (2003), aunque estos hechos evidencian la distensión, un evento que puede señalarse como parteaguas y determinante para la conclusión de la Guerra Fría, fue la elección de Gorbachov como Secretario general del Partido Comunista en 1985, quien por medio de: “concesiones totalmente inesperadas, a menudo unilaterales, logró cambiar todo el tenor de la relación soviético-estadounidense, privando a los Estados Unidos del enemigo cuyos diseños presumiblemente expansionistas habían estado tratando de frustrar durante los últimos 45 años.” (p.160).

Uno de los aspectos que detonó el cambio en las relaciones de las dos potencias fue la estrategia de seguridad de Gorbachov, porque dejó de impulsar la carrera armamentista, al considerar que, en lugar de garantizar protección, causaba lo contrario, hacía que aumentaran las tensiones, por eso durante su mandato se firmaron los acuerdos de control de armas. Pero las modificaciones más importantes que provocaron la desintegración de la Unión Soviética fueron una económica, *perestroika*, y una política, *glasnost*. La primera buscaba reorganizar el sistema económico, pero provocó fuertes crisis, mientras que la segunda tenía como objetivo hacer más pluralista y descentralizado el régimen de gobierno. La consecuencia directa de estas políticas fue la desintegración de la URSS. La Guerra Fría llegó a su fin en diciembre de 1991.

El inicio de una nueva etapa en el sistema internacional fue resaltado por la línea discursiva del presidente de Estados Unidos, George H. W. Bush, quien en el mensaje del Estado de la Unión de 1991 afirmó que había surgido un nuevo orden mundial, en el que se verían cumplidas la paz, la libertad, la seguridad y el imperio de la ley. En este discurso se habla sobre la situación de la Primera Guerra del Golfo, también denominada Operación Tormenta del Desierto, que comenzó debido a la invasión de Kuwait por parte de Irak. Estados Unidos, lideró una coalición de países e intervino para reestablecer el *statu quo*. En ese momento, la Unión Soviética aún existía formalmente, pero debido a los cambios políticos y económicos del Estado euroasiático y la distensión como resultado, el presidente estadounidense anunciaba el fin del enfrentamiento ideológico. Sin embargo, en el discurso del Estado de la Unión de 1992, la retórica fue abiertamente triunfalista:

Lo más importante que ha sucedido en el mundo en mi vida, en nuestras vidas, es esto: Por la gracia de Dios, Estados Unidos ganó la Guerra Fría [...] un mundo que una vez estuvo dividido en dos campos armados ahora reconoce un poder único y preeminente, los Estados Unidos de América. Y consideran esto sin temor. Porque el mundo nos confía el poder, y el mundo tiene razón. Confían en que seremos justos y moderados. Confían en nosotros para estar del lado de la decencia. Confían en nosotros para hacer lo correcto. (Bush, 1992)

No solo se enfatiza el fin de la contienda y el triunfo de Estados Unidos, sino también el nuevo papel de éste como guardián del sistema internacional, porque durante la segunda posguerra asumía el rol de líder, pero solo del bloque occidental. La situación había cambiado. Estados Unidos, ganador del conflicto indirecto, anunciaba el surgimiento de un orden mundial de libertad y justicia, del cual él era el garante. Aunque se contaba con organismos internacionales como espacio para el multilateralismo (la Organización de las Naciones Unidas es el mejor ejemplo), el país norteamericano, por la posición que detentaba, era quien respaldaba las interacciones del nuevo escenario global, porque en la distribución de poder, concentraba más que ningún otro Estado. Incluso su presencia militar se reorganizó en todo el globo a partir de este periodo en el que emergió como único polo de poder. Además de los efectivos militares que desplegó durante la Guerra Fría, creó nuevos comandos y bases militares para tener una presencia efectiva en todas las regiones del planeta.

Con el advenimiento del nuevo orden mundial se expandió el modelo económico capitalista, el cual desde una década atrás, los ochenta, operaba a través de la doctrina neoliberal. Algunos de los aspectos centrales de ésta son: la disciplina presupuestaria, la liberalización comercial y financiera, las privatizaciones, la flexibilidad laboral, entre otras. Esta doctrina comenzó a configurarse a la par de la propuesta política que la respalda, la cual puede rastrearse en la obra *The crisis of Democracy*, de Michel Crozier, Samuel Huntington y Joji Watanuki, publicada en 1975 para la Comisión Trilateral, en donde se afirma que “La operación exitosa del gobierno democrático ha dado lugar a tendencias que impiden su funcionamiento. La búsqueda de las virtudes democráticas de igualdad e individualismo ha llevado a la deslegitimación de la autoridad en general y a la pérdida de confianza en el liderazgo.” (p. 161). La idea general es que las democracias entraron en crisis debido a su ingobernabilidad, porque su carácter democrático provocó una sobrecarga de actividades gubernamentales, una multiplicidad de intereses difíciles de atender, y el cuestionamiento de su autoridad y funcionalidad debido a la motivación de derechos individuales.

Para solucionar el problema, se propuso crear una nueva conciencia de las tareas y actividades del Estado, para que las personas no exijan a éste el cumplimiento de todas sus demandas. Lo cual se traduce en la disminución al mínimo de las atenciones sociales por parte de la esfera pública. Esto permitió que el neoliberalismo fuera introducido en el mundo por medio de los gobiernos de Reagan en Estados Unidos, y Thatcher en Reino Unido. En América Latina la introducción de la nueva doctrina económica promovida por Estados Unidos se dio a través del denominado Consenso de Washington, un documento presentado en 1989, en el que se delinearón las modificaciones estructurales que los países del sur del continente americano debían realizar para superar los problemas económicos que en la década de 1980 hicieron que toda la región entrara en crisis, “ a causa de los elevados precios del petróleo y el aumento de los costos de la deuda externa, originados en los altos costos de los tipos de interés.” (Rangel & Soto, 2012). Estas medidas permitieron que la doctrina neoliberal impulsada por Estados Unidos, entrara por completo en América Latina. Entre los principales ajustes ahí contenidos resaltan: la reducción del gasto público, la liberalización del comercio, la eliminación de las barreras a la inversión extranjera, y la privatización de las empresas paraestatales. En la década de 1990, la potencia norteamericana, único polo de poder mundial, se encargó de expandir el sistema capitalista bajo estos parámetros.

En el aspecto militar, y tras la desintegración de la Unión Soviética, Estados Unidos asumió el papel de guardián del orden público internacional. Tal como lo señaló el entonces presidente George H. W. Bush, la percepción desde el gobierno del país norteamericano con base en su capacidad de fuerza, y su triunfo en la contienda ideológica de la segunda mitad del siglo XX, era que no solo por decisión propia tenían la responsabilidad moral de velar por la paz, sino que el resto de Estados había depositado su confianza en ellos para que cumplieran con esa labor. Desde entonces comenzó a dirigir operaciones militares, con el supuesto objetivo de resolver conflictos en diferentes regiones del mundo, sin la oposición directa de ningún Estado capaz de lograr una contención efectiva de las maniobras estadounidenses. Meses antes de la conclusión formal de la Guerra Fría, en enero de 1991, la potencia norteamericana lideró una intervención militar, a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y con sanción por parte de la ONU, denominada “Operación Tormenta del Desierto”. Este conflicto tuvo como causas la invasión de Kuwait por parte de Irak, debido a diferentes tensiones entre ambos surgidas en años previos. Así, el argumento de Estados Unidos, como defensor del orden mundial, fue expulsar a los invasores iraquíes para restaurar el *statu quo* y devolver la paz al emirato de Kuwait, y a la región. Otro conflicto en el que se involucró de forma activa el Estado norteamericano fue la guerra de Bosnia en 1991 y la posterior guerra de Kosovo en 1996, enmarcadas en la denominada Guerra de los Balcanes, o de Yugoslavia, el otrora Estado comunista. En este conflicto se llevaron a cabo las operaciones militares sin ninguna sanción por parte de la ONU. El 11 de septiembre de 2001 marcó el inicio de un nuevo periodo en el escenario internacional. Las ciudades de Nueva York y Washington fueron atacadas con aviones comerciales bajo la dirección del grupo terrorista Al Qaeda, causando la muerte de miles de civiles. En respuesta a esto, en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002 se declara: “no dudaremos [Estados Unidos] en actuar solos, si es necesario, para ejercer nuestro derecho de legítima defensa actuando preventivamente contra tales terroristas, para evitar que hagan daño a nuestra gente y a nuestro país. (p. 6). Este fragmento contiene la esencia del documento oficial, y resaltan dos aspectos: a) la principal potencia mundial adoptó la estrategia de las guerras preventivas para atacar a los Estados que considere como terroristas; y b) el marcado carácter unilateral de la política exterior estadounidense en determinados asuntos, a pesar de que se insiste en la importancia de la cooperación y los organismos internacionales.

Sin embargo, el multilateralismo a través de las organizaciones internacionales se volvió una de las características del orden mundial contemporáneo, porque prevalecieron las del bloque occidental. La mayoría de estas instituciones fueron creadas o impulsadas por Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. Por ejemplo: la Organización de las Naciones Unidas, fundada al finalizar la Segunda Guerra Mundial, sucesora de la Sociedad de Naciones que el presidente estadounidense Woodrow Wilson sugirió en el contexto de la primera posguerra mundial, se estableció para fomentar el diálogo entre los Estados y así evitar futuros conflictos. Cuenta con siete órganos, de los cuales resalta la Asamblea General, por ser el espacio donde se encuentran representados todos los Estados miembro; y el Consejo de Seguridad, porque a diferencia de los otros órganos, es el único que emite resoluciones de carácter vinculante. De sus 15 miembros, 5 son permanentes (Estados Unidos, China, Rusia, Gran Bretaña y Francia), y poseen el derecho de vetar cualquier resolución. Otras instituciones mundiales de gran importancia en la actualidad fueron creadas en los meses previos a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, se trata del Banco Mundial (en su momento Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) y el Fondo Monetario Internacional, instituciones surgidas de la Conferencia de Bretton Woods en las que se trazaron los lineamientos del comercio internacional con la intención de instaurar el libre comercio. En ese momento se decidió que el dólar estadounidense sería la moneda de referencia para los intercambios comerciales, conservando el patrón oro. Sin embargo, en 1971 el presidente Richard Nixon abandonó los acuerdos, y el patrón oro quedó descartado, dando a la moneda norteamericana un lugar aún más preponderante en el escenario global. En general, estos Organismos económicos internacionales buscaban “favorecer y propiciar la cooperación monetaria internacional, así como brindar ayuda financiera a países que presentaran problemas de desequilibrio en su balanza de pagos [...] pero poco a poco fue cambiando esta fisonomía original por la de gendarme internacional de los países ricos, a fin de presionar a los países pobres a que se subordinaran a los intereses económicos de los primeros.” (Ortiz, 1988: p. 11). La Organización del Tratado del Atlántico Norte, es la mayor alianza militar contemporánea. Surgió en la Guerra Fría, pero prevalece y Estados Unidos posee una posición principal en ella (su estructura militar se encuentra bajo el mando de comandantes estadounidenses). Estas instituciones comprenden los aspectos más relevantes de la vida internacional: el comercio, la economía, la política y la fuerza.

3.2 Negación del imperialismo en los enfoques contemporáneos

a) *Nuevas realidades: la extinción del imperialismo*

Dos hechos tuvieron un gran impacto en las sociedades del mundo a finales del siglo XX: uno fue la implementación del modelo económico neoliberal por parte de los Estados del bloque capitalista, en donde los dirigentes del mismo se encargaron de introducirlo por diversos medios en su esfera de influencia; y otro fue el colapso de la Unión Soviética, poniendo fin a un conflicto ideológico, de conflictos armados indirectos, y que motivó una gran militarización. Ninguna región del planeta escapó al enfrentamiento de las dos potencias, incluso aquellos que se autodenominaron “no alineados”, de algún modo estaban más ligados a uno u otro lado, y decisivamente se vieron afectados por la conclusión de lo que se ha denominado Guerra Fría. En el campo académico, los estudios surgidos después de esa coyuntura marcaron el inicio de una nueva postura que tendría grandes repercusiones. Uno de los ejemplos más emblemáticos de esta nueva visión del mundo se encuentra en *The end of history and the last man* de Francis Fukuyama, publicado por primera vez en 1992, en donde se postuló que la democracia liberal había triunfado en el mundo, y que la humanidad no había conocido una mejor manera de organización política, económica y social. El contexto histórico pareció confirmar la hegemonía de un solo Estado, junto con el modelo económico que este promovía, entrando así a una globalización neoliberal.

La idea de una historia direccional es fundamental en la argumentación de Fukuyama (1992), porque con ella justifica su tesis sobre el fin de la historia. Por un lado, rechaza que a través del tiempo las sociedades atraviesen ciclos aleatorios, ya que esto implicaría que todas las experiencias políticas y sociales ocurridas en el pasado podrían volver a presentarse, por ejemplo, las monarquías, la ausencia de derechos civiles como el sufragio, o el esclavismo. En cambio, se afirma que una vez que las sociedades modifican su organización política, el retroceso es impensable, y el mecanismo que hace esto posible, y al mismo tiempo es prueba fehaciente de que la realidad funciona así, es el conocimiento, con el cual refiere a aquél que proviene de las ciencias exactas, porque representa, según el autor, el único saber de todas las sociedades del mundo acumulativo y que obedece a un proceso determinado de desarrollo. La aplicación de ese conocimiento que mejor expresa la direccionalidad de la historia se encuentra en la tecnología con aplicación militar, debido, paradójicamente, a la persistencia de los conflictos en el sistema internacional.

El capitalismo como sistema económico y social, también representa una prueba de la evolución de las sociedades, de acuerdo con Fukuyama (1992), porque a diferencia de los Estados socialistas en donde la tecnología no se desarrolla plenamente, los países industrializados bajo la lógica capitalista permiten que las innovaciones abarquen todos los aspectos de la vida humana, no solo el militar. Por esta razón el capitalismo se considera un proceso inevitable para aquellos países que basan su organización política en el liberalismo, debido a que bajo las condiciones de libre industria se impulsan los desarrollos tecnológicos, lo cual se traduce en generación de riqueza. La crítica a los Estados socialistas, y al socialismo en general, se centra en dos puntos: su obstrucción al desarrollo debido a la planificación central y la falta de libertades civiles; y la justificación de su situación de pobreza como consecuencia del sistema capitalista, porque afirma que el marxismo: “permitió a la izquierda atribuir esa pobreza primero al colonialismo, y después, cuando ya no había colonialismo, al ‘neo-colonialismo’, y finalmente al comportamiento de las corporaciones multinacionales. El intento más reciente de mantener al marxismo con vida en el tercer mundo fue la llamada teoría de la dependencia.” (Fukuyama, 1992: p.99).

Para explicar la situación de atraso económico de los Estados latinoamericanos, además de culpar a los postulados marxistas por entorpecer el desarrollo, Fukuyama (1992) afirma que el origen de esto se encuentra en el aspecto cultural. Así, compara las situaciones fundacionales de Estados Unidos y Latinoamérica: mientras el Estado norteamericano se creó a partir de la tradición liberal heredada de Inglaterra, la región del sur del continente se conformó en el marco de instituciones feudales de Portugal y España. Lo que el autor busca resaltar con ese breve análisis histórico, es que el capitalismo no ha operado de manera correcta en los países pobres debido a que no lo han aplicado de forma correcta. Como prueba, se señalan a los países asiáticos que han logrado crecer en materia económica durante la segunda mitad del siglo XX, como Japón o Corea del Sur: “Ningún país subdesarrollado en el tercer mundo está en desventaja solo porque inició su proceso de crecimiento después que Europa, ni las potencias industriales establecidas son capaces de bloquear el desarrollo de los recién llegados, siempre que el país juegue bajo las reglas del liberalismo económico.” (Fukuyama, 1992: p.103). Con este argumento se comienza a percibir con claridad la idea que se tiene de las correlaciones de poder, dominante-dominado, en la realidad internacional.

Sobre el tema del imperialismo, Fukuyama (1992) no retoma a los enfoques marxistas por considerarlos doctrina y discurso de algunos sectores de las sociedades pobres que se resisten a modificar su organización política para adoptar el liberalismo, unos para no perder sus beneficios, otros solo para encontrar culpables y explicaciones de su situación en general. En cambio, basa su idea de imperialismo, y su posible cercana extinción, en la perspectiva elaborada por Schumpeter (1918), la cual, como ya se ha señalado, afirma que algunas sociedades tienen una inclinación al conflicto y la expansión debido a condiciones históricas que atravesaron, pero Fukuyama (1992) además señala al nacionalismo como un derivado del imperialismo (p.265). También, afirma que, en Estados Unidos, el paradigma dominante para el análisis de relaciones internacionales es el realismo, pero rechaza su perspectiva pesimista por parecerle contradictoria: por un lado, se argumenta que los conflictos armados (y por lo tanto el imperialismo) son constantes entre las relaciones humanas, es decir, inherentes a la naturaleza del hombre; y por el otro, sí se consideran cambios en las estructuras y organizaciones políticas, económicas y culturales. La idea que fundamenta al supuesto “fin de la historia”, la direccionalidad histórica, lleva al autor a una conclusión sobre el imperialismo y las relaciones internacionales, paradójicamente similar a la elaborada por Kautsky en 1914:

Si el advenimiento del estado universal y homogéneo significa el establecimiento de un reconocimiento racional en el nivel de los individuos que viven dentro de una sociedad, y la abolición de la relación de señorío y esclavitud entre ellos, entonces la difusión de ese tipo de estado en todo el sistema internacional de los estados debería implicar también el fin de las relaciones de señorío y esclavitud entre las naciones, es decir, el fin del imperialismo y, con ello, una disminución en la probabilidad de guerra basada en el imperialismo. (Fukuyama, 1992: p. 245)

Con este argumento, se llega a la misma situación prevista por Kausky (1914), la del ultraimperialismo. Ello significaría que el triunfo de occidente sobre el socialismo representa el inicio de un gran estado imperial en el que han desaparecido los dominantes y dominados. Y si el imperialismo ha persistido durante el siglo XX, de acuerdo con Fukuyama (1992), se debe a la existencia de sociedades no liberales, porque cuando éstas se extingan, también lo hará el imperialismo: las democracias liberales comparten valores, cooperan y no se atacan.

Otro estudio contemporáneo relevante para entender la realidad internacional es el que elaboraron Acemoglu y Robinson, titulado *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, publicado por primera vez en 2012. Aunque la obra tiene como objetivo analizar la distribución de la riqueza económica entre los Estados en el contexto actual, y se desarrolla con un enfoque centrado en éstos de manera individual sin dar demasiada importancia a los factores externos, es posible identificar la idea que los autores tienen del orden internacional, así como los actores y dinámicas presentes en el mismo. El punto de partida, y al mismo tiempo de llegada, es la cuestión sobre la desigualdad, la respuesta que sugieren es que “Los países difieren en su éxito económico debido a sus diferentes instituciones, las reglas que influyen en el funcionamiento de la economía y los incentivos que motivan a las personas.” (Acemoglu & Robinson, 2012: p. 73).

De los tres aspectos anteriores, presentados como factores clave para entender la situación de los Estados, al que se presta más atención es al de las instituciones políticas, porque se entiende que a partir de ellas surgen los otros dos, las reglas de la economía y los incentivos de los ciudadanos. Acemoglu y Robinson (2012) clasifican a las instituciones en dos tipos, inclusivas y extractivas; sobre las primeras se afirma que se caracterizan por la libertad de los individuos para realizar las actividades económicas que deseen, por lo tanto, es necesario que exista la propiedad privada protegida por leyes imparciales, así como libre competencia; mientras que las instituciones extractivas presentan las condiciones contrarias: debido a que el poder lo detenta una élite, los ciudadanos no cuentan con libertad plena para ejercer las actividades económicas que quieran, y lo hacen bajo un sistema legal que no garantiza imparcialidad, además, la libre competencia no se promueve.

La razón del éxito de los Estados, de acuerdo con Acemoglu y Robinson (2012), puede entenderse a partir de un aspecto concreto: la historia. Esta obra, al igual que la de Fukuyama (1992), sigue una línea argumentativa similar a la de Schumpeter (1918), porque considera que la presencia de algunos factores en el desarrollo histórico de las sociedades ha determinado su situación actual. En el caso de *Por qué fracasan los países*, los dos componentes del éxito son: movimientos sociales que hayan derrocado a gobiernos con instituciones políticas extractivas, y, para el caso concreto actual, un desarrollo económico basado en la industrialización e innovación tecnológica. Aunque en la obra se rechazan las posturas culturalistas sobre el desarrollo, su hipótesis se reduce a eso: un factor cultural.

Que los ciudadanos de un país derroquen a su gobierno dictatorial, como sucedió con algunos casos en el marco de la denominada Primavera Árabe entre 2010 y 2012, no es suficiente para tener éxito, porque el cambio ha de basarse, según Acemoglu y Robinson (2012), en nuevas estructuras políticas: pasar de un modelo institucional extractivo a uno inclusivo. Por eso, estos países, junto con tantos otros en los que se han dado revueltas civiles en contra del gobierno, continúan en la pobreza, porque no han hecho modificaciones políticas profundas, sino que se han limitado a sustituir una élite gobernante por otra. Este enfoque busca los problemas de los Estados al interior de ellos mismos, y deja a las relaciones internacionales en un segundo plano. Por eso, el colonialismo se toma como un periodo histórico que no guarda relación con el éxito o fracaso actual de los países: “Canadá y Estados Unidos eran colonias inglesas, pero también lo eran Sierra Leona y Nigeria. La variación en la prosperidad dentro de las antiguas colonias inglesas es tan grande como en el mundo entero. El legado inglés no es la razón del éxito de América del Norte.” (p. 62).

La perspectiva del colonialismo de los autores generaliza las condiciones de las posesiones inglesas para demostrar que la dominación del imperio británico no determinó la situación de Estados Unidos o Sierra Leona en el contexto actual. El objetivo de esto es presentar un escenario internacional, paradójicamente, desligado de su pasado colonial, y demostrar que todos están en igualdad de condiciones, a pesar de que ellos mismos, los autores, afirman que es en la historia donde se debe buscar los orígenes del éxito o fracaso, pero solo en la historia interna, no en la internacional. Otro ejemplo del doble tratamiento que dan al aspecto histórico, y la consideración única de los procesos internos, es el de las dos Coreas, con ellas se quiere demostrar que al ser dos países con la misma cultura, raza y geografía la explicación para el fracaso y éxito de uno y otro se encuentra en sus instituciones. Una vez más, se omite por completo el análisis de las relaciones internacionales.

Aunque en la mayoría de los ejemplos los autores ignoran la esfera internacional para dar cuenta de la situación actual de los Estados, en un punto afirman que en algunos casos las instituciones extractivas sí se originaron gracias a las potencias europeas: “la rentabilidad de los imperios coloniales europeos a menudo se basó en la destrucción de políticas independientes.” (Acemoglu & Robinson, 2012: p. 271). Pero, para explicar lo actual es diferente, en un plano de igualdad internacional, la solución a los problemas debe buscarse de manera interna. El imperialismo no existe, solo existen élites políticas en cada país.

En 1992, el académico internacionalista Alexander Wendt publicó el artículo *Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics*, que tuvo un gran impacto en los estudios de política internacional por presentar un enfoque diferente a los tradicionales, centrado en el aspecto social de las interacciones mundiales. La anarquía, es el concepto sobre el cual elabora su discusión con los paradigmas racionalistas (neorrealismo y neoliberalismo), y propone que en lugar de ser algo dado se trata de una construcción social, de ahí el título. Además, afirma que los enfoques tradicionales son muy rígidos y que se dificulta la explicación de la realidad cambiante basándose en ellos, porque las interpretaciones suelen llevar al reduccionismo de la “búsqueda del poder por el poder mismo”, y dejan de lado otros aspectos que se encuentran presentes en el escenario global. La perspectiva de Wendt (1992) motivó diversos análisis en la disciplina de Relaciones Internacionales, y por ello en 1999 publicó el libro *Social theory of international politics*, en donde desarrolla a profundidad las ideas expuestas en el artículo. El nombre de la obra hace alusión a otra de Kenneth Waltz (1979), expuesta en el capítulo anterior, pero agrega el concepto “social”, para distinguirla de aquella que se inscribe en el neorrealismo.

El constructivismo es el término que Wendt (1992) utiliza para identificar a su enfoque, porque afirma que la realidad internacional, y todo cuanto acontece en las esferas política, económica y cultural es una construcción social, algo que se genera a través de las interacciones humanas. Una aparente contradicción del constructivismo dentro de la obra de 1999 es que se presenta bajo la idea de una teoría social de política internacional, y al mismo tiempo se señala: “El constructivismo no es una teoría de la política internacional. Al igual que la teoría de la elección racional, es sustancialmente abierta y aplicable a cualquier forma social: capitalismo, familias, estados, etc., por decir algo concreto, debemos especificar qué actores (unidades de análisis) y estructuras (niveles) nos interesan.” (Wendt, 1999: p. 193). Con lo anterior se deduce que el constructivismo sí puede ser una teoría de política internacional, pero su alcance es mayor, y a través de él es posible analizar otros objetos y fenómenos sociales (por ejemplo, al interior de un Estado, sus instituciones, los movimientos civiles, etc.). Aunque el constructivismo surge a partir de la crítica de los paradigmas racionalistas de RRII, por considerarlos de alcance limitado, la intención de Wendt (1992), es desarrollar un cuerpo teórico que permita vincular tanto al realismo como al liberalismo, y, además, estudiar aspectos sociales que éstos no toman en cuenta.

Los dos conceptos fundamentales del constructivismo son el interés y la identidad. Los enfoques racionalistas no consideran a estos dos aspectos sociales como objeto de estudio, al contrario, les perciben como algo constante, sin importar el entorno, y en cambio se concentran en la distribución de poder (neorrealismo) o en las instituciones y la participación de los Estados en ellas (neoliberalismo). La diferencia se encuentra en que la teoría de la elección racional, en la que se basan las escuelas de pensamiento tradicionales de Relaciones internacionales, busca explicar el comportamiento de los actores y los procesos con supuestos preestablecidos (“racionales”) de sus motivaciones, en donde el interés y la identidad constituyen tales aspiraciones y hechos racionales, mientras que, en el constructivismo, antes de estudiar un fenómeno social, es preciso determinar la configuración del interés que tiene el actor en ese contexto, y las características de la identidad en el mismo. El Estado se percibe de manera más compleja (Wendt, 1992).

La perspectiva del constructivismo basa su propuesta del análisis de identidades e intereses en el idealismo (no confundir con el paradigma de la disciplina de Relaciones Internacionales del siglo XX), con el cual fundamenta el aspecto social de su teoría: “La ontología de la vida internacional que he defendido es ‘social’ en el sentido de que es a través de ideas que los estados finalmente se relacionan entre sí, y ‘constructivista’ en el sentido de que estas ideas ayudan a definir quién y qué son los estados.” (Wendt, 1999: p. 372). De lo anterior se puede señalar que: a) los Estados se encuentran inmersos en una macro estructura determinada por las ideas provenientes de estructuras sociales inferiores; b) las ideas se traducen en consensos y luego en instituciones, por eso se señala que la anarquía es una institución, y no algo dado *a priori* que obliga a los Estados a perseguir siempre una política de autoayuda ante un escenario hostil, sino que las circunstancias cambian las ideas e intereses, y por lo tanto, la forma en que se relacionan los actores; y c) como el interés y el poder se construyen a partir de ideas, los individuos interactúan con su realidad (otros individuos, actores, instituciones, objetos) de acuerdo con el significado que le dan. Como la anarquía no es algo determinado, Wendt (1999) propone tres tipos de cultura anárquica (se explica que la cultura de un sistema internacional se constituye por las ideas compartidas entre los actores, por ejemplo, la idea de la soberanía) en el orden internacional contemporáneo: la hobbesiana, todos son enemigos; la lockeana, todos son rivales, se compite con ellos; y la kantiana: hay amigos entre los otros.

Sobre la cultura kantiana, Wendt (1999) afirma: “En occidente ha surgido una nueva cultura política internacional dentro de la cual la no violencia y el juego en equipo son la norma, en cuyo caso podría no haber tal retorno al pasado. Llamaré a esta cultura ‘kantiana’ porque la paz perpetua de Kant es el tratamiento más conocido de la misma [...]” (p. 297). Con esta visión, se crea una realidad similar a la de Fukuyama (1992), donde la dominación, o la competencia abierta, dio paso a la amistad entre los Estados. Como en la literatura de Relaciones Internacionales hay poco contenido con respecto a la amistad interestatal, a diferencia de la abultada sobre rivalidad, el autor constructivista propone dos factores para determinar este tipo de lazo entre países: a) el recurso de la violencia o amenaza no es opción para arreglar diferencias; y b) hay asistencia recíproca en caso de amenaza por parte de otro Estado. La correlación de fuerzas entre Estados bajo la forma de dominante y dominado desde el constructivismo es señalada como una visión reduccionista propia del realismo, por su análisis de base racional, y del marxismo, por su base materialista, que no es capaz de explicar a profundidad todos los cambios del escenario internacional. En un orden mundial donde la amistad interestatal tiene lugar, el imperialismo no tiene cabida.

La obra *Understanding Global conflict & cooperation*, elaborada por Joseph Nye y David Welch tiene como objetivo introducir a los investigadores de relaciones internacionales a los paradigmas y cuerpos teóricos que explican la realidad mundial. Es importante analizar este texto porque, además de que cuenta con nueve ediciones, la más reciente del 2014, representa los conceptos, teorías, y supuestos más aceptados sobre la política internacional contemporánea al interior de la disciplina académica que la estudia. En ella, se afirma que “La tarea de los estudiantes de política mundial es construir sobre el pasado, pero no quedar atrapados por él, comprender las continuidades y los cambios. Debemos aprender de las teorías tradicionales y luego adaptarlas a las circunstancias actuales.” (Welch, D. & Nye, J., 2014: p. 9). Esto es un aspecto que los autores retoman durante toda la obra, porque realizan el ejercicio de adaptar los paradigmas, algunos de ellos, en un modelo de análisis de la realidad internacional, de ahí que insistan en su constante revisión a la luz del contexto. Para tal efecto, identifican tres tipos de política mundial: el sistema imperial, el sistema feudal, y el sistema anárquico de Estados, el cual se caracteriza por la ausencia de un poder superior por encima de los principales actores políticos. Los autores desarrollan su argumentación a partir de este último sistema.

Para poder explicar la realidad internacional, afirman Welch y Nye (2014), es necesario identificar sus tres conceptos centrales: los actores que participan en ella, los objetivos que éstos suelen perseguir, y los medios que utilizan para la consecución de tales fines. Los cambios que sufren cada uno de estos aspectos con el paso del tiempo hacen que sea necesaria esa constante revisión de los postulados teóricos. En la revisión que realizan los autores concluyen que el enfoque marxista no puede ser actualizado, porque sus argumentos centrales no son capaces de explicar los procesos más importantes de la historia reciente: “Incluso antes del colapso de la Unión Soviética en 1991, el fracaso de la teoría marxista para explicar la paz entre los principales estados capitalistas y la guerra entre varios estados comunistas minó su valor explicativo. Por ejemplo, fue difícil para los marxistas explicar [...] la invasión vietnamita de Camboya en 1978 o la guerra sino-vietnamita de 1979.” (p.14). Asimismo, cuestionan a la teoría de la dependencia por considerar que sus argumentos perdieron validez cuando unos Estados considerados de la periferia, como Singapur o Corea del Sur, junto con otros, lograron un crecimiento económico considerable, lo cual no tenía explicación desde este cuerpo teórico. En general, se señala que el marxismo ha fallado porque dio más importancia a lo económico que a lo político, porque percibió al Estado como una herramienta de los capitalistas, y porque la visión de la historia es muy rígida y no considera ni al azar ni a la elección humana, por eso sus predicciones del colapso capitalista no se cumplieron (Welch & Nye, 2014). En el sentido opuesto, se elogia al enfoque constructivista, porque en lugar de tener una perspectiva rígida, hay una flexibilidad hasta en la percepción del individuo, sus intereses e identidades. Por eso, aunque se considera que el paradigma constructivista puede ser aplicado a través de todos los enfoques de Relaciones Internacionales, se llega a la conclusión de que para entender el escenario internacional actual es necesaria una visión integral, pero solo considera a tres de ellos: “Para comprender el mundo actual, debemos comprender los puntos de vista realistas y liberales de la política mundial y estar atentos a los cambios sociales y culturales que enfatizan los constructivistas. [...] Los tres enfoques: realismo, liberalismo y constructivismo son útiles y necesarios para comprender la política internacional en un mundo cambiante.” (p. 360). De esta manera, en la presentación de las principales escuelas de pensamiento que se dedican a analizar la política internacional, se rechaza a la marxista por considerarla inútil en la descripción de las interacciones globales contemporáneas.

La metodología para el estudio de la realidad internacional que se propone en la obra de Welch y Nye (2014), consiste en, por un lado, la integración de los tres paradigmas señalados, y por el otro, la aplicación de supuestos denominados “contrafácticos”, que consisten en experimentos mentales sobre determinados aspectos sociales: “supongamos que la Unión Soviética hubiera salido de la Segunda Guerra Mundial con un gobierno capitalista ¿habría habido una guerra fría? Estas preguntas contrafácticas exploran la teoría de que la Guerra Fría fue causada principalmente por la ideología.” (P.80). La integración de los enfoques se traduce en un modelo analítico tridimensional, en donde cada dimensión o nivel se corresponden con un enfoque teórico. Así, el nivel superior, o externo, es el campo de la política, que se fundamenta en el poder militar y tiende hacia el unilateralismo, por eso el realismo es el enfoque encargado de este nivel; el nivel intermedio es la dimensión económica, con un marcado sentido de multilateralismo y cooperación, el liberalismo, o neoliberalismo, es el enfoque que explica estas cuestiones; y en el nivel inferior se encuentran las interacciones y procesos de otros actores sociales con repercusiones que trascienden las fronteras, esta dimensión se aborda desde el enfoque constructivista.

En el esfuerzo que realiza esta obra por crear una metodología con sustento teórico para el estudio de las relaciones internacionales el imperialismo ocupa una posición ambigua y de rechazo. Ambigua porque se presentan tres acepciones de él, la marxista, otra que refiere a un expansionismo defensivo (p. 166) y una que lo liga al término amplio de dominio; y de rechazo porque se concluye que el imperialismo, como práctica realizada por los actores globales, no existe en la actualidad, y, por lo tanto, como teoría no tiene utilidad. En lugar de imperialismo se afirma que hay una política de primacía:

La economía estadounidense es la más grande del mundo, y la cultura estadounidense sirve como un imán. Pero es un error confundir la política de la primacía con la política del imperio. Estados Unidos ciertamente no es un imperio en la forma en que pensamos en los imperios europeos de ultramar de los siglos XIX y XX, porque la característica central de tal imperialismo era el control político [...] el término imperio es inexacto y engañoso. (Welch & Nye, 2014: p. 354).

De manera contundente, tanto la apreciación de las correlaciones de fuerza bajo la forma de dominio, como el imperialismo, práctica y teoría, quedan fuera del debate.

b) Otros conceptos: imperialismo implícito

Dentro de la literatura contemporánea de Ciencia Política y Relaciones Internacionales hay perspectivas teóricas que consideran prácticas y aspectos que en otros enfoques fueron identificados con el imperialismo. Lo que caracteriza a estas nuevas corrientes de pensamiento, es el hecho de que no hacen referencia directa al imperialismo como tal, y se valen de otros conceptos e ideas para explicar procesos y acciones específicas que realizan los actores del sistema internacional que solían explicarse a partir de él. La obra más reciente del teórico internacionalista John Mearsheimer, *The great delusión: liberal dreams and international realities*, publicada en 2018, es uno de estos casos. Se trata de un texto perteneciente al realismo, cuyo objetivo principal es criticar la política exterior de Estados Unidos porque se afirma que desde finales del siglo XX ha seguido la lógica liberal (en el sentido económico y del paradigma de Relaciones Internacionales), con resultados negativos.

En el análisis de Mearsheimer (2018) se hace un esfuerzo por distinguir los postulados del realismo frente al liberalismo. El título refiere a una obra clásica de la tradición liberal e idealista de Relaciones Internacionales, *The great illusion*, de Norman Angell, publicado en 1909, en la cual se argumentaba que en el siglo XX el conflicto armado entre Estados era improbable debido a los altos costos políticos y sociales que ello implicaría por la interdependencia económica presente en el sistema internacional de entonces. En *The great delusión*, se ironiza sobre la tesis de Angell, y por el contrario se sugiere que “los estados operan en un mundo de autoayuda en el que la mejor manera de sobrevivir es ser lo más poderoso posible, incluso si eso requiere seguir políticas despiadadas” (Mearsheimer, 2018: Cap. 7). El autor considera que desde el liberalismo hay una preocupación genuina por los derechos de todas las personas en el mundo y por la paz internacional. Esto provoca que quienes dirigen la política exterior con esos ideales, y dentro de un Estado poderoso que ocupa la posición denominada “hegemonía liberal”, se involucren en guerras e intervenciones para promover la democracia, la apertura económica y las organizaciones internacionales. Sin embargo, se afirma que tales políticas pocas veces logran sus cometidos, ya que hay dos límites que el liberalismo no considera: el realismo y los nacionalismos, los cuales imposibilitan su tarea pacificadora mundial. Además, se afirma que desde el liberalismo hay mayor tendencia al conflicto que en el realismo, porque éste no busca imponer nada a nadie, sino solo velar por la propia seguridad, a diferencia de la preocupación externa de aquél.

El sistema internacional que presenta Mearsheimer (2018) es unipolar, bajo la forma de la ya señalada hegemonía liberal, la cual surge una vez que algún país, en este caso Estados Unidos, con un régimen de gobierno democrático liberal, se erige como potencia en un escenario sin otro gran poder que cuestione su supremacía. Una vez que se logra llegar a esta distribución de poder, también denominado equilibrio de poder, el Estado en cuestión abandona la lógica y prácticas realistas (de acuerdo con el autor solo se puede llegar a la posición de superpotencia a través del realismo) y elige cambiar al paradigma liberal. De esto se deduce que, de acuerdo con ese supuesto, cualquier país que adquiriera tanto poder como para hacer de él una potencia mundial, puede o bien seguir bajo los lineamientos del realismo, logrando la hegemonía realista, o, como en el caso de Estados Unidos según esta argumentación, optar por la hegemonía liberal y adquirir el papel de policía mundial.

En este análisis teórico, el imperialismo es un periodo histórico, es decir, se toma la acepción historiográfica que refiere al periodo que va del siglo XIX a mediados del XX. De acuerdo con Mearsheimer (2018), el imperialismo concluyó cuando las sociedades de los Estados dominados, impulsados por su cultura y nacionalismo, decidieron quitarse el yugo colonial, y conseguir su independencia. A partir de entonces, señala el autor, dejó de haber imperios en el escenario internacional, en su lugar, surgió un ambiente anárquico debido a la presencia única de Estados soberanos. Aunque se niegue la continuidad del imperialismo hasta el contexto actual, se afirma que hay una tendencia inalterable en las sociedades: “Los grupos sociales están fuertemente inclinados a crecer a expensas de otros grupos. No todas las sociedades tienen la capacidad de expandirse, pero el incentivo está siempre presente [...] la razón principal por la que las sociedades buscan expandirse es la supervivencia.” (Mearsheimer, 2018: Cap. 2). Una idea similar a la de Schumpeter (1918).

Toda la discusión y análisis tanto del escenario internacional, como de los paradigmas teóricos de Relaciones Internacionales, y la política exterior de Estados Unidos en la obra de Mearshemier (2018) tienen como objetivo sugerir una serie de recomendaciones para los dirigentes políticos del Estado norteamericano encargados de dirigir las relaciones externas, y la principal es abandonar el liberalismo como paradigma y adoptar el realismo. La principal preocupación del autor es continuar bajo la lógica actual, liberal, porque ello implicaría acabar con el orden unipolar, es decir terminar el liderazgo de este país, y presenciar el ascenso de una nueva potencia que haga entrar al mundo en una nueva tensión bipolar.

El politólogo Samuel Huntington publicó en 1993 el ensayo “*The clash of civilizations?*” en donde argumenta que ante el nuevo escenario internacional, de la posguerra fría, los conflictos futuros entre Estados serán causados por motivos culturales, debido a que las principales hostilidades se darían entre distintas civilizaciones. El artículo fue muy debatido por parte de académicos de Ciencia Política como de Relaciones Internacionales, y por eso, tres años después, publicó el libro *The clash of civilizations and the remaking of world order*, para desarrollar de forma más amplia sus hipótesis. La obra se inscribe en el constructivismo, porque pone en el centro del análisis a las identidades que forjan la cultura: “El tema central de este libro es que la cultura y las identidades culturales, que en el nivel más amplio son identidades de civilización, están dando forma a los patrones de cohesión, desintegración y conflicto en el mundo posterior a la Guerra Fría.” (Huntington, 1996: p. 20). Así, se postula que las clasificaciones económicas y políticas no sirven para explicar las alianzas, acciones de cooperación y hostilidades entre los actores, en su lugar se propone considerar los valores culturales compartidos. Al igual que Fukuyama (1992), se sigue una lógica de historia direccional, por eso se establece que la situación actual fue precedida por otras fases del orden internacional, desde 1648, que estuvieron motivadas por otras causas: a) la expansión territorial y el control directo, b) los nacionalismos, c) las ideologías (durante la primera parte del siglo XX), d) la bipolaridad fundada en el nacionalismo y la ideología (durante la Guerra Fría), y e) el choque de las civilizaciones.

Una civilización, de acuerdo con Huntington (1993): “Se define tanto por elementos objetivos comunes, como el idioma, la historia, la religión, las costumbres, las instituciones y por la auto identificación subjetiva de las personas [...] Las personas pueden y redefinen sus identidades y, como resultado, la composición y los límites de las civilizaciones cambian.” (p. 23). Con esta definición se confirma la perspectiva constructivista del autor, por basarse en las identidades de las personas y en su carácter cambiante. Además, a diferencia de Mearsheimer (2018) aquí se considera que el orden internacional de la posguerra fría no es unipolar, sino multipolar. De hecho, esta es una de las premisas fundamentales de toda la argumentación, porque debido a la existencia de múltiples polos de poder, provenientes de diferentes culturas, es que ocurrirá el conflicto entre éstas, el choque de las civilizaciones. De las cuales distingue siete: sínica, japonesa, hindú, islámica, occidental, latinoamericana (derivada de la occidental), y africana.

En ninguna de las dos obras aquí referidas de Huntington el imperialismo como concepto es empleado de manera seria para describir acciones en el sistema internacional con excepción de algunas ideas que lo relacionan con el discurso intervencionista de Estados Unidos, por ejemplo: “Los esfuerzos occidentales para propagar tales ideas [individualismo, liberalismo, democracia, derechos humanos, etc.] producen en cambio una reacción contra el ‘imperialismo de los derechos humanos’ y una reafirmación de los valores indígenas [...]” (1993: p.26). No se presenta un escenario global con relaciones de poder y dominación. En cambio, se argumenta sobre la multipolaridad del sistema, sobre varios Estados poderosos al frente de distintas civilizaciones, en donde la occidental es la más fuerte, sin que ello implique que domine a las demás. Sin embargo, sí se reconocen aspectos que en otras obras suelen relacionarse de forma directa con el imperialismo, algunas de ellas son la hegemonía económica, la supremacía militar de Estados Unidos, y el gran peso político en las instituciones internacionales, mismas que éste promovió. El elemento que hace más evidente esto, el imperialismo sin ser denominado como tal, es la presencia de intereses occidentales, por no decir estadounidenses, en todo el mundo: “Occidente es la única civilización que tiene intereses sustanciales en todas las demás civilizaciones o regiones y tiene la capacidad de afectar la política, la economía y la seguridad de todas las demás civilizaciones o regiones. Las sociedades de otras civilizaciones generalmente necesitan ayuda occidental para lograr sus objetivos y proteger sus intereses.” (Huntington, 1996: p. 81). Por eso, la única área en la que se reconoce el dominio de la civilización occidental es en la cultural, porque se señala que mediante la noción de civilización universal occidente justifica la expansión de sus ideas, prácticas e instituciones. Todo esto sin basarse en la idea de imperialismo.

Tanto el artículo como el libro concluyen con una recomendación para la civilización occidental, y como se argumenta que el líder de dicho bloque cultural se encuentra en Norteamérica, la principal responsabilidad es suya: “Estados Unidos debe forjar alianzas con culturas similares y difundir sus valores siempre que sea posible. Con civilizaciones extrañas, Occidente debe ser complaciente si es posible, pero confrontarse si es necesario.” (Huntington, 1993: p. 22). Para esto, se insta a conservar el poderío económico y militar, y frenar el desarrollo, de forma particular el armamentista, de las civilizaciones con valores contrarios; y en el caso de las más próximas, como América Latina, atraerlas cada vez más y “occidentalizarlas”. De nuevo, al igual que Maquiavelo, se aconseja al príncipe.

La colección de ensayos del libro *Culture matters: how values shape human progress*, editada por Samuel Huntington y Lawrence Harrison, y publicada en el año 2000 por la academia de Harvard para Estudios Internacionales y de área, continúa con la perspectiva que identifica algunos de los procesos del sistema internacional que solían señalarse como parte del imperialismo, pero ahora son designados con otros conceptos. En general, la tesis principal es que la cultura determina el éxito o fracaso de los Estados para progresar en materia económica y en establecer de forma efectiva la democracia. Los análisis se inscriben en los estudios de finales del siglo XX que consideran a la cultura como la causa originaria de todos los fenómenos sociales, desde las instituciones gubernamentales hasta los desarrollos tecnológicos. En este caso, se hace énfasis en la influencia de la política, los gobernantes, para motivar el cambio cultural en las sociedades y así lograr el progreso.

Sobre el imperialismo, al igual que otros enfoques de la academia estadounidense en ese contexto, el periodo posterior a la Guerra Fría, se le asocia con el colonialismo, con teorías de izquierda, y discursos políticos. Estas tres acepciones del concepto, de acuerdo con la postura de la obra editada por Huntington y Harrison (2000), se relacionan entre sí, repercuten de manera negativa en la cultura de las sociedades, y, por lo tanto, en las instituciones, en la organización política, y en el crecimiento económico. Por la forma en que exponen sus ideas sobre este tema, se entiende que el imperialismo del primer significado, que refiere a los imperios coloniales, originó los otros dos, porque, aunque las antiguas colonias obtuvieron su independencia y entraron al concierto de naciones como Estados soberanos durante la segunda mitad del siglo XX, el subdesarrollo les motivó a buscar explicaciones para esa situación de atraso, por eso se elaboró la teoría de la dependencia, y en ella se basaron parte importante de sus discursos políticos:

Para aquellos países en lo que se llamaría el ‘Tercer Mundo’ que había sido independiente durante un siglo o más, como en América Latina, el imperialismo tomó la forma de ‘dependencia’, la teoría de que los países pobres de ‘la periferia’ fueron engañados por los países capitalistas ricos del ‘centro’, que deprimieron los precios del mercado mundial de los productos básicos e inflaron los precios de los productos manufacturados, y cuyas corporaciones multinacionales obtuvieron ganancias excesivas a expensas de los países pobres. (Harrison & Huntington, 2000: P. xx)

Después, se afirma que, desde la década de los ochenta con las crisis económicas en Latinoamérica, tanto las teorías sobre la dependencia como las del colonialismo han tenido poca credibilidad. Porque el crecimiento económico de los denominados tigres asiáticos, como Corea del Sur y Taiwán, los cuales eran más pobres que los países del cono sur a mediados del siglo XX, “demostró que América Latina había malinterpretado fundamentalmente las claves de la prosperidad.” (Montaner, 2000: p. 57). La única explicación para la desigualdad económica entre los Estados del sistema internacional, se insiste a lo largo de esta obra, reside en la cultura de las sociedades. Otro caso que se presenta para ilustrar esto es el de los programas de apoyo económico regional de Estados Unidos durante la Guerra Fría: si el Plan Marshall fue un éxito en Europa, y la Alianza para el Progreso un fracaso en América Latina, se debe a las diferencias culturales de las sociedades en ambas regiones. Se concluye no solo con la idea de la importancia de la cultura en los aspectos políticos y económicos, sino con la sugerencia de incorporarla en las políticas públicas. Incluso se indica que es un proceso que ya está puesto en marcha: “una teoría interna que se centra en valores y actitudes culturales está llenando gradualmente el vacío explicativo dejado por el colapso de la teoría de la dependencia. Recientemente, América Latina ha tomado la delantera al articular este paradigma centrado en la cultura [...]” (Harrison, 2000: p. 296). En síntesis, se argumenta que la prosperidad de los países está relacionada con su cultura, por eso los subdesarrollados deben adoptar los valores de los exitosos y aplicarlos a sus políticas económicas y a sus instituciones públicas.

Por último, entre los estudios de finales del siglo XX, que proponen líneas de acción para la política exterior de Estados Unidos, resalta el elaborado por el politólogo y ex consejero de seguridad nacional de Jimmy Carter, Zbigniew Brzezinski en 1997: *The grand chessboard: American primacy and its geostrategic imperatives*. Lo relevante de esta obra no es en sí la sugerencia que se hace, centrarse en la geopolítica del continente asiático para evitar que un Estado poderoso emerja de la región, sino el reconocimiento de Estados Unidos como la primera potencia global, por ser dominante en los que considera los cuatro aspectos del poder: el militar, económico, tecnológico y cultural. El sistema internacional está diseñado por él, y debe ser un ambiente de cooperación donde el país norteamericano no tenga rival, para ser el árbitro político entre los demás. (Brzezinski, 1997). Como se busca el bienestar, y al igual que en los enfoques anteriores, el imperialismo no es considerado.

3.3 Surgimiento del libro *Empire* y la actualización del enfoque marxista

La obra *Empire* de Michael Hardt y Antonio Negri del 2001, revolucionó el debate que durante todo el siglo XX estuvo protagonizado por economicistas y no economicistas, enmarcándolo en el contexto del nuevo orden internacional, y presentando una nueva correlación de fuerzas como producto de la globalización tanto económica como cultural. Al imperialismo, se le define como: “la extensión de la soberanía de los Estados nación europeos más allá de sus fronteras” (Hardt & Negri, 2001: p. xii). Aquí, la soberanía juega un papel fundamental para sostener la tesis central de estos autores, ya que, de acuerdo con su visión, es en ella donde ha ocurrido el principal cambio a nivel mundial, pasando de ese sistema donde existía el imperialismo, a uno donde las soberanías han experimentado una suerte de unificación, llevando a lo que denominan el *Imperio*.

Lo anterior puede entenderse de la siguiente manera: la civilización europea desarrolló hasta el siglo XX una forma de control y dominación que se sustentaba en las soberanías de cada Estado, el imperialismo -aquí los autores no profundizan sobre la manera en que esta dominación ocurría, porque lo que les interesa es señalar la situación a la que se llegó con el advenimiento del nuevo escenario internacional- era la práctica por medio de la cual se ejercía ese control, pero con el triunfo de un modelo económico, y las organizaciones supranacionales creadas bajo la lógica de éste, se llegó a una situación donde las fronteras soberanas se desdibujaron, y en su lugar emergió una única soberanía, que se manifiesta en la interdependencia de los Estados. Entonces se extinguieron los imperios, en plural, con sus respectivas soberanías, y surgió un solo imperio.

Uno de los primeros aspectos que sobresalen de esta perspectiva, es el hecho de que se anulan las correlaciones de fuerza, control y dominación, apoyándose en los conceptos de *descentralización* y *desterritorialización*. Con esta forma de ver las cosas ya no hay espacio para la identificación de un poder central, un beneficiario de la configuración del sistema, o de un Estado que se imponga a otro. Por el contrario, se habla de una incorporación de todas las regiones del mundo a las “fronteras abiertas” del imperio, en donde se producen nuevas identidades –híbridas- por la mezcla de sociedades, intercambios de cualquier tipo por diversas redes, un mercado único comercial con una moneda de uso común, e instituciones al interior de los Estados creadas de acuerdo con organismos internacionales, que en general tienden hacia la convivencia pacífica (Hardt & Negri, 2001).

A propósito de la postura marxista, se considera que ya no tiene sustento en la realidad actual: “los marxistas se dedicaron durante todo el siglo XX a criticar al imperialismo, sin embargo, muchos de sus argumentos son anticuados, y la situación a la que se refieren ya ha cambiado” (Hardt & Negri, 2001: p. 221). Una vez más, en esta parte no se exponen esos “argumentos anticuados”, pero se apoyan en las características del nuevo sistema internacional para señalar que efectivamente la situación global ya es diferente a la que expuso, por ejemplo, Lenin quien, de acuerdo con ellos, proponía una alternativa implícita: revolución comunista mundial o Imperio, y a juicio de los autores hay una gran similitud entre ambos. Así, en el imperio: no hay fronteras; no es una etapa histórica, sino que es el fin de ella; y no hay Estados imperialistas. Sin embargo, los mismos autores afirman que en el sistema internacional que surgió después de la Guerra Fría, Estados Unidos tuvo que asumir el rol de garante de la seguridad mundial. No se especifica por qué, pero se entiende que, por sus capacidades militares y económicas, porque al argumentar que en todos los problemas regionales: “Estados Unidos está llamado a intervenir militarmente [...] incluso si fuera reacio, el ejército de los EE.UU. tendría que responder a la llamada en nombre de la paz y el orden” (p. 181), se asume que es una necesidad su participación para que prevalezca el orden global. El hecho de que Estados Unidos sea policía mundial es presentado como otra de las características del imperio.

Mientras en la mayor parte del mundo occidental los estudios enmarcados en la globalización neoliberal comenzaron a tener protagonismo académico, también hubo quienes, desde esa región, se desmarcaron por completo de ella, elaborando trabajos críticos que la señalaban como un discurso, o simplemente formas de percibir la realidad incompletas, con las que no se podían identificar las verdaderas dinámicas de poder en el escenario internacional, y por eso el imperialismo resultaba más vigente que nunca. La obra de Hardt & Negri (2001), fue un detonante de los estudios críticos que revitalizaron el debate conceptual de la dinámica imperialista, tanto en Estados Unidos, Europa, y América Latina, aunque en ésta también se adoptó la postura “globalizante” de interdependencia – principalmente en los análisis de política internacional- las investigaciones en torno al imperialismo no se vieron interrumpidas desde antes del inicio del siglo XXI, pero la obra señalada, junto con un proceso político muy particular de la región, reavivaron los esfuerzos por identificarlo y teorizarlo, Aunque en un inicio solo se buscó rebatir a la obra en cuestión.

James Petras escribió el artículo *Imperio con Imperialismo* en 2001, el mismo año que se publicó el libro *Empire*. Claramente se trata de uno de los esfuerzos por responder a la visión de Hardt & Negri, pero la investigación va más allá de señalar los errores, sino que además propone conceptos e ideas para apreciar de manera completa el panorama mundial en ese contexto. Para definir al imperialismo, indica que puede tener muchas formas “pero siempre persigue los mismos objetivos: la conquista de mercados, la penetración de competidores, y la protección de sus mercados internos” (Petras, 2001: p.13). Aunque se argumenta que en el *Estado imperial* los asuntos económicos son importantes, ya que el papel militar y político son de suma importancia para que pueda operar, se aprecia que se trata de una visión con fuerte fundamento económico, en donde los otros aspectos están subordinados a éste. A propósito del Estado, una de las principales críticas que se hace al enfoque de la globalización e interdependencia, es que se le da una autonomía al capital superior a la de los países, y esto no ocurre así en la realidad, ya que, si el gran mercado mundial funciona bajo los términos actuales, es porque el Estado ha centralizado tanto el poder que despliega una mayor actividad en la economía mundial, dando como resultado un gran impacto en asuntos políticos y culturales de otros Estados.

Para demostrar el aumento de la actividad estatal, se presenta el caso de Estados Unidos, el cual, ante las crisis económicas contemporáneas, ha desempeñado un papel interventor con el objetivo de rescatar a las empresas y con ello alejar el colapso financiero, “más que nunca, las compañías multinacionales y la llamada ‘economía global’ dependen de la constante y masiva intervención de los Estados imperiales para administrar la crisis y conseguir ventajas” (Petras, 2001, p:12). Además, tanto el Estado como las Corporaciones multinacionales –que se señalan como actores independientes en la visión de la globalización- operan conjuntamente, ya que todos los acuerdos internacionales de regulación comercial, o tratados de libre comercio son promovidos por los Estados (Organización Mundial del Comercio, TLCAN ahora TMEC, etc.), así como los acuerdos de inversión, para que el Estado garantice la seguridad del capital invertido.

A partir de lo anterior se proponen dos conceptos para el análisis de la dinámica imperialista: el neo-estatismo y el imperialismo mercantilista, el primero para identificar el carácter de los Estados contemporáneos, y el segundo como la estrategia que despliegan algunos de ellos. El neo-estatismo es entendido como el “eje de la expansión global”, en

donde la globalización surge no solo por el crecimiento de las empresas, sino también, y principalmente, por los acuerdos entre Estados. Así, señalan los límites dentro de los cuales operan los mercados –mercados que ellos crean-, y emplean mecanismos como la presión política, económica y militar. Además, con esto se pretende demostrar que el neoliberalismo es un mito, ya que esos mercados nunca se abren por completo, y la protección de sectores estratégicos es una práctica recurrente bajo el denominado imperialismo mercantilista, en el cual “el Estado imperial combina el proteccionismo en casa, los monopolios en el extranjero y el libre comercio dentro del imperio. Esta estrategia permite mantener el imperio, al mismo tiempo que se recibe apoyo político al interior.” (Petras, 2001: p. 27) La obra *Imperio con imperialismo: la dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*, elaborada de manera conjunta por Petras y Veltmeyer, y publicada en 2006, profundiza sobre las ideas de Petras (2001), y considera a Estados Unidos como centro imperialista en la coyuntura de inicios del siglo XXI, señalando que los verdaderos movimientos de liberación, a diferencia de la noción extendida de las descolonizaciones de la segunda mitad del siglo XX y el supuesto fin del imperialismo, ocurrirán después de guerras imperialistas y de grandes crisis económicas.

En 2004, David Harvey publicó otra obra de gran relevancia para los estudios críticos, *El nuevo imperialismo*, en donde se parte de la idea de que el orden internacional contemporáneo está estrechamente ligado al interés de las grandes potencias por el petróleo, concretamente Estados Unidos, quien al finalizar la Guerra Fría se erigió como poder hegemónico mundial, y el control de este hidrocarburo –percibido como un recurso económico de suma importancia del que dependen los países- le permite estar en una posición ventajosa frente a otros Estados. A diferencia de la mayoría de los autores que han tratado de dar al imperialismo una sola definición que pueda ser aplicada a todos los casos (como ya se ha señalado, Hobson hizo este ejercicio, aunque solo entre dos épocas específicas) en este libro se reconoce que la gran diversidad de imperios -como el romano, chino, napoleónico, otomano, entre muchos otros- presentan diferentes formas de entender al imperialismo a partir de las formas de crear, organizar y mantener un imperio.

Considerando la existencia de múltiples acepciones conceptuales del imperialismo, Harvey (2004) propone su definición y análisis a partir de aquél que surge bajo la lógica del capitalismo, por ello se refiere a él como *imperialismo capitalista*, y señala que se trata de “la fusión contradictoria de la política estado-imperial con los procesos moleculares de

acumulación de capital en el espacio y en el tiempo” (p.39). El primer aspecto de esta definición -la *política estado-imperial*- hace referencia a que el imperialismo surge, en parte, del Estado, actor político supremo en el escenario internacional que cuenta con dos herramientas: la diplomacia y el poder militar. El segundo aspecto –los procesos moleculares de acumulación de capital-, comprende los *flujos de poder económico*, expresados en todo lo relacionado directamente con la economía, como la producción, transferencias tecnológicas, fuerza de trabajo, el comercio, entre otros. En este enfoque parece otorgarse la misma importancia a los aspectos económicos que a los políticos –a diferencia de los señalados desde las visiones clásicas que tienden a inclinarse más por alguno-, pero resalta el hecho de que se identifica al imperialismo como una política que busca apropiarse y utilizar todos los recursos que pueda, mediante la maquinaria del Estado, y que opera bajo la lógica del capital, frente a otro tipo de imperios que se apoyaban exclusivamente en la lógica territorial (en el imperialismo capitalista pueden existir ambas, pero siempre predomina la primera).

Esta postura rechaza la visión de Lenin en torno al imperialismo en los siguientes puntos: primero, al dar la misma importancia a los factores políticos que a los económicos – en las definiciones de ambos el primer contraste es este, Lenin, evidentemente, distingue a lo económico como lo principal-; segundo, al considerar al imperialismo como una política, rechazar explícitamente que se trate de una fase o etapa del capitalismo –modificando por completo la percepción sobre su origen y naturaleza-, y señalar que cuando surgió a finales del siglo XIX, no fue la última etapa del capitalismo, sino lo contrario, la primera fase del dominio político de la burguesía; y tercero, al proponer la idea de la *solución espacial*, como medio para dar continuidad al sistema económico, retrasando las crisis, indicando que Lenin se equivocó al pensar que el imperialismo cumplía esa función.

La teoría de la solución espacial, más específicamente espacio-temporal, es uno de los elementos que se encuentran en la definición de imperialismo de Harvey (2004), y tiene la intención de explicar cómo y por qué el capitalismo necesita producir espacio para sobrevivir a las contradicciones propias del patrón de acumulación de capital. La expansión territorial cumple, bajo este supuesto, la función de mecanismo para emplear los excesos de capital, destinándolos a inversiones de larga duración, como en infraestructura. Hasta aquí no se encuentra gran diferencia con la postura de Lenin, pero Harvey introduce un nuevo factor: la producción y reconfiguración de las relaciones espaciales, indicando que este

proceso puede darse más de una vez en los mismos territorios, y con ello se logra retrasar la aparición de las crisis. En cambio, tanto Lenin como Luxemburgo, se presentaba la idea del reparto mundial entre los Estados imperialistas, haciéndolo un proceso finito. La acumulación de capital se presenta con un carácter dual: el primero es el proceso económico en sí, que refiere a la creación de plusvalor en fábricas y mercados; y el segundo es la interacción entre el capital y formas de producción no capitalistas, como los conflictos armados, el colonialismo o los préstamos. El concepto más relevante de este enfoque para el imperialismo es el de *acumulación por desposesión*, ya que por medio de este se da esa reconfiguración territorial que permite al capitalismo seguir operando sin entrar en crisis. El mecanismo consiste en la mercantilización y privatización de bienes, recursos, instituciones, bienes culturales, así como en la especulación financiera, a través del Estado (Harvey, 2004).

Otra obra que debate de forma directa con la argumentación de los autores de *Empire* (2001) es la del politólogo Atilio Boron, *Imperio e imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, la cual se publicó por primera vez en 2004. Como el título lo indica, se trata de una revisión general del texto para rebatir sus postulados, con especial énfasis en la idea del imperio sin imperialismo. Además, se plantea como objetivo “sugerir algunos nuevos elementos interpretativos sobre la caracterización de la fase actual del imperialismo [...] aún dentro de las filas de la izquierda predomina una lamentable confusión en torno al imperialismo y sus formas actuales de manifestación.” (p. 8). A partir de esto se identifican tres aspectos fundamentales de la perspectiva del autor: primero, considera al imperialismo como una característica constante de las relaciones internacionales, al menos desde finales del siglo XIX hasta el contexto actual, porque se basa en el enfoque originario de Lenin, a diferencia de posturas como la que crítica en este libro, en donde se le percibe como un periodo histórico concluido, o una práctica Estatal extinta; segundo, el imperialismo se modifica de acuerdo con el contexto, con lo cual se indica que para que continúe, una parte de él debe adaptarse al orden internacional vigente, porque se presupone que los medios de dominio de un momento, propios del periodo de mayor auge del colonialismo, no eran los mismos que aquellos empleados hacia finales de la segunda posguerra mundial, porque las condiciones generales cambiaron; y tercero, el imperialismo se manifiesta de diferentes formas, ya que la adaptación de los medios de dominación conforme al entorno implica que las prácticas e interacciones sociales bajo ese esquema también tomen otras formas.

Los eventos propios de la realidad internacional, de acuerdo con Boron (2004), demuestran los errores de las tesis de *Imperio*. El más inmediato fue la Guerra de Irak, porque pone en evidencia el supuesto fin del imperialismo, ya que según el esquema teórico de Hardt y Negri (2001), una acción de ese tipo, una intervención militar que tiene como primer objetivo el dominio territorial, no tiene razón de ser en el nuevo sistema internacional, lo cual escapa a la interpretación de los autores. Con este ejemplo también se crítica la hipótesis de “la desterritorialización” de la política, y al mismo tiempo permite apreciar la postura de Boron (2004) sobre el dominio directo como una constante en las interacciones Estatales. Esto lo acerca al paradigma realista, pero en otros aspectos, como en los motivos de la expansión, difiere por completo. También, se rechaza la visión del orden global multilateral, regido por las instituciones internacionales, principalmente la Organización de las Naciones Unidas, en donde se afirma que los Estados, sin importar el nivel de desarrollo de su economía, o sus capacidades militares y tecnológicas, poseen las mismas capacidades políticas ante estos organismos, lo que se traduce en un efectivo orden internacional, un supuesto similar al de otros enfoques, como el neoliberalismo de Relaciones Internacionales. En su lugar, se señala que el llamado multilateralismo y la representación ante organismos globales, disimulan la verdadera supremacía de unos Estados sobre otros.

Sobre el imperialismo, Boron (2004) argumenta que la principal falla de Hardt y Negri (2001) radica en la incorrecta apreciación del orden internacional, y en la aceptación de postulados neoliberales y posmodernos para presentar su esquema teórico, sin embargo, él propone que desde el campo académico se haga el esfuerzo de analizarlo a profundidad: “la opresión imperialista prosigue imperturbable su curso mientras que una patrulla extraviada de académicos radicales proclama que la edad del imperialismo ha concluido [...] lo que los teóricos del imperialismo como Brzezinski y Huntington reconocen abiertamente, mágicamente desaparece de la visión ‘crítica radical’ al imperio.” (p. 145). Para definir al imperialismo, Boron (2004) se basa en los enfoques originarios de la tradición marxista, principalmente en Lenin (1916). Afirma que los supuestos fundamentales de estas obras no han perdido vigencia, porque el imperialismo que identificaron, a través del capitalismo, persiste. Sin embargo, reconoce que es necesario adaptarlos al contexto, por eso, rechaza el postulado que presenta al imperialismo como la fase superior del sistema capitalista, en su lugar se limita a reconocerlo como una etapa más en su proceso de desarrollo.

3.4 Enfoques contemporáneos del imperialismo

a) *Perspectivas desde el marxismo*

Dentro de las posturas marxistas sobre el imperialismo posteriores a la Guerra Fría, que actualizan y proponen nuevas formas de aproximarse a su estudio, resalta el artículo *Global Capitalism and American Empire*, publicado en 2004, del politólogo Leo Panitch y el economista Sam Gindin. El análisis sigue dos grandes líneas: por un lado, se hace una revisión de la literatura sobre el imperialismo para fundamentar sus postulados sobre la vigencia y características de éste; y por el otro, se expone el desarrollo histórico de Estados Unidos desde sus orígenes, pero concentrándose en el siglo XX, para identificar su ascenso como potencia mundial, y para describir el orden internacional actual. El objetivo, es articular ambas líneas en un esquema teórico del imperialismo que permita interpretar las relaciones internacionales durante los inicios del siglo XXI, porque se estima que las condiciones económicas, políticas y culturales requieren de una actualización del enfoque marxista. En el año 2012 los autores publicaron el libro *The making of global capitalism: the political economy of American empire*, el cual profundiza sobre los temas expuestos en el trabajo previo, y presta mayor atención a la estructura y funcionamiento del sistema internacional.

El punto de partida del estudio de Panitch y Gindin (2004) es la correlación de fuerzas en el escenario mundial, porque se afirma que, en el orden vigente, las instituciones políticas y económicas evidencian un imperio: el imperio estadounidense, el cual opera bajo la bandera del libre comercio. Por eso, se señala que detrás de la mano invisible que regula la economía, hay un puño armado que la dirige. Después, se pasa al estudio crítico de los enfoques teóricos del imperialismo, de los cuales se argumenta que su principal error fue basar la explicación de la lógica imperialista a partir de las crisis económicas del capitalismo: “Las teorías clásicas fueron defectuosas en su tratamiento de la dinámica de la acumulación de capital y en su elevación de un momento coyuntural de rivalidad interimperial a una inmutable ley de globalización capitalista.” (p.3). Aunque en su crítica se incluye a Hobson (1902), el objetivo es reivindicar la postura marxista, porque se postula que, tuvieron un error de apreciación de la esencia del imperialismo: la exportación de capitales no es tan fundamental para explicarlo, como se hizo ver en un inicio (incluso se señala que el mercado interno en ese tiempo creció); el conflicto interimperial no es permanente, ya que las potencias pueden llegar a cooperar; y, los imperios pueden dejar de ser formales, y volverse informales (otros medios de dominio).

Para analizar al imperialismo contemporáneo, Panitch y Gindin (2004) dirigen su atención hacia dos aspectos: la estructura y el desarrollo histórico del orden global. Se parte del supuesto de que éstos, además de estar interrelacionados en cualquier momento de la historia, determinan la distribución de poder entre los Estados. Como el objetivo es caracterizar el contexto actual, Estados Unidos es el caso de estudio, y al igual que en la crítica de Boron (2004) a Hardt y Negri (2001), la invasión militar en Irak sirve para justificar la pertinencia del imperialismo como teoría explicativa de las relaciones internacionales. La estructura es determinada por instituciones mundiales, y a finales del siglo XX e inicios del XXI, éstas reflejan el poder y los intereses estadounidenses. El principal objetivo que se persigue en el apartado histórico es identificar las condiciones que hacen posible el surgimiento de tales instituciones internacionales, ya que se afirma que la globalización capitalista se encuentra detrás de ellas, y, por lo tanto, del imperialismo. Así, el orden imperial de Estados Unidos, de acuerdo con Panitch y Gindin (2012), se basa en el capitalismo global. Entonces, el imperialismo, en la perspectiva de los autores, no es la fase superior del sistema económico capitalista, sino una serie de acciones y políticas que tienen lugar una vez que este ha alcanzado cierto grado de desarrollo. En el caso estadounidense, las condiciones propicias para llevar a cabo el proyecto de avanzar en la globalización del capitalismo y tener el control de dicho proceso, se dieron desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y la estrategia se fue materializando a lo largo de la Guerra Fría.

El concepto de *imperio informal* es la aportación clave de Panitch y Gindin (2004), porque su construcción teórica sobre el imperialismo se basa en él, el cual se caracteriza: “[...] por la penetración de las fronteras, no por la disolución de ellas. No fue a través de la expansión territorial del imperio formal, sino más bien a través de la reconstitución de los estados como elementos cohesivos e integrales de un imperio estadounidense informal que el orden capitalista global fue organizado y regulado.” (p. 11). Esta perspectiva amplía el alcance del enfoque marxista del imperialismo porque no solo reconoce otra forma de dominio más allá del poder de los monopolios, sino que da al Estado un papel central como reproductor de relaciones sociales, y medio para la acumulación de capital. Las instituciones internacionales demuestran que el imperialismo opera en favor del imperio informal de Estados Unidos, porque a través de ellas se logra una influencia política, económica y cultural efectiva. El imperio informal domina de forma indirecta (Panitch & Gindin, 2012).

Una de las teorías del subdesarrollo que retoma al imperialismo como herramienta teórica conceptual es la de Víctor Figueroa (2014). Aunque desarrolla su pensamiento desde finales del siglo XX, en 2014 publicó una obra que actualiza su propuesta. Parte de la idea de que en los países subdesarrollados el modelo económico está vinculado al de los desarrollados, pero ahonda en las características de esa relación asimétrica, y para ello identifica como variable fundamental la composición de las estructuras de trabajo, señalando que en los desarrollados se organizan en trabajo general –innovación tecnológica- y trabajo inmediato –la operación directa de los medios productivos-; y en los subdesarrollados solamente en este último (Figueroa, 1986).

Con respecto a la conceptualización del imperialismo, se toma como punto de partida la visión de Lenin, identificando que sus postulados centrales aún son vigentes para explicar la realidad internacional, pero también se señala que el autor no estuvo en condiciones de caracterizar de manera más completa al sistema capitalista, debido a que no presencié el desenvolvimiento del mismo en décadas posteriores. Por eso, Figueroa (2014) argumenta que, en el contexto actual, el control de los productos y mercados por parte de los monopolios no obedece solamente a su capacidad económica –postura leninista–, sino a otro factor más importante: el conocimiento que tienen bajo su poder.

Considerando lo anterior, se propone una periodización del imperialismo con relación al conocimiento en tres etapas: en la primera (1870-1930), los monopolios producían a partir de conocimiento que no generaban; en la segunda (1950-1970), los monopolios fueron los principales creadores de conocimiento; y en la tercera (de 1970 hasta la fecha) hay un desplazamiento de la investigación hacia economías en desarrollo (Figueroa, 2014). Esta clasificación rompe con la propuesta en la definición de Dos Santos (2011), quien solo indica que la nueva forma del imperialismo surgió al término de la Segunda Guerra Mundial, y centra su atención en la relación que se establece entre los monopolios y el Estado, sin profundizar en la cuestión de la generación de conocimiento.

Para dar una definición del imperialismo, se reconoce que tanto éste como la política colonial ya habían existido antes del capitalismo, por ello se le identifica como “un sistema de dominación económica, política y cultural del cual los países avanzados se valen en sus esfuerzos por conquistar y/o sostener la hegemonía sobre el resto del mundo” (Figueroa, 2014: p.66). Así, bajo esta óptica, imperialismo y dominación se vuelven equivalentes.

Entonces, la definición que se hace para el caso específico contemporáneo es la siguiente: “el imperialismo del capitalismo monopólico, en lo que se refiere a las relaciones entre países capitalistas desarrollados y subdesarrollados, es ante todo colonialismo industrial” (Figuroa, 2014: p.48). De este postulado resaltan tres puntos a considerar: primero, tomando en cuenta las múltiples acepciones del término *imperialismo*, se identifica exclusivamente a aquel que surge bajo la dinámica del sistema económico, un ejercicio realizado, como ya se ha señalado, por Dos Santos (2011) -*imperialismo contemporáneo*, o Harvey (2004) -*imperialismo capitalista*-; segundo, se acota el campo de análisis a los Estados –desarrollados y subdesarrollados-, lo que da lugar a pensar que ese imperialismo puede, y naturalmente debe, tener manifestaciones en otros aspectos, como en la relación que existe entre el Estado y los monopolios, o entre Estados desarrollados; y tercero, el *colonialismo industrial* constituye el fundamento de la dinámica imperialista, por ello se trata del concepto central que aporta el autor, señalándolo como la tercera etapa del imperialismo –la primera, “colonialismo clásico”, hace referencia al dominio territorial, y la segunda, “colonialismo comercial”, al dominio económico comercial- que consiste en la subordinación de las industrias de los países subdesarrollados por parte de los desarrollados. Así, el imperialismo se manifiesta en el monopolio del conocimiento que genera desarrollo.

Los tres aspectos clave que se identifican en la dinámica imperialista, desde este enfoque, son: la estructura de trabajo –que como ya se ha señalado se organiza de manera diferente en los países desarrollados y en los subdesarrollados-; la relación de capital; y el papel que desempeña el Estado –que estará en función de la posición que ocupe en el escenario internacional-. Por un lado, puede ser el encargado de promover la investigación, *gestor del desarrollo*, para que la ciencia tenga aplicaciones productivas, y por el otro como una simple estructura sometida a intereses locales, que a su vez están subordinados a los de otros países. Por esta razón, Figuroa (2014) indica que el surgimiento del imperialismo no obedece solamente a las actividades de los poderes financieros de los Estados más industrializados, sino que se requirió también de un ambiente propicio en la periferia, materializado en un sector social dispuesto a que su Estado se integrara al sistema de naciones en una posición de subordinación; y también en el surgimiento de monopolios locales que dependen de los productos tecnológicos producidos por otros países. Esta situación hace que los subordinados se vuelvan *Estados-agencias* del imperialismo.

En el año 2012, el politólogo Atilio Boron publicó *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. A diferencia de su obra de 2004, el objetivo no es debatir con otras argumentaciones teóricas, sino presentar un análisis actualizado de política internacional a partir de los intereses regionales de Estados Unidos. La novedad de su enfoque es que propone otra forma de aproximarse al estudio del imperialismo: retoma el pensamiento marxista originario, pero modifica algunos aspectos de éste para que puedan explicar el contexto contemporáneo. La principal preocupación del autor es la negación del imperialismo como práctica en el escenario internacional, y por lo tanto como teoría en el campo académico. Pero esta crítica va dirigida primero, a la corriente de pensamiento de izquierda, con obras como la de Hardt y Negri (2001), y señala que la negación se debe a una crisis ideológica; en segundo lugar, a los enfoques de la globalización y la interdependencia, como el neoliberalismo de Relaciones Internacionales, ya que considera presentan una imagen distorsionada de la realidad. El autor afirma que en la primera parte del siglo XXI cualquier tema internacional, sea político, económico, cultural, climático, tecnológico y militar, puede y debe ser explicado a través del imperialismo. Por eso, en esta obra lo analiza con base en la geopolítica, perspectiva poco empleada 'por los estudios críticos que tradicionalmente se han concentrado en temas nacionales, y económicos (Boron, 2012).

Aunque no se indica de manera explícita, se puede apreciar la idea que el autor tiene sobre las razones por las cuales el imperialismo como teoría explicativa de la realidad fue desapareciendo de la literatura académica durante la última parte del siglo XX: la incompatibilidad parcial entre los postulados de los enfoques marxistas originarios con el contexto internacional de finales de la Guerra Fría. Al igual que Panitch y Gindin (2004), lo atribuye a la evolución del capitalismo por vías que no estaban consideradas en las obras originarias: “[...] una serie de cambios en el proceso de acumulación capitalista puso en cuestión algunos preceptos de la teorización clásica del imperialismo desarrollada en la segunda década del siglo XX, época en que se escribieron los textos canónicos de V.I. Lenin, Rosa Luxemburgo, R. Hilferding, K. Kautsky y N. Bujarín sobre el tema.” (Boron, 2014, p. 42). Los principales supuestos que fallaron al interpretar la dinámica internacional, según el autor, fueron el conflicto irreconciliable entre las potencias imperialistas, porque en su lugar hubo un acercamiento entre ellas; y la presunta necesidad de regiones precapitalistas para la operación del imperialismo, y la continuidad del sistema económico capitalista.

A pesar de que algunos postulados de las primeras obras marxistas sobre el imperialismo perdieron validez en el transcurso del siglo XX, Boron (2014) afirma que, en general, se trata de un cuerpo teórico vigente y pertinente, por eso se identifica con la postura originaria que desarrolló Lenin:

el imperialismo persiste más allá de las confusiones teóricas o alucinaciones discursivas [...] porque tal como precozmente lo señaló V.I. Lenin, se trata de un rasgo esencial del -e inherente al- capitalismo contemporáneo, y si algo ocurrió con la globalización neoliberal fue que la presencia del imperialismo se extendió a lo largo y ancho de todo el planeta y su accionar se tornó más opresivo y predatorio que nunca antes [...] en los ochenta y los noventa aquél se ocultara tras un nuevo nombre: ‘globalización’.” (p. 40).

Con este enunciado, se identifican los siguientes aspectos del enfoque de Boron (2014): a) insiste en el argumento leninista de que el imperialismo es la fase superior del sistema económico capitalista, pero lo adapta y señala que la globalización es el término que lo encubre, entonces, la globalización sería una segunda etapa superior; b) limita el alcance territorial del imperialismo que analizó Lenin, porque indica que solo bajo la nueva manifestación se extendió a todo el planeta; y c) los organismos internacionales creadas en el contexto de la globalización son agentes al servicio de la dinámica imperialista, y Estados Unidos funge como el centro imperial. También, se vuelven a exponer algunas características sobre el imperialismo que se delinearon en la obra de 2004, *Imperio e imperialismo*, como la reproducción de la asimetría internacional gracias a esas instituciones globales, por medio de las clases dominantes de cada Estado en subordinación coordinada con la burguesía imperial.

Además de basarse en Lenin (1917) para desarrollar su propuesta sobre el imperialismo en el siglo XXI, y conservar los supuestos fundamentales de éste (como la financiarización de la economía, exportación de capitales, crecimiento de los monopolios, etc.) Boron (2014) agrega dos conceptos del paradigma Neoliberal de Relaciones Internacionales: “tanto el *soft power* como el *hard power* están en manos de los Estados Unidos.” (p. 45). Así, estima que Estados Unidos, como el gran centro imperial, está en decadencia, y ello provoca que se recrudezcan sus prácticas autoritarias y expansivas, y se vale de los tres recursos más importantes en el contexto actual: las armas, con el ejército más grande; la economía, con su moneda e instituciones globales, y la cultura, con Hollywood.

b) Las propuestas culturalistas

La relación entre cultura e imperialismo ha estado presente, aunque de manera implícita, desde el surgimiento del término, con aquellas visiones conservadoras del siglo XIX que encontraban en las diferencias sociales la justificación para la expansión y el control de unos Estados sobre otros. Con los enfoques originarios marxistas, esta correlación se difuminó, porque la atención se centraba en el sistema económico y en la forma en que operaba. Pero la perspectiva de Schumpeter (1918) la hizo más evidente en un primer momento, ya que atribuía a las características históricas de cada sociedad la tendencia a la búsqueda de supremacía internacional. Después, la introducción formal de la cultura como medio del imperialismo en el campo académico surgió en los estudios críticos durante la Guerra Fría:

A fines de la década de 1960 y durante toda la década de 1970, académicos críticos de comunicación y estudios de medios en los estados poscoloniales, los EE. UU., Canadá, el Reino Unido y otros lugares desarrollaron el concepto de IC [Imperialismo Cultural] para examinar el papel que desempeñan los sistemas de comunicación y medios electrónicos globalizados y controlados por las empresas en el establecimiento y mantenimiento de relaciones desiguales de poder económico y cultural entre núcleos imperiales y periferias. (Mirrlees, 2013: p. 21)

Con esos primeros estudios, la cultura como variable dependiente del imperialismo comenzó a ser analizada. Pero esto fue solo al interior del enfoque marxista, con poca difusión fuera de la disciplina de comunicación y, sobre todo, con aceptación casi exclusiva en los Estados en donde surgió el concepto, Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá. En América Latina, durante ese mismo periodo de tiempo, estaba teniendo lugar el auge de la teoría de la dependencia. No fue sino hasta finales del siglo XX que el concepto empezó a difundirse tanto en el nivel geográfico, como en el disciplinario de las ciencias sociales. Por eso, en la actualidad es posible encontrar obras con diferentes posicionamientos teóricos que tratan al imperialismo cultural. Aunque gran parte de ellos consideran a los medios de comunicación como las principales herramientas, en ocasiones las únicas, para la expansión de la influencia, y en consecuencia del dominio indirecto de uno o varios Estados, la diversidad de enfoques proporciona distintos modos de aproximarse al estudio e interpretación de la realidad internacional, y con ello se amplía el alcance del imperialismo.

El filósofo y crítico literario Edward Said desarrolló durante la segunda mitad del siglo XX estudios que ligaban a la cultura con la herencia de los imperios en sus antiguos dominios coloniales y sus representaciones discursivas. La obra de mayor influencia fue *Orientalism*, publicada en 1978, considerada una de las precursoras de las teorías postcoloniales, que se encargan de analizar esa relación entre la cultura europea y las del resto del mundo. En 1993, publicó el libro *Culture and imperialism*, en el cual examina diferentes aspectos de los imperios coloniales (como la consolidación territorial o los factores emocionales y de identidad) a través de la literatura occidental, que explícita o implícitamente, tratan el tema de la supremacía europea. El autor inicia su obra con una reflexión sobre la forma en que Europa presenta y/o describe a los demás territorios del mundo, con el fin de ubicarse en una posición superior: “las nociones sobre llevar la civilización a pueblos primitivos o bárbaros, las ideas inquietantemente familiares sobre la flagelación [...] porque ‘ellos’ entienden principalmente la fuerza o la violencia; ‘ellos’ no son como ‘nosotros’, y por esa razón merecen ser dominados.” (Said, 1993: p.xi).

Además, se establece como objetivo identificar cómo contribuye la cultura, en este caso manifestada en las obras literarias, a forjar las ideas que sustentan y justifican el control de los pueblos no europeos. Las novelas británicas son el objeto de estudio, porque no solo se enmarcan en prácticas imperiales, sino que también normalizan la situación de dominio y conquista. Así, la argumentación general del texto se basa en dos factores: una cultura imperial constante de alcance global, y como contraparte, una serie de resistencias históricas hacia los imperios y esa cultura, que toman la forma de identidades nacionalistas, y movimientos u organizaciones civiles en favor de la soberanía. Sobre la cultura, se afirma que tiene dos significados, uno que refiere a las expresiones estéticas propias de una sociedad, y otro que se entrelaza con la política y la nación, porque se erige como origen de la identidad. El aspecto esencial de la cultura es la representación de las cosas, y todo cuanto rodea a la práctica misma de representarlas. Por eso, de acuerdo con el texto, es importante tomar en cuenta lo que se dice en las narrativas, porque promueven determinados temas e ideas y, en consecuencia, rechazan y censuran otros. Los discursos occidentales “asumen el silencio, voluntario o no, del mundo no europeo. Hay incorporación; hay inclusión; hay dominio directo; hay coerción. Pero solo hay de forma poco frecuente un reconocimiento de que los pueblos colonizados deben ser escuchados.” (Said, 1993: p. 50).

Antes de desarrollar su concepto de imperialismo cultural, Said (1993) afirma que “el imperialismo significa pensar, decidir, controlar territorios que no se poseen, distantes, habitados por otros. Por todo tipo de razones atrae a algunos pueblos, y con frecuencia implica miseria incalculable.” (p. 7) Esta perspectiva implica los siguientes elementos: a) hace del imperialismo una ideología, una política y una práctica, todo al mismo tiempo; b) no se especifica el tipo de dominio que se busca ejercer, solo se señala en general, con lo cual da cabida a diversas manifestaciones y medios de control; y c) la expansión es una tendencia natural de determinadas sociedades. En esto se asemeja al enfoque de Schumpeter (1918), pero a diferencia de este último, que lo explica a partir de las experiencias históricas belicosas, aquél no hace referencia a las motivaciones de los Estados para buscar controlar otros territorios, solo afirma que si son los suficientemente poderosos podrán presentar esa predisposición. Como el autor basa su análisis en los imperios occidentales de los siglos XIX y XX, que denomina “modernos”, el colonialismo tiene un papel muy importante para caracterizar al imperialismo cultural en el contexto del final de la Guerra Fría. Debido a que se parte del supuesto de que imperialismo es tanto política como ideología y praxis, el colonialismo surge como una consecuencia de él, pero lo relevante para la discusión de este texto, es que se suele hacer de ellos términos intercambiables y por eso se postula, erróneamente, en otras obras que, con la independencia de las colonias a mediados del siglo pasado, el imperialismo también terminó. Lo que en realidad ocurre, de acuerdo con Said (1993), es que el imperialismo persiste, porque se trata de la inclinación de algunas naciones a la expansión, hecho que se percibe en una cultura conformada por instituciones políticas, económicas y sociales. El autor no lo señala como tal, pero se deduce que dichas instituciones son internacionales, porque a través de ellas se establece la jerarquía de los Estados, así como las prácticas que reproducen las asimetrías de poder. En este punto es donde se hace más evidente la relación entre cultura e imperialismo, porque es por medio de ella que éste tiene lugar, y se manifiesta en el contexto contemporáneo. Incluso, se afirma que esto no es accidental, la separación de cultura e imperialismo, sino que es una estrategia para que sea sostenible el argumento de la conclusión del imperialismo, ya que si se reconoce la conexión entre ambos, no habría lugar para el rechazo del término. De esta manera, el autor insiste en la cualidad dinámica de ambos factores, así como la cultura sufre modificaciones, nunca permanece estática, tampoco el imperialismo conserva una misma forma. Evoluciona.

El orden internacional vigente, caracterizado por la globalización, se presenta como resultado de la supremacía de los imperios modernos, con lo cual se hace referencia por un lado a Europa occidental, con Gran Bretaña como actor protagonista hasta la primera mitad del siglo pasado, y a Estados Unidos como la potencia imperial desde inicios de la segunda posguerra hasta el momento actual. La conclusión a la que se llega es que, para identificar al imperialismo, debe hacerse a través de la cultura, ya que la desaparición del control directo no implica la anulación del dominio por otros medios: “Un legado de conexiones aún une a países como Argelia e India con Francia y Gran Bretaña respectivamente. Una nueva y vasta población de musulmanes, africanos, e indios de los antiguos territorios coloniales ahora residen en la Europa metropolitana.” (Said, 1993: p. 282). Así, aunque exista independencia política, las naciones que antaño fueron colonias, continúan de alguna forma siendo dependientes y ocupan una posición baja de acuerdo con la distribución de poder. Esto se puede advertir en tres medios empleados por el imperialismo cultural: a) teorías y conceptos desarrollados en la academia, para crear la imagen de un nuevo escenario global, y desdibujar las correlaciones de fuerza imperiales; b) medios de comunicación, con los cuales se difunden y legitiman esas ideas; y c) desarrollos tecnológicos que dan continuidad a las asimetrías económicas. Sin embargo, el enfoque de Said (1993) pierde el sentido crítico cuando señala que, si bien el escenario internacional tiene la configuración actual como resultado de los imperialismos de determinadas potencias, la cultura global implica la interdependencia de los Estados, además, rechaza el tener que explicar el presente a partir del pasado: “culpar a los europeos con dureza por las desgracias del presente no sirve como alternativa. Lo que necesitamos es mirar esos hechos como una red de historias interdependientes” (p. 19). Con esto, el enfoque se aproxima al Neoliberalismo de Relaciones Internacionales, y, al enfoque elaborado 10 años después de *Imperio*, de Hardt y Negri (2003). La diferencia entre la perspectiva de Said (1993), y esas otras posturas sobre la cultura global creada gracias al imperialismo, radica en que él considera que la globalización, además de acercar a las sociedades, al mismo tiempo refuerza el sentido de identidad y con ello las diferencias culturales. Así, surge la paradoja: el imperialismo creó una cultura global que se caracteriza por identidades que se rechazan entre sí. Este aspecto se asemeja a la tesis de Huntington (1996), por reconocer en las diferencias culturales la fuente principal de conflicto y hostilidades, pero sin hacer una clasificación de las diferentes identidades civilizatorias.

En la obra *Cultural Imperialism: a critical introduction*, de John Tomlinson, publicada en 1991, se resalta el hecho de que la principal dificultad que enfrenta el concepto de imperialismo cultural, al igual que como ocurre con el imperialismo en general, es su diversidad de acepciones. A pesar de haber surgido al interior de los estudios críticos, hacia finales del siglo XX comenzó a ser desarrollado por diferentes enfoques, por eso se afirma que: “tiene ramificaciones tan complejas en un nivel abstracto, en gran parte debido a las complejidades y controversias que rodean sus términos constitutivos.” (Tomlinson, 1991: p. 7). Para entenderlo se debe ir más allá de las definiciones de ambos términos, buscar en el contexto y la forma en que son empleados. Así, se advierten más significados. Por esta razón, el autor sugiere aproximarse al estudio del imperialismo cultural a partir de las formas discursivas más recurrentes que lo han retomado. Al hacer el ejercicio, forma una clasificación de cuatro grupos: 1) mediático, con los medios de comunicación como instrumento de las potencias imperiales para la expansión de su influencia; 2) retórica nacionalista, que tiene como finalidad la exaltación de valores o factores de identidad, como la cuestión racial; 3) fase económica o crítica al sistema económico capitalista, con base en el enfoque originario de Lenin; y 4) crítica a la modernidad, en el sentido de una cultura global, el punto al que llegó Said (1993) con la noción de proceso de interdependencia.

De estas cuatro clasificaciones, Tomlinson (1991), afirma que la más adecuada para entender la realidad internacional es la última: el imperialismo cultural se entiende mejor a partir la expansión de la modernidad que ha creado el sistema capitalista. Aunque sí considera a este sistema económico para su construcción teórica, no basa la explicación del concepto en la economía en sí, como las otras posturas marxistas desde el origen del enfoque hasta los posicionamientos contemporáneos. Se critica y rechaza al primer grupo discursivo, que refiere a los medios de comunicación, por considerar que se trata de una manifestación y no de la idea general del imperialismo cultural. El motivante principal de los tres primeros grupos discursivos del imperialismo cultural, de acuerdo con el autor (medios de comunicación, valores nacionalistas, y etapa del capitalismo), es la dominación implícita, la cual “descansa en la idea de que productos y prácticas culturales externas son impuestas a una cultura. Pero ya hemos visto el principal problema con esta noción. Es el hecho de que a menudo la gente no parece rechazar la importación de esos productos y prácticas: no las perciben como una ‘imposición’.” (Tomlinson, 1991: p. 94).

El hecho de que las sociedades no adviertan como una imposición externa su consumo de productos culturales evidencia, de acuerdo con Tomlinson (1991) la inutilidad y el desacierto de interpretar al imperialismo en esta área, como lo hacen los marxistas, como aquellos que lo relacionan con el nacionalismo, y como los primeros enfoques culturalistas, que centraron su atención en los medios de comunicación. En su lugar, el imperialismo cultural se asocia con la expansión de la modernidad, y por lo tanto con la globalización. Se argumenta que debe entenderse como un proceso de pérdida cultural (de las diferentes sociedades de forma individual), que ha llevado a la creación de una nueva cultura mundial en constante cambio. Pero la principal implicación de presentarlo de esta manera, como un proceso, es que se afirma que el imperialismo cultural da paso a la globalización, este proceso “reemplaza la distribución del poder global que conocemos como ‘imperialismo’, que caracterizó el periodo moderno hasta, por ejemplo, la década de 1960. Lo que reemplaza al ‘imperialismo’ es la ‘globalización’.” (p. 175). Este reemplazo no significa que la globalización lleve a cabo las funciones intencionales de expansión de la influencia y el dominio que antaño empleó el imperialismo cultural. En su lugar, ocurre una integración e interdependencia cultural no intencional, así como el debilitamiento de las identidades nacionales, incluidas las de las potencias. Una tesis similar a la de Hardt y Negri (2004). Otro autor que se inscribe en esta línea de pensamiento es Tanner Mirrless (2013), quien aunque busca desarrollar una visión intermedia entre el imperialismo cultural de los medios de comunicación con base en el marxismo y la integración cultural, acaba por decantarse por esta última. Su preocupación no es el dominio, sino la creación de una nueva cultura global.

Aunque el enfoque anterior, globalista, es el que predomina en los debates culturalistas, aún continúan estudios que retoman a Herbert Schiller (1976), representante de la postura tradicional, quien señaló que los medios de comunicación atraían y forzaban a las clases dominantes de los Estados de la periferia para que crearan instituciones sociales que reprodujeran el orden internacional. También, hay trabajos recientes como el de Richard Kuisel, *The French way: hoy France embraced and rejected american values and power*, publicado en 2012, que se adscriben a la corriente que relaciona al imperialismo cultural con los valores nacionales. O el estudio de Idir Ouahes (2018), que analiza las relaciones coloniales como antecedente histórico del dominio cultural en el presente. El imperialismo cultural como concepto, a pesar de su ambigüedad, continúa vigente.

c) Otros enfoques contemporáneos

Dentro de los autores que tratan al imperialismo como cuerpo teórico para el análisis de la realidad internacional en el contexto actual, hay algunas perspectivas que no se inscriben de manera clara en ninguna de las corrientes de pensamiento expuestas. Ni en los enfoques herederos de los originarios, ni en aquellos que surgieron durante el siglo XX o a inicios del XXI. Incluso, no tienen una línea argumentativa definida, como es el caso de los culturalistas, que, a pesar de sus diferencias, comparten como objeto de estudio central la cultura en el imperialismo. Esto da cuenta de una nueva diversificación de la producción académica, con respecto a este tema, que se asemeja al periodo de la Guerra Fría, en lo que a la teorización del imperialismo se refiere, porque desde diferentes campos de estudio surgen análisis, hipótesis y propuestas sobre las correlaciones de fuerza a nivel global, a partir de las nociones de imperio y prácticas imperiales. Las circunstancias globales motivan estos trabajos.

El lingüista y activista político Noam Chomsky se ha caracterizado por criticar tanto al sistema económico capitalista, como a la política exterior de Estados Unidos, argumentando que es agresiva e intervencionista. Lo relevante para este estudio es que en varias de sus obras analiza el papel del Estado norteamericano en el escenario global contemporáneo bajo una idea de imperialismo. El libro *Hegemony or survival: America's quest for global dominance*, publicado por primera vez en 2004, se basa, al igual que otros textos sobre la dinámica imperialista del primer lustro del siglo XXI, en la intervención militar estadounidense en Irak del año 2003 (que se extendería hasta 2011), y en él se desarrolla de manera amplia esa relación entre la potencia global y aquel concepto político-económico. Los ataques del 11 de septiembre de 2001 se presentan como un punto de inflexión de la política de seguridad de Estados Unidos, que llevó al recrudecimiento de su accionar externo, lo cual quedó plasmado en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002. En este documento oficial se señalan los objetivos que deben perseguirse, así como los principios rectores y lineamientos para lograrlo, de los cuales resalta la denominada *doctrina Bush*, que refiere a las guerras de acción preventiva para combatir a los enemigos de la civilización, a los terroristas. Esto, de acuerdo con Chomsky (2004), fue reflejo de que “La elección entre hegemonía y supervivencia rara vez, si es que alguna vez, se ha planteado con tanta dureza.” (p. 3). El postulado es que Estados Unidos es una potencia global que hizo aún más evidente su carácter imperialista en el contexto del desafío a su supremacía.

Uno de los elementos más importantes del análisis en esta obra es la propaganda empleada por los gobiernos. Al igual que los teóricos clásicos del imperialismo cultural, el autor enfatiza el impacto que tienen tanto la manipulación de los discursos difundidos, como el control de los medios de comunicación para llevar a cabo tal fin. La diferencia entre los enfoques culturalistas y la perspectiva de Chomsky (2004) radica en el hecho de que la mayor parte de aquellos, basa la explicación de la lógica imperialista en la posesión y el uso de los medios masivos de comunicación, mientras que, para este autor, se trata solo de una de las herramientas empleadas por el centro imperial para lograr sus objetivos. Además, agrega algo que las posturas clásicas no tomaron en cuenta: la utilización de dichos medios en contra del Estado imperialista. Esto ocurre cuando los mensajes que se transmiten se nutren de la opinión pública. Incluso se afirma que ésta es la verdadera fuerza que puede contrarrestar al poder unilateral, la opinión pública mundial que cuestiona el accionar de los Estados.

Aunque el concepto de imperialismo no es desarrollado en esta obra, el autor hace una caracterización de Estados Unidos (al que considera es el imperio más grande de la historia por concentrar la mayor cantidad de armas de destrucción masiva), y con ello es posible apreciar los aspectos que lo conforman, mismos que empezaron a articularse desde los primeros años de la segunda posguerra mundial, para promover una nueva distribución de poder: “El nuevo orden global debía estar subordinado a las necesidades de la economía estadounidense y estar sujeto al control político de Estados Unidos tanto como fuera posible. Los controles imperiales, especialmente los británicos, debían desmantelarse mientras Washington extendía sus propios sistemas regionales en América Latina y el Pacífico.” (Chomsky, 2004: p. 81). A pesar de que sí se incluye el factor económico, no lo presenta de la misma forma que los enfoques marxistas que los identifican como una etapa del sistema económico capitalista, por lo tanto, se trata de una política de Estado. Además, de acuerdo con este argumento, el dominio imperialista no necesariamente debe ser directo. Al contrario, debido a que se basa en los discursos a favor de la democracia y las libertades individuales para llevar a cabo sus intervenciones, y para promover, en apariencia, instituciones internacionales que impulsen el multilateralismo, la influencia o el control indirecto es clave para la continuidad del modelo de dominación. Lo que ocurre de verdad es que el Estado imperial se esconde detrás del discurso de libertad y justicia global, y actúa de forma unilateral en los asuntos más importantes para sus intereses, y conservar la hegemonía.

La perspectiva del imperialismo del economista Michael Hudson (2003) no es propia del periodo posterior a la Guerra Fría, ya que surgió en ese contexto, de forma específica, en 1972, a raíz del abandono de Estados Unidos de los acuerdos de Bretton Woods un año antes, por considerar que la imposición del dólar sin el respaldo del oro como la principal moneda de reserva global era una medida a todas luces hegemónica, una estrategia imperial. Sin embargo, en 2003 la obra fue reeditada, a propósito de los cambios ocurridos en la arena global, para reafirmar la vigencia de la dinámica imperialista. Como el título lo indica, el enfoque se centra en el aspecto económico, aunque de manera implícita se reconoce que no se trata del único medio de la dinámica imperialista, sino una de sus manifestaciones, se presenta como el más relevante en el orden internacional de la segunda posguerra, y toda la argumentación gira en torno a él. Aunque para construir su análisis retoma a los enfoques originarios de Hobson (1902) y Lenin (1916), y afirma que la característica principal es el dominio a través del capital financiero, la noción de imperialismo se asocia más con una política y un orden mundial, cuando argumenta que los Estados Unidos “lograron lo que ningún sistema imperial anterior había implementado: una forma flexible de explotación global que controla a los países deudores a través de la imposición del Consenso de Washington por medio del FMI y el Banco Mundial” (Hudson, 2003: p.23).

El jurista Antony Anghie (2004) desarrolló una propuesta innovadora en el campo de los estudios sobre el imperialismo, porque lo relacionó con el aspecto legal internacional. Considera que la legislación supranacional vigente es producto de los imperios coloniales europeos, porque gracias al dominio que ejercieron en otros territorios, pudieron imponer determinados códigos legales de forma local, y después de la Segunda Guerra Mundial, se formalizaron dichas instituciones legales, pero con un alcance mundial. Para definir al imperialismo, lo distingue del colonialismo al señalar que éste refiere al dominio directo, mientras que aquél “sugiere un conjunto más amplio de prácticas, incluidas aquellas por las cuales un gran poder en esencia gobierna el mundo de acuerdo con su propia visión, utilizando una variedad de medios que pueden incluir o no conquista o asentamientos reales.” (Anghie, 2004: p. 273). Aquí la economía puede entrar como una de esas prácticas, pero no es el medio principal. En su lugar, esta interpretación se centra más en lo político, y con “gobernar el mundo”, se entiende que es de forma indirecta, por medio de instituciones en el plano formal, y por la influencia, la cooperación, las amenazas y la guerra en el informal.

Otra propuesta para el análisis de la dinámica imperialista en la época contemporánea es la de Barbara Bush, *Imperialism and postcolonialism*, publicada en 2006. Se parte del supuesto de que los conceptos de imperio e imperialismo son muy importantes para comprender el orden internacional de la hegemonía estadounidense y la guerra contra el terrorismo. La obra tiene una línea argumentativa similar a la desarrollada por Hardt y Negri (2004) en *Empire*, el libro que reavivó el debate sobre el tema al interior de la corriente de pensamiento marxista, pero agrega algunos elementos que contrastan con la postura de estos autores, y adopta una visión más amplia: “Uso el término ‘imperialismo’ de manera generalizada para abarcar una variedad de perspectivas sobre la naturaleza de la hegemonía occidental.” (Bush, 2006: p. 3). Esto significa que asocia el término con el dominio en general, sin resaltar ningún aspecto específico. En el texto se hace un breve repaso histórico sobre las perspectivas teóricas del imperialismo más relevantes, y se exponen algunos conceptos clave, como imperio formal e informal. Se arguye que con el imperialismo formal no hay problema para identificarlo, pero las confusiones y mayores debates han surgido a partir del denominado imperio informal, debido a que implica la identificación de relaciones de poder y dominio que no se perciben de forma clara. Se concluye que el imperialismo persiste, y su máxima expresión se encuentra en la política exterior de Estados Unidos.

Con una perspectiva más historiográfica, los autores Jane Burbank y Frederick Cooper (2010) analizan a algunos de los actores más fuertes del sistema internacional desde la antigüedad hasta inicios del siglo XXI a través del concepto de imperio y de prácticas imperialistas. Su objetivo es comprender los procesos histórico-políticos a nivel mundial, y describir y explicar la distribución de poder en el escenario contemporáneo. El concepto de imperialismo que utilizan refiere al dominio en general, comprende aspectos formales e informales, y se basa en gran medida en el enfoque de Schumpeter (1918) porque afirma que la cultura le subyace. También se argumenta que el imperialismo, al tratarse de un ejercicio de poder y dominación, presenta diversas variantes a través de la historia. Por ejemplo, en el siglo XIX Gran Bretaña basó su poder en el imperialismo de libre comercio, para esto retoman a Gallagher y Robinson (1953), pero Estados Unidos desarrolló su propia versión del mismo, con mayor alcance gracias a las instituciones internacionales como el FMI o el BM: “la combinación de formas en que Estados Unidos intenta proyectar autoridad a través del espacio refleja su propia trayectoria imperial.” (Burbank & Cooper, 2010: p. 456).

En la obra de 2010, *Empires at war: a short history of modern Asia since World War II*, el historiador Francis Pike afirma que Estados Unidos es un Estado expansionista, y que la actual correlación de fuerzas internacional, de manera especial en Asia, da muestra de su proceder imperialista. Incluso, afirma que es más acertado identificarlo como imperio que como una potencia hegemónica, por la gran influencia y participación del país norteamericano en todas las regiones del mundo. El imperialismo posterior a la Segunda Guerra Mundial supone una relación de influencia y dominio indirecto: “El poder vinculante del imperio estadounidense fue la estructura económica y financiera, incluida la ayuda, que el presidente Truman y sus sucesores establecieron en el período de posguerra bajo Bretton Woods. El Banco Mundial y el FMI fueron los órganos de este imperio estadounidense.” (Pike, 2010: p. 747). Un elemento importante para caracterizar el accionar imperialista en esta postura, es el factor no impositivo. Se argumenta que gran parte de la fortaleza de este imperio reside en el hecho de que los Estados aceptan de manera libre las instituciones del orden global promovido por el centro imperial. Esto fue, de acuerdo con Pike (2010), junto con otros, el factor decisivo para el triunfo ante la opinión general de Estados Unidos sobre la Unión Soviética, porque se percibía que el Estado euroasiático era autoritario, mientras que el norteamericano, aparentemente, promovía la soberanía, la libertad y la democracia.

El enfoque de los politólogos Emanuele Saccarelli y Latha Varadarajan (2015) sobre el imperialismo se construye, como el título lo indica, a partir de las experiencias históricas, por un lado, y de la evolución del concepto y sus diferentes teorías, por el otro. Así, la estructura general de su argumentación combina ambos aspectos, teoría e historia, desde finales del siglo XIX, época del imperialismo colonial, hasta la segunda década del siglo XXI. Sobre el imperialismo, los autores señalan que es un error confundirlo con las ideas de imperio y colonialismo. Debaten con la postura de Schumpeter (1918), y concluyen que ésta solo puede aplicarse desde la antigüedad hasta 1914, porque señalan que las características del escenario internacional posteriores a la Primera Guerra Mundial no corresponden con la interpretación de la expansión sin objeto. En su lugar, se basan en Hobson (1902) y afirman que: “el imperialismo es fundamentalmente un sistema internacional. Las tendencias económicas hacia el monopolio, la concentración de la riqueza, la financiarización, y el parasitismo, aunque visibles a nivel del estado-nación, son en gran medida un fenómeno global.” (Saccarelli & Varadarajan, 2015: p. 54). El sistema crea estados imperialistas.

La revista *Foreign Affairs Latinoamérica* en su edición de octubre/diciembre de 2019, fue titulada “Imperios modernos”. Se trata de un número dedicado a la reflexión y el estudio de la realidad internacional contemporánea a través de los conceptos de imperio e imperialismo. El argumento general es que las circunstancias políticas mundiales hacen necesaria la recuperación de las ideas de dominación imperialista, porque las nociones propuestas a finales del siglo XX desde la academia norteamericana, como hegemonía o zona de influencia, cada vez tienen menos capacidad de interpretar el acontecer global. El punto de partida es un breve repaso del proceso que atravesó el término “imperialismo” en el ámbito académico. Pero esta revisión presenta dos grandes limitantes: primero, se hace desde la última década del siglo pasado, lo que se traduce en una completa omisión de los enfoques originarios, y la diversificación de las teorías durante la Guerra Fría; y segundo, solo se retoman algunas perspectivas, unas derivadas de la tesis de Robinson & Gallagher (1953), porque se basan en el dominio a través del comercio, y otras desarrolladas en años recientes, como la de Anghie (2004). El imperialismo es clasificado en formal e informal, y se postula que el rechazo del concepto al finalizar la bipolaridad hegemónica, ocurrió debido a que se le asoció con el primero, o sea con el control directo, además de que el segundo, el informal, perdió credibilidad bajo la escuela de pensamiento marxista y dependentista. En general, se argumenta que el imperialismo persiste en el siglo XXI:

Las potencias imperiales, ahora agrupadas en el G-8, ya no gobiernan formalmente la conducta de 120 excolonias, sino que lo hacen por medios como la ayuda económica (a cambio de una reestructuración neoliberal), la manipulación del comercio, las sanciones, la dependencia por endeudamiento y la intervención militar. Las grandes potencias y sus corporaciones ejercen su poder informalmente mediante diversas coaliciones y desde las instituciones establecidas tras la Segunda Guerra Mundial, entre ellas, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC). (Chacón, 2019: p. 4)

Aunque esta postura, al igual que las señaladas con anterioridad, tiene elementos teóricos que la distinguen del resto, hay una constante en todas ellas: consideran que el imperialismo como concepto y como hecho de la realidad está vigente en el siglo XXI.

3.5 Análisis de los postulados recientes y el contexto internacional actual

Durante la última década del siglo XX el escenario político internacional experimentó cambios importantes. El detonante fue la desintegración de la Unión Soviética, lo que se tradujo en el final de la Guerra Fría y el triunfo de Estados Unidos. Las instituciones occidentales, creadas bajo la lógica de la bipolaridad hegemónica prevalecieron y se modificaron para conformar un nuevo orden global en el que no tenían competencia directa, lo que implicó su expansión mundial. En el ámbito académico, estas modificaciones se preveían desde años anteriores a 1991. El imperialismo, como concepto dentro determinados cuerpos teóricos, no escapó a esta tendencia, al contrario, por la naturaleza de su objeto de estudio, se vio inmerso, de nueva cuenta, en una confrontación de diversas corrientes de pensamiento que argumentaron tanto a favor como en contra de su vigencia.

La obra de Fukuyama (1992) encabeza las posturas que rechazan la continuidad del imperialismo al final del siglo XXI, con otra visión de las relaciones internacionales y del orden global. Sin embargo, la direccionalidad de la historia, elemento central de su tesis, presenta algunas inconsistencias: a) afirma que la evidencia de que la historia es lineal, y no cíclica, se encuentra en el hecho de que determinadas situaciones sociales no han vuelto a ocurrir, como el esclavismo, el sufragio solo masculino, o la creación de nuevas monarquías, pero que no existan bajo la misma forma no significa que hayan desaparecido las asimetrías en el orden social, que reproducen y prolongan el conflicto; b) la continuidad de las relaciones de dominio entre Estados es difícil de negar, y por ello argumenta que si aún existen, se debe a que persisten sociedades autoritarias, y de la interacción entre democracias y estas últimas surgen las dinámicas de subordinación, aunque con el triunfo del modelo social y económico promovido por Estados Unidos el cambio será gradual hacia la culminación del fin de la historia, hacia la superación de las ideologías, pero es una percepción distorsionada porque las relaciones de subordinación continúan gracias a las instituciones creadas y respaldadas por el otrora bloque occidental, y no porque algunas sociedades se resistan a adoptar el modelo democrático liberal; c) otro elemento que comprueba la evolución lineal de la sociedad mundial, de acuerdo con Fukuyama (1992) es el progreso científico tecnológico, el cual señala no es cíclico, no presenta retrocesos, sin embargo hay dos problemas con esta postura, primero, la sociedad no opera bajo las mismas dinámicas que las ciencias exactas, y segundo, los desarrollos tecnológicos, especialmente militares, contradicen su postura.

El argumento de Fukuyama (1992) se basa en el enfoque originario de Schumpeter (1918) porque ambos postulan la idea de una direccionalidad histórica hacia la superación del control, de la subordinación entre los actores internacionales, y el camino para ello es el capitalismo. Pero a diferencia del segundo, el autor del *Fin de la historia* argumenta que ya se ha llegado a ese punto de no retorno en el cual la sociedad global logrará acabar con los imperialismos, porque con la expansión de las democracias liberales, no habrá más relaciones de poder en términos de dominante y dominado. El rechazo total de Fukuyama (1992) a los análisis críticos se aprecia cuando afirma que los países pobres atribuyen su fracaso al éxito de los ricos, y para sustentar esta creencia se basaron en el marxismo, primero a través del colonialismo, luego neo colonialismo, después en el imperialismo y finalmente en la teoría de la dependencia. Según el autor, esos ejercicios teóricos no hacen sino entorpecer aún más las perspectivas de crecimiento de las sociedades subdesarrolladas. A casi treinta años de la publicación de esta obra, se percibe la invalidez de sus postulados, porque el capitalismo y el modelo democrático liberal no acabaron con las relaciones de dominio, como se anunció.

Otro ejemplo de negación del imperialismo en el contexto contemporáneo es el que elaboran Acemoglu y Robinson (2012). El estudio de estos autores se centra, desde un inicio, en los Estados de manera individual, sin dar demasiada importancia a los factores internacionales. Se obliga a buscar las razones del fracaso de los países al interior de ellos mismos, si son pobres es por causa de sus gobiernos opresores extractivos y de su gente que no ha podido organizarse para derrocarlo y cambiar sus instituciones. Las relaciones internacionales pasan a segundo plano, más bien como algo anecdótico, sobre el pasado colonial y otros procesos de antaño, sin implicaciones directas en el presente. Porque ahora, con el fin de la guerra fría, y con la expansión de las democracias liberales, todos están en las mismas condiciones para desarrollarse política y económicamente. Para comprobar esto, se afirma que la influencia del pasado colonial británico no guarda relación con el éxito o fracaso de los Estados del presente, por eso, aunque Estados Unidos y Sierra Leona fueron colonias del imperio británico, su situación a inicios de la segunda década del siglo XXI es muy distinta. Sin embargo, se omiten aspectos específicos de cada caso: por señalar uno, en Norteamérica los colonizadores desplazaron y aniquilaron a los nativos de la región, y en el caso de Sierra Leona, a pesar de que sí asesinaron a parte de la población local, no hubo un asentamiento importante de ciudadanos ingleses.

Una contradicción patente del texto *Por qué fracasan los países*, se encuentra en el hecho de que considera que un Estado exitoso se caracteriza por tener y promover las instituciones inclusivas, que permiten la libre competencia. Pero, en la práctica, los monopolios empresariales más grandes del mundo tienen su sede en los Estados que estos autores identifican como modelo a seguir. El ejemplo que se puso sobre el juicio a Bill Gates para “fomentar” la libre competencia, porque la empresa Microsoft llevaba a cabo prácticas monopólicas, es una nimiedad. El caso concluyó con una multa que en nada afectó el desarrollo y expansión de la multinacional. Quizá legalmente se busque el impulso de la libre competencia, pero en la práctica la gran acumulación de capital lleva invariablemente a los monopolios. Otra gran inconsistencia de este enfoque es que critica a las posturas culturalistas sobre el desarrollo, las cuales afirman que algunas sociedades no están tan inclinadas al desarrollo y éxito económico como otras, debido a su cultura. Sin embargo, su conclusión es totalmente culturalista: los países fracasan porque históricamente sus sociedades no han sido capaces de derrocar a los gobiernos extractivos, mientras que los prósperos triunfan porque sí lo hicieron, desarrollaron la industria, y basaron en ella su economía. Se sigue la misma lógica de Schumpeter (1918), de manera no intencional, para fundamentar su tesis: el pasado doméstico determina el accionar de los Estados en el presente.

El trabajo de Alexander Wendt (1992) supuso una revolución en el campo académico de Relaciones internacionales, porque, presentó y desarrolló un nuevo paradigma de la disciplina a partir de dos obras: un artículo y un libro. Resalta el hecho de que esta propuesta fue elaborada por una sola persona, a diferencia de los otros enfoques, como el realismo y el liberalismo, que se nutrieron de diversos autores para su conformación y desarrollo. El objetivo principal fue crear una visión de las dinámicas políticas globales con base en la sociología, por eso se le designa como la *Teoría social de la política internacional*. Para esto identifica dos elementos fundamentales en la construcción de sistemas sociales a nivel mundial: la identidad y las instituciones. Se postula que todo cuanto acontece en el plano internacional es una construcción social determinada por las interacciones, y posteriormente por las ideas, así nada está dado *a priori*, ni la soberanía ni la anarquía. Con este argumento surge una postura flexible para el análisis de lo internacional, que da cabida tanto a los enfoques liberales como a los realistas, porque uno de los aspectos que más se critica y rechaza de éstos es su rigidez al momento de percibir una interacción o acción global.

Para ilustrar las interpretaciones tradicionales de la política entre Estados, y proponer la del constructivismo, se hace una clasificación de tres grupos, denominados como “culturas del sistema internacional”. Las culturas *hobbesiana* y la *lockeana* se corresponden con los paradigmas realista y liberal, respectivamente, las cuales se construyen a partir de los supuestos fundamentales de ambas escuelas de pensamiento. Por ejemplo, en la cultura *hobbesiana* los actores Estatales son abiertamente hostiles entre ellos, sin excepción; y en la *lockeana* son competidores con áreas de interdependencia que los insta a cooperar en algunas ocasiones. El tercer grupo, cultura *kantiana*, es la propuesta de este paradigma, y va más allá del enfoque liberal, que considera a los Estados competidores que suelen cooperar, en un ambiente de relativa paz y estabilidad, porque introduce la idea de países amigos. A pesar de la versatilidad del enfoque constructivista, la percepción de este escenario de paz y amistad entre actores internacionales distorsiona la realidad global. Lo que de verdad ocurre es que existen intereses conjuntos, y así, un orden mundial que le es favorable a determinados países hace que éstos construyan bloques políticos, económicos y culturales, los cuales se institucionalizan y dan forma al sistema internacional. Para sustentar la idea de la cultura *kantiana*, se enuncian dos aspectos presentes en el contexto contemporáneo: la no violencia para la resolución de controversias y la asistencia recíproca. Sin embargo, estas prácticas no son exclusivas del momento histórico presente, la no violencia existió durante el periodo previo a la Primera Guerra Mundial, o la alianza entre la URSS y EEUU para derrocar a Alemania no significó una amistad, sino intereses en común. Lo mismo ocurre con la no violencia, por ejemplo, al interior de la Unión Europea no hay amenazas fuertes de violencia entre ellos, pero el bloque político comienza a desintegrarse por desconfianzas mutuas. Aunque el objetivo señalado explícitamente por Wendt (1992) es encontrar un punto medio entre las posturas racionalistas de Relaciones Internacionales para lograr interpretaciones de la realidad más adecuadas, por la flexibilidad de sus postulados no solo se creó un puente entre estas dos visiones antagónicas, sino que también surgió la posibilidad de que otras teorías sociales se inscriban en este paradigma. En años recientes se han publicado obras que niegan al imperialismo y presentan un escenario mundial con correlaciones de poder difuminadas. El caso más sobresaliente desde la disciplina de Relaciones Internacionales es el texto editado por Welch y Nye (2014), donde se sugiere tener una visión integral de los paradigmas, pero en la práctica se rechaza la noción de imperio y el enfoque marxista.

Después de la conclusión de la Guerra Fría, surgieron otros enfoques para el estudio de la realidad internacional que no reconocían al imperialismo como concepto vigente. La diferencia de estas posturas con las anteriores, que lo rechazaban de forma directa porque percibían otras dinámicas globales, se encuentra en el hecho de que sí reconocen las correlaciones de poder identificadas por los autores que hicieron análisis con base en las nociones de imperio e imperialismo. Sin embargo, las obras que se inscriben en este segundo grupo se caracterizan por dos aspectos: primero, ante la omisión de este concepto y su cuerpo teórico, se desarrollaron nuevas ideas y conceptos para explicar las interacciones entre los Estados y otros actores internacionales; y segundo, suelen adoptar un papel de asesor de política exterior, lo que recuerda al texto *El Príncipe* de Maquiavelo, por las propuestas y consejos que se dan para que el objeto de estudio, en este caso Estados Unidos, logre mantener su papel de superpotencia. John Mearsheimer (2018) es uno de los principales exponentes de esta corriente de autores. Considera que después de la desintegración de la Unión Soviética, Estados Unidos pasó de seguir el modelo realista en el escenario global, al modelo liberal, lo que se traduce en la decadencia y pérdida de liderazgo del país norteamericano. Se afirma que las preocupaciones del modelo liberal en la política exterior sobre los derechos humanos, la libertad y las democracias son genuinas, aunque las critica por considerarlas infructuosas en un escenario anárquico. También, señala que gracias al liberalismo es que Estados Unidos adquirió un papel de policía mundial, y las intervenciones políticas, económicas y militares obedecen en última instancia al interés por llevar estos valores occidentales a todo el mundo. A su vez, opina que el paradigma realista es menos belicoso porque no impulsa esas intervenciones, sino solo centrarse en sí mismo y protegerse. En lugar de eso, lo que ocurre es que el liberalismo es solo un discurso que la potencia adquiere para lograr sus cometidos realistas. Es cierto que ningún Estado llega a ser potencia si no es realista, pero una vez que alcanza esa posición no cambia de lógica, sino de formas y discursos. Aunque se niega la existencia del imperialismo en el contexto actual, por relacionarlo solo con el colonialismo, con la época de fines del siglo XIX hasta mediados del XX, el autor sí reconoce que las organizaciones sociales tienen una tendencia constante e inalterable hacia la expansión. Esto, en parte, es imperialismo, pero con otro nombre. En su papel de consultor de política exterior, sugiere que Estados Unidos abandone el paradigma liberal, y que vuelva al realista. Esto evidencia la intención de no perder el dominio global.

La tesis de Huntington (1993) sobre el choque de las civilizaciones también se basa en la idea de la decadencia estadounidense y en la importancia de éste para la conservación de lo que denomina como la civilización occidental, la cual comprende a Europa, y América (la civilización latinoamericana se presenta como derivada de la occidental). Esta postura también se presenta como otro *Príncipe*, porque argumenta que el escenario internacional entrará en una fase de conflicto por causas culturales y para ello señala la política que Estados Unidos, como líder de la cultura de occidente, debe llevar a cabo. De esto surge la principal contradicción de su visión: por un lado, afirma que para evitar los conflictos mundiales debe crearse un orden internacional basado en el respeto de las distintas civilizaciones; y por el otro, insta a los líderes políticos de Estados Unidos a desarrollar políticas que permitan continuar con la supremacía militar, económica, comercial y tecnológica, del Estado norteamericano, y por lo tanto de la civilización a la cual representa. Entonces, se entiende que ese escenario de respeto mutuo debe darse en un marco de supremacía occidental en prácticamente todos los ámbitos de la vida social, como hasta ahora ha estado configurado gracias al orden institucionalizado desde la segunda mitad del siglo XX, lo cual se entiende más como subordinación en lugar de respeto. Otro aspecto teórico ambiguo y por lo tanto débil, de esta perspectiva se encuentra en la clasificación de las civilizaciones. La occidental, por ejemplo, suele reducirse de forma constante a Estados Unidos, con lo cual antepone los intereses de éste a todos los demás Estados que incluye en esta categoría. El autor busca agrupar a las sociedades más grandes y fuertes en civilizaciones, pero resulta en una organización forzada. Por ejemplo, en el artículo se refiere a la civilización confuciana, pero en el libro la reemplaza por la sínica (china), esto porque quiso clasificar con base en la religión, como hizo en el caso de la islámica, pero se dio cuenta de que no todo lo chino es confuciano. Más bien, lo que ocurre es que el autor está dibujando los polos de poder, que no necesariamente son civilizaciones. En este caso Estados Unidos y China. Así, la civilización occidental incluye “Europa, Norteamérica además de otros países colonizados por europeos como Australia y Nueva Zelanda.” (Huntington, 1996: p. 46). Ese occidente es muy amplio y carece de coherencia. Hubo muchos países colonizados por Europa que no están en esa categoría, por ejemplo, Latinoamérica, parte de Asia, y África, que se presenta como una civilización aparte. Entonces, por civilización occidental se refiere a tres cosas: primero a Estados Unidos, segundo a los países anglosajones, y tercero, al resto de europeos.

A diferencia de la postura de Acemoglu y Robinson (2012) que rechazan las visiones culturalistas para el análisis de la posición política y económica que ocupan los Estados (aunque su análisis termina en ese punto) otras obras en este periodo se basan de manera abierta en el aspecto cultural como factor de cambio y desarrollo para los Estados. La obra *Culture Matters: how values shape human progress*, del año 2000, constituye un ejemplo de ello. Se rechaza la idea de que el progreso como se entiende en occidente sea un valor cultural que ha querido imponer a todo el mundo, porque en el contexto actual los países aspiran a él de forma individual sin presión de ningún tipo. En este escenario, se postula que los análisis provenientes de la teoría de la dependencia no han hecho sino retrasar el desarrollo y la aceptación del progreso que promueve occidente. De esta manera se rechaza la noción de imperialismo por considerar que, si los países ocupan una posición inferior en la jerarquía internacional en términos económicos y políticos, se debe a su mala administración, y a su creencia en ideas conformistas del marxismo. Para sustentar estos argumentos se enuncian los casos de los denominados *Tigres asiáticos*, que desarrollaron sus economías gracias a una exitosa administración, en lugar de buscar a los culpables de su atraso. La experiencia de estos países es un argumento recurrente de las posturas contemporáneas que niegan al imperialismo, porque con ellas buscan demostrar la inexistencia de las relaciones de dominio que impidan el crecimiento de otros Estados. Sin embargo, hace falta un estudio a profundidad para demostrar que en cada caso hubo condiciones geopolíticas que impulsaron el desarrollo de esos Estados. Lo que hay detrás de esto se asemeja a la idea de imperialismo cultural: el éxito se debe a la cultura, por eso los países que han fracasado deben modificar su cultura para adaptar la occidental y así lograr la prosperidad económica y política.

Dentro de los enfoques que niegan al imperialismo, pero se valen de otros conceptos para identificar y explicar relaciones de poder que éste suele analizar, hay otra corriente de estudios que de forma abierta comparan a Estados Unidos con los imperios históricos, y reconocen la supremacía determinada por la configuración del sistema internacional. Tal es el caso de la obra de Brzezinski (1997), quien afirma que Estados Unidos posee un poder incomparable al de los mayores imperios de la antigüedad, por su alcance y capacidades. El imperialismo se asocia solo con periodos históricos, y no se aceptan las nociones de imperialismo cultural, aunque de forma implícita lo que se apoya son prácticas que permiten la expansión de la cultura para continuar con el dominio estadounidense.

La obra *Imperio*, de Hardt y Negri (2001) se inscribe dentro de los enfoques que rechazan la vigencia tanto del concepto como de los elementos teóricos del imperialismo. De acuerdo con la organización aquí presentada, corresponde al primer grupo de las corrientes de pensamiento contemporáneas, porque percibe interacciones de la realidad internacional contrarias a aquellas más tradicionales que se basan en correlaciones de poder, supremacía y subordinación. Sin embargo, debido a las reacciones que suscitó en el campo académico, se constituye como categoría independiente. La razón de esto no está en su tesis sobre la modificación de la soberanía de los Estados, la cual en opinión de los autores se ha difuminado, y en lugar de residir en éstos, ha pasado a las instituciones, entendidas como prácticas y organismos que dan sentido al sistema internacional, sino en la producción académica que entró en debate con ella. Debido a que se postuló abiertamente el fin del imperialismo, los principales interlocutores que cuestionaron esta afirmación fueron teóricos marxistas. Por eso, esta obra que rechaza la idea de Estados imperialistas, desde dentro de los estudios críticos, tuvo como resultado, de forma paradójica, el reavivamiento del estudio y teorización de éstos. El principal problema con la hipótesis de *Imperio* se encuentra en el rechazo a la capacidad de dominio, influencia y expansión por parte de los Estados, en especial de Estados Unidos, porque consideran la globalización ha provocado la superación de los viejos esquemas de control entre los países. Si se parte de esa representación de las dinámicas globales, se entiende por qué el imperialismo ya no tiene cabida como cuerpo teórico vigente. Empero, con ello se resta importancia a los actores estatales hasta el punto de reducirlos a organizaciones sociales sin capacidad de acción. Lo cual se contradice a todas luces con los resultados que arrojan en la práctica las relaciones internacionales, como el bilateralismo, la diplomacia, las sanciones económicas, y demás prácticas institucionalizadas y manifiestas entre los Estados en el contexto actual. Las réplicas a esta tesis, y al texto en general, se produjeron principalmente desde los estudios críticos, algunas de ellas avocadas a la revisión exhaustiva de sus postulados. Los argumentos de autores como Petras (2001), Harvey (2004), Boron (2004), y Veltmeyer (2006), niegan los postulados de *Imperio*, y en sus obras se identifican ciertos elementos en común para el análisis de la realidad, los cuales son más coherentes y están mejor desarrollados: a) afirman la vigencia del imperialismo; b) se basan en el enfoque originario de Lenin; c) señalan la relevancia del Estado para la dinámica imperialista; y d) instan a continuar su estudio desde una perspectiva crítica.

Desde que finalizó la Guerra Fría, y la bipolaridad hegemónica dio paso a un nuevo orden mundial, no solo ha habido perspectivas que rechazan el concepto de imperialismo desde la academia, o que lo retoman directamente de algún enfoque originario como respuesta a un debate producido por algunas tesis recientes, sino que también han surgido propuestas a favor del concepto y su teorización para explicar la realidad internacional (sin contar a aquellos que lo emplean para estudios históricos). Algunos de estos estudios provienen de autores marxistas contemporáneos. Por ejemplo, los politólogos canadienses Panitch y Gindin (2012) se basan parcialmente en el enfoque originario de Lenin (1918), porque a diferencia de éste, y de todos los autores que entraron en debate con la obra de Hardt y Negri (2001), no reducen la explicación de las relaciones internacionales a los términos económicos, dan al Estado un papel más importante que a las empresas multinacionales, rechazan la idea de que el imperialismo sea la fase superior, o una fase en sí, del capitalismo, por el contrario argumentan que se trata de una estrategia desarrollada de manera consciente por los dirigentes Estatales. Su principal aportación es la noción de *imperio informal*, con la cual describen las correlaciones de fuerza que se dan en el sistema internacional promovido por Estados Unidos desde la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, en donde, a través de las instituciones económicas, políticas y culturales reconocidas por la mayoría de los países, se ejerce el dominio efectivo primero por parte de Estados Unidos en un nivel general, y después por otros países poderosos. Aquí es donde señalan otro concepto clave y novedoso en el enfoque marxista: las relaciones interimperialistas, las cuales dan otro sentido al conflicto previsto por Lenin (1918) entre los países imperialistas. Otro enfoque novedoso del imperialismo desde el marxismo es el de Figueroa (2014), porque tampoco considera que se sea una etapa de desarrollo del modelo económico capitalista. En su lugar, afirma que se trata de un sistema de dominación de unos Estados sobre otros, y que opera a través de tres áreas: la económica, la política y la cultural. Sus estudios se centran en la primera de ellas, y para ello desarrolla el término de colonialismo industrial, el cual se entiende a partir del conocimiento que los Estados, a través de los monopolios, detentan. Aunque Boron (2014) sí basa su definición de imperialismo en el enfoque originario de Lenin (1918), incorpora conceptos de otras escuelas de pensamiento, como *hard* y *soft power*, lo cual se traduce en una innovación importante para los estudios marxistas del imperialismo. Además, identifica que éste se ejerce a través de la economía, del poder militar y de la cultura.

Durante las últimas tres décadas, también han surgido diversos estudios del imperialismo centrados en el aspecto cultural. Aunque en la segunda mitad del siglo XX se desarrollaron análisis similares, por tener a la cultura como objeto de estudio, éstos eran parte del enfoque marxista. Por eso, la novedad de los enfoques contemporáneos se encuentra en el hecho de que no se inscriben exclusivamente en esa corriente de pensamiento. Algunos autores, como Said (1993), sostienen que la cultura es el principal instrumento de los Estados para dominar a otros en el contexto actual, y que se manifiesta a través de: los medios de comunicación, los bienes tecnológicos, y las ideas difundidas. Sin embargo, la mayoría de los autores en esta área, como Tomlinson (1991), Mirrlees (2013) y el propio Said (1993) llegan a la conclusión de que el imperialismo cultural dio paso a una cultura global. Por lo tanto, se anula o rechaza la noción del control por medio de la cultura. Así, entra en escena la globalización, caracterizada por la pérdida de identidades de todas las naciones, incluidas las potencias. Se trata de un proceso involuntario de la modernidad capitalista. Lo cual empata con la postura de Hardt y Negri (2001) un imperio global sin imperialismo.

Por último, hay otro grupo de enfoques que tienen en común la postulación de la vigencia del imperialismo como concepto o teoría, pero se diferencian por pertenecer a una de las siguientes categorías: i) los que no se inscriben de manera clara a ninguna escuela de pensamiento; ii) los que hacen adaptaciones particulares de propuestas anteriores; o iii) los que desarrollan una visión particular de las correlaciones de fuerza en el contexto de inicios del siglo XXI. En estas propuestas el término se asocia con el dominio de unos Estados sobre otros, y algunos incluyen conceptos propios para señalarlo, como la idea de la opinión pública mundial, de Chomsky (2004) como segunda super potencia frente a Estados Unidos. Sin embargo, podría tratarse más de una limitante a su poder, y no una potencia.

Con el advenimiento de un nuevo orden internacional en 1991, el concepto de imperialismo sufrió cambios importantes. En general, durante este periodo: a) se ha profundizado su rechazo desde los principales paradigmas teóricos de la disciplina de Relaciones Internacionales, creando otra percepción de la realidad; b) algunos estudios sí identifican las correlaciones de fuerza en el mismo sentido que el concepto, pero bajo otras denominaciones; c) la perspectiva marxista ha sido el enfoque más estable y cohesionado de los originarios por actualizar y dar continuidad a sus postulados hasta estos años; y d) se está dando una nueva diversificación de estudios desde diferentes corrientes de pensamiento.

VIGENCIA DEL IMPERIALISMO: UNA REFLEXIÓN FINAL

En este apartado se plantea la discusión teórica sobre la actualidad del imperialismo, resultado de la revisión y análisis de las interpretaciones que en este trabajo se han expuesto. Para ello, se organiza en tres secciones. En la primera, fundamentos, se exponen y desarrollan los elementos conceptuales sobre los que se basa la argumentación de nuestro posicionamiento, y el cual comprende la definición del imperialismo, la naturaleza de las relaciones humanas, la interpretación del Estado como actor central, y el papel del sistema internacional. Lo que se persigue con la definición es identificar los aspectos generales que permiten teorizar sobre este tema, con aplicación a la realidad internacional contemporánea, para resaltar su vigencia; el razonamiento que se presenta con la naturaleza de las relaciones humanas, constituye el pilar sobre el cual se construye toda la reflexión subsecuente, ya que con base en esta es que se entiende, no solo la dinámica imperialista, sino toda interacción política. Sobre el Estado, se arguye que la política internacional no puede ser comprendida a fondo si no se le considera a este como actor central, y como máximo exponente de las interacciones políticas al más alto nivel; finalmente, con el sistema internacional, u orden mundial, se postula que sirve para identificar los límites para las prácticas imperialistas.

En la segunda sección, asimetrías internacionales, se exponen, clasificados en cinco grupos, los aspectos de la realidad internacional que denuncian la presencia y práctica del imperialismo, los cuales son: economía, fuerza militar, tecnología, cultura y política. Aunque a lo largo de toda la reflexión se recuperan conceptos e ideas de los autores analizados en esta investigación a través de un ejercicio crítico, el objetivo de esta subdivisión es precisamente señalar las ideas e interpretaciones que son más importantes para denunciar la pertinencia del estudio del imperialismo en la política internacional contemporánea.

Finalmente, en la última sección, perspectivas teóricas, se abordan una serie de términos, algunos recuperados, otros originales, que a nuestra consideración son esenciales para la continuidad de los estudios sobre el imperialismo. Se trata de aspectos técnicos que dan al apartado teórico las herramientas necesarias de adaptación a los diferentes contextos que se pretendan estudiar bajo los supuestos de la lógica imperialista, y así reafirmar su validez y vigencia. Asimismo, se hace una propuesta de estudios para el análisis de la realidad internacional frente a los paradigmas centrales de Relaciones Internacionales.

Fundamentos

Para reflexionar en torno a la existencia de la dinámica imperialista, su teorización para el análisis de cualquier momento histórico, y más importante aún, su vigencia en la segunda década del siglo XXI, es necesario partir de un elemento fundamental: su definición. ¿Cómo entender al imperialismo a fin de que sirva como marco explicativo de la realidad internacional? La respuesta a esta cuestión se encuentra en los aspectos más generales que subyacen a las interpretaciones provenientes de las distintas escuelas y corrientes de pensamiento que lo han estudiado. Esto no quiere decir que alguna de las definiciones del imperialismo sea superior a las demás, en términos de mayor aproximación a la realidad o fidelidad, y, por lo tanto, deba ser elegida como la más importante o representativa. Al contrario, un elemento base del que parte esta discusión es que las diferentes propuestas teóricas, desarrolladas durante poco más de un siglo, son parciales o reduccionistas, porque, al basarse en los postulados de los enfoques a los que pertenecen, sea el político, el liberal, marxista, o sociológico-cultural, dieron continuidad a las ideas originarias que asociaron al imperialismo a determinadas prácticas o hechos sociales. Lo cual se traduce, no en interpretaciones erróneas, sino en fragmentación del objeto de estudio. Por supuesto que muchas de las ideas y conceptos, sostenidas al interior de los enfoques, son contradictorias entre sí, o ya no tienen aplicación en el contexto actual, sin embargo, mediante el ejercicio que aquí se hace, la identificación de los rasgos generales de lo que implica el imperialismo, es posible una conciliación, hasta cierto punto, entre posturas.

Después de considerar el desarrollo teórico de la dinámica imperialista a través de los cuatro enfoques en los que se agrupan las interpretaciones, y con la intención de resaltar su vigencia, se sostiene que el imperialismo es: la tendencia de uno o más Estados hacia la expansión de su poder sobre otro u otros, para alcanzar o mantener una posición de supremacía, valiéndose de la economía, las armas, la tecnología, la cultura y la política, en función de los márgenes de acción que determine el sistema internacional vigente. Aunque en un primer momento esta visión del imperialismo parece basarse en la idea de Schumpeter (1918), se rompe con su postura porque para él la tendencia a la expansión no tenía un sentido u objetivo claro. Resalta también el hecho de que se recuperen los medios que los enfoques observan de forma aislada, como ya se ha señalado en capítulos previos, y además la consideración del sistema internacional como factor central de la interpretación.

Se estima que esta definición del imperialismo permite aplicar el supuesto de dominación que algunos Estados ejercen en cualquier momento histórico, a diferencia de otras perspectivas que de forma parcial consideran determinados elementos. Por ejemplo, la relación que establece Hobson (1902) entre el exceso de ahorro y el imperialismo, se percibe como una práctica muy acotada en términos históricos, además de que, siguiendo lo que aquí se postula, la raíz económica no es la única explicación para la intención de expansión de dominio, porque, de acuerdo con la solución que propone el autor británico para acabar con el imperialismo, bastaría con incrementar los estándares de consumo internos para que desapareciera toda intención de parte de los sectores industriales para llevar sus excedentes de capital a otros territorios, con lo cual, además, se resta protagonismo al poder del Estado.

Otro ejemplo de apreciaciones acotadas, en términos de elementos de la práctica imperialista, se encuentra en el enfoque marxista originario, específicamente en Lenin (1916), que incluso se anuncia desde el inicio de su obra más importante sobre el tema: “En estas páginas intentaré exponer, lo más somera y sencillamente posible, los lazos y las relaciones recíprocas existentes entre los rasgos económicos *fundamentales* del imperialismo. No nos detendremos en los aspectos no económicos de la cuestión, por mucho que lo merezcan.” (p. 11). A pesar de que reconoce la existencia de “aspectos no económicos” del imperialismo, su estudio no los desarrolla. El efecto negativo más importante de esto es que en trabajos posteriores, gran parte de los académicos adscritos a este enfoque continuaron con esa tendencia de omisión de esos otros aspectos, los cuales ni siquiera son señalados, situación que comenzaría a cambiar con el surgimiento de otras corrientes al interior de la perspectiva marxista durante la segunda mitad del siglo XX. El resultado directo de esto es el reforzamiento de una visión plenamente economicista, la cual, además, tuvo que adaptarse a nuevos contextos, porque algunos de sus supuestos perdieron validez ante la realidad. Por ejemplo, la identificación que hizo Lenin (1916) del expansionismo de los Estados con sociedades liberales y capitalistas, impulsadas por los intereses de los monopolios a finales del siglo XIX, supuso un acierto en la caracterización de las consecuencias geopolíticas de la centralización del capital, empero, la caracterización del imperialismo como “fase superior del capitalismo”, resultó en un problema de vigencia, que incluso fue cuestionado al interior de la misma corriente de pensamiento en décadas posteriores. Por eso es que se considera fundamental el tener en cuenta todos los aspectos relacionados con el imperialismo.

Continuando con los conceptos base de esta discusión teórica, es necesario poner a consideración tres elementos que permiten profundizar la reflexión acerca de la vigencia: la naturaleza política de las relaciones humanas, que hace referencia a la persistencia de determinados tipos de interacciones a través del tiempo, por lo que, aplicado al caso del imperialismo, y con base en la definición señalada, reafirma su carácter de práctica constante; el orden internacional, que se modifica de acuerdo con la correlación de fuerzas en el escenario político mundial, que determina las formas que adquieren las interacciones, y por lo tanto, condiciona a la dinámica imperialista; y el Estado, que se encuentra como agente activo entre ambos, impulsado por la naturaleza política humana y sometido a las características del sistema internacional en el que se encuentre. Sobre la naturaleza de las relaciones humanas, hay que señalar que la historia de la humanidad se caracteriza por un constante ejercicio de poder que se traduce en la dominación de unos sobre otros. El control que surge de esas relaciones tiene como objetivo principal la continuidad del mismo, ya sea manteniéndose en los mismos márgenes de acción o con la intención de incrementar su alcance. Aunque puede tener múltiples manifestaciones –de forma directa a través de la fuerza física o indirecta por medio de persuasión y presión psicológica-, el poder es un elemento clave para comprender las relaciones sociales, por eso se trata de una constante.

En los diferentes enfoques sobre el imperialismo, la naturaleza de las relaciones humanas suele expresarse de forma implícita, o se dan por hecho sus características. Esto se percibe a partir de la visión que tienen sobre las interacciones internacionales, o de las dinámicas que resaltan al interior de los Estados. Con respecto a este tema, todos los enfoques se dividen en dos grupos: los que perciben a la naturaleza humana tendiente al conflicto, sin posibilidades de cambio; y aquellos que afirman que esta puede modificarse, y que sigue una trayectoria hacia las relaciones cada vez más pacíficas y armónicas. En el primer grupo, resaltan las posturas de Schumpeter (1918), porque afirma que esa tendencia hacia el conflicto es propia de algunos grupos sociales; y el paradigma realista de Relaciones Internacionales, como con Morgenthau (1948), porque se trata, de hecho, de una premisa fundamental de esa escuela de pensamiento, la pugna constante por el poder. En el caso de los enfoques liberal y marxista la situación es diferente, porque no identifican el origen del imperialismo en la esencia de las relaciones humanas, sino en los medios y en la estructura en las que éstas se organizan, por lo tanto, tienen una visión más positiva al respecto.

Esta apreciación de la naturaleza de las relaciones sociales humanas dentro del enfoque marxista puede rastrearse desde sus orígenes: Hilferding (1910) resalta el impacto del capital financiero en la política internacional, Kautsky (1910), en la necesidad de la existencia del imperialismo, ultra imperialismo, para su superación; Luxemburg (1913) en el reparto de los territorios que aún no han sido integrados a la esfera de explotación del capitalismo; Bujarín (1916) y Lenin (1916) hacen énfasis en la primacía de los grandes monopolios en el escenario internacional. Pero, si se hace el ejercicio de identificar la percepción que se tiene sobre la naturaleza de las relaciones humanas al interior de sus postulados, resulta evidente que desde esta escuela de pensamiento el problema no es una característica inherente al ser humano, sino a algo externo, a cómo se organiza la sociedad, situación que se acentuaría con los teóricos de la dependencia como Dos Santos (1978), o Gunder Frank (1967), incluso con los autores contemporáneos que impulsaron el resurgimiento de los estudios sobre el imperialismo, como Petras (2001), y Harvey (2004) centrado en la acumulación por desposesión. Porque, en todos ellos, bastaría con modificar las estructuras de producción para cambiar la forma en que se dan las relaciones humanas.

Paradójicamente, los enfoques y estudios que niegan la vigencia del imperialismo en la actualidad, como Fukuyama (1992), y Nye (2014) se basan en la misma idea, aunque ellos lo expresan de forma abierta, e incluso van más allá, al fundamentar sus postulados en nociones de la naturaleza de las relaciones sociales como pacífica, de cooperación e interdependiente, tendiente hacia el desarrollo universal. Con esta idea de fondo, autores como Acemoglu & Robinson (2012), postulan que los Estados no logran desarrollarse económicamente, porque sus problemas sociales internos no lo permiten; o Alexander Wendt (1999) desde el paradigma constructivista de Relaciones Internacionales, que aunque reconoce ciertos modos de organización política mundial de conflicto y hostilidad, también sugiere que esa no es la característica de la naturaleza humana, porque propone la existencia de nuevas formas de relación entre Estados, en términos de amistad. Lo cierto es que este factor no impide el desarrollo de estudios sobre el imperialismo, ni demuestra su invalidez, pero, de acuerdo con la definición aquí propuesta, que tiene la intención de integrar en sí los medios por los cuales se ejerce el control, que tradicionalmente se han abordado de forma separada, y para fundamentar nuestro argumento de la persistencia del imperialismo a través del tiempo, apoyamos la idea de la naturaleza de relaciones sociales que tiende al dominio.

Si se parte del supuesto de que la tendencia de las interacciones sociales es hacia el conflicto, debido a los intereses por imponerse y subordinar a otros, las relaciones de poder constituyen el elemento medular de ellas. Estas relaciones de poder –en términos de dominadores y dominados- atraviesan todos los niveles de las interacciones sociales, desde el interpersonal hasta el interestatal, y se ven condicionados por la capacidad que tienen para ejercer su voluntad –con la diferencia de que en el caso de un individuo ésta surge de manera directa, mientras que en un Estado suele ser a través de determinadas instituciones que canalizan intereses específicos-. Los Estados son las construcciones sociales capaces de concentrar una cantidad de poder tan grande que ninguna otra forma de organización social se le puede equiparar, y la máxima expresión de esto ocurre cuando adquieren la forma de un imperio. La relación entre los términos *imperio* e *imperialismo* está condicionada por la definición que se tome de cada uno. No son términos intercambiables, tampoco son exclusivamente causa y consecuencia. Por ejemplo, si por *imperio* solo se entiende aquella estructura política en donde un Estado controla de manera directa la política, economía y cultura de otros territorios, como en el caso de los imperios coloniales, entonces el *imperialismo* se asocia a la práctica de llevar a cabo esa clase de dominio. Si, por el contrario, se amplía el alcance de lo que el imperialismo implica, como algunos enfoques desde sus orígenes así lo propusieron, la búsqueda por la supremacía y el incremento de poder se vuelve la variable fundamental para entender las relaciones sociales a nivel Estatal. Así, no solo *imperialismo* adquiere otro significado, sino también *imperio*.

El Estado desempeña un papel fundamental dentro de la dinámica imperialista. Y es que, de acuerdo con la idea que aquí se propone, al igual que como ocurre con la mayoría de los enfoques tanto originarios, como los del auge en el siglo XX, y los contemporáneos, el imperialismo está directamente relacionado con el aparato Estatal, ya que es éste el que lleva a cabo la política exterior expansionista y de dominio. Hart & Negri (2001) negaron la importancia del Estado, esto provocó que los autores marxistas reafirmaran la decisión de incluirlo en las teorizaciones del imperialismo, en denunciar su carácter de clase, y en afirmar que el capital monopólico logra sus objetivos a través de éste. Por tanto, coincidimos con la idea que señala que: “La centralidad del Estado imperial ha sido evidenciada en áreas fundamentales de las actividades políticas, económicas y culturales que refuerzan la posición de los poderes imperiales, particularmente de Estados Unidos.” (Petras, 2001: p. 11).

Con respecto a las instituciones, hay que reflexionar sobre su impacto en las interacciones mundiales, y cómo es que dan forma a éstas, para junto con el punto anterior, determinar la persistencia del dominio a nivel supranacional. Los organismos internacionales que prevalecen desde mediados del siglo XX tienen un papel central en el desarrollo de las relaciones entre los Estados en el proceso de globalización. La Organización de las Naciones Unidas, por ejemplo, da voz y voto a “todos los países” en el tratamiento de cuestiones de importancia mundial, incluso el órgano encargado de revisar los asuntos más relevantes, el Consejo de Seguridad, tiene un esquema de rotación que “garantiza la participación de todos los Estados”. En el mismo sentido, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, constituye un esquema de cooperación de tipo militar creado para combatir al bloque dirigido por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y al disolverse esta última se reformularon sus objetivos teniendo como principal fin “garantizar la seguridad y libertad” de sus miembros y del modelo democrático liberal. Como éstas, existen otras organizaciones que marcan las interacciones del escenario global actual, por ejemplo: la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de la Salud, entre otras.

La creación de organismos internacionales dedicados a temas específicos de la convivencia de Estados nación, desde el periodo inmediato posterior a la SGM, y la participación cada vez mayor de los países en ellos, impulsó la visión de un orden mundial que tiende hacia la interconexión. Por eso, cuando el gran conflicto ideológico del siglo XX concluyó, las corrientes de pensamiento que apoyaban las ideas de un escenario internacional con valores democráticos, el respeto a la soberanía, la cooperación y la resolución pacífica de controversias, tuvieron gran aceptación, tanto en el nivel académico, como en el social. En este proceso de apropiación de nuevos conceptos, pero, sobre todo, de caracterización de un nuevo sistema internacional, fue inevitable la modificación, desplazamiento e incluso rechazo de las ideas que refieren a la política de poder en términos de dominio, expansión y supremacía. Con este cambio, se cuestionaron los postulados de diversos enfoques que buscan explicar las interacciones globales a partir de aquellos conceptos, por ejemplo, el realismo clásico de RRII, o la perspectiva teórica de la dependencia, porque ante la nueva realidad, las ideas de un centro dominante y una periferia dependiente, no corresponde a un orden con instituciones que, supuestamente, dan a todos los Estados seguridades e igualdad.

Para fundamentar los argumentos que impulsan la idea del nuevo orden mundial que tiende a la disminución del conflicto y el aumento de la cooperación y el crecimiento económico interdependiente no solo se señala a las instituciones como la legislación internacional, los acuerdos y pactos entre naciones, ni los grandes organismos, como Naciones Unidas, sino que también se hace énfasis en la aparente inexistencia de relaciones de dominio directo, y en la ausencia de conflictos de gran alcance como los ocurridos durante el siglo pasado, en las misiones para la paz, y en las resoluciones conjuntas sobre temas importantes de la agenda internacional. Sin embargo, como se ha visto, esta no es la única visión que surgió con el triunfo de la Guerra Fría por parte de Estados Unidos, en el otro extremo se encuentran aquellos que afirman la prevalencia de una anarquía general, eso sí, donde los Estados están condicionados por la posición que ocupan en una estructura que agrupa a todos, y sus posibilidades dependen de los recursos que poseen, sean estos políticos, económicos, militares, e incluso culturales, como señala Waltz (1979). Este posicionamiento se vio reforzado después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, porque se afirmó que marcaron el fin del predominio estadounidense, con lo cual se pasó de la hegemonía al multipolarismo, de acuerdo con algunas visiones al interior de esta perspectiva.

Por lo tanto, en el terreno de las ideas, desde la academia principalmente estadounidense y europea occidental, los eventos históricos internacionales se tradujeron en cambios radicales en la concepción de la naturaleza de las relaciones políticas en todas las sociedades del mundo. Surgió así la bifurcación del pensamiento político predominante: por un lado, el que caracteriza al escenario internacional como anárquico, donde los Estados, limitados por la gran estructura, no pueden concentrar gran poder, y como consecuencia no es posible la supremacía y el dominio, sino la influencia, el conflicto y las negociaciones en favor del interés nacional; y por el otro, la interdependencia de la globalización que impulsa la cooperación, la paz, e incluso las relaciones de amistad interestatales. Estas visiones no son rígidas en el sentido de que al interior de ellas se comparten más supuestos, al contrario, han surgido diversas perspectivas sobre el orden mundial, que solo tienen en común estas nociones generales, de interdependencia y anarquía. Por ejemplo, al interior de la visión anárquica se encuentra la corriente de pensamiento que sí considera la terminología de relaciones de dominio y supremacía entre Estados, los llamados príncipes en esta investigación, pero estos supuestos contradicen otros del realismo estructural, más aceptado.

Sin embargo, tanto los planteamientos que sugieren cohesión en el escenario internacional, como los que desde el otro extremo señalan anarquía, tienen una percepción incompleta de los procesos globales, porque no dan cuenta del lugar que ocupan los Estados en la estructura global de poder, es decir, los medios de los que se valen para establecer, mantener o aumentar las relaciones de dominación que realmente existen. Esto se puede apreciar mejor si se toman en cuenta algunos aspectos clave de las instituciones internacionales (instituciones en el sentido tanto de organismos, como de prácticas), gracias a las cuales, supuestamente, no hay imperialismo en el orden internacional actual, como: su origen, contexto de creación, las funciones por las que fueron fundadas, y las que desempeñan en el presente, los Estados que las promovieron, los países que tienen mayor influencia en ellas, y cómo contribuyen a la distribución de poder, la innegable jerarquía entre países.

Un breve repaso sobre las cuestiones presentadas permite matizar los postulados que hasta aquí se han señalado. En el caso de la ONU, aunque hay una Asamblea General en donde los Estados se encuentran representados, y el Consejo de Seguridad tiene un sistema de rotación de participantes, la existencia de cinco membresías permanentes con derecho de veto contradice la supuesta pluralidad del organismo. Además, la igualdad de los Estados participantes en la Asamblea General no es del todo efectiva, ya que las resoluciones no tienen carácter vinculante. Con respecto a la OTAN se ha puesto en duda su carácter de coalición promotora de paz, tomando como ejemplo la Guerra de Kosovo, en donde Estados Unidos tuvo mayor participación, y al finalizar el conflicto armado este país construyó la base militar Camp Bondsteel en esa región; o la intervención militar en Libia de 2011, la cual, dicho sea de paso, se llevó a cabo a partir de una resolución elaborada en el ya señalado Consejo de Seguridad, para proteger las libertades y la democracia, aunque después de nueve años del inicio de ese episodio, y con la ayuda de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, la situación de inestabilidad política y social no ha mejorado.

Se puede ver cómo dos de los organismos internacionales que actualmente tienen mayor relevancia a nivel mundial aparentan ser equitativos y plurales, o se presentan como encargados de aspectos muy concretos que en la práctica no cubren o al menos no del modo que proponen. Esta situación puede comprobarse en otras organizaciones y sirve para reflexionar en torno a la veracidad de las visiones del orden global de interdependencia y cohesión, o de las posturas que lo identifican como anárquico, y sin supremacía de un Estado.

Lo anterior nos permite retomar los dos puntos de la discusión sobre la vigencia teórica del imperialismo: la naturaleza de las relaciones humanas, y las instituciones internacionales. Estos dos aspectos determinan el orden internacional, en el momento histórico que sea, porque la primera, junto con otros aspectos propios de un contexto específico, dan forma a las segundas, a las instituciones, las cuales marcan los límites de acción de los actores. Al considerar el sistema internacional es posible conocer las correlaciones de fuerzas entre Estados y demás actores mundiales. Y aunque desde algunas escuelas de pensamiento se afirma que la dinámica global ahora es o de cooperación, o de conflicto y hostilidades, en un todo desorganizado, la realidad no es así, porque los hechos demuestran que sí hay un orden, pero no es ninguno de los anteriormente expuestos. Se trata de uno que sirve a las exigencias de determinados Estados, ya que funciona con las organizaciones que ellos promovieron; bajo las condiciones que determinan, como la utilización de una divisa específica para las transacciones comerciales; y que busca proteger valores que concibe universales. Estas medidas son establecidas en el escenario internacional de manera impositiva, porque si no se participa de ellas no se tiene reconocimiento, y se orilla a una situación de ostracismo, como ocurre actualmente con algunos países.

Así, en esta investigación se analizaron las propuestas teóricas del imperialismo a lo largo de cuatro periodos históricos, que se corresponden con cuatro órdenes internacionales distintos: se partió de finales del siglo XIX, que corresponde al ocaso del denominado concierto europeo, un orden mundial caracterizado por el dominio y supremacía del imperio británico, así como por la expansión del capitalismo por medio de él; en el periodo inmediato posterior a la Primera Guerra Mundial, el orden ya no era claramente el británico, sino de reconfiguración de las posiciones de poder, donde otros Estados europeos comenzaron a cobrar relevancia, así como Estados Unidos, pero tiene más protagonismo el rearme alemán, que llevaría a otro conflicto mundial, y éste a su vez, tendría como consecuencia el orden mundial de la segunda posguerra o Guerra Fría, que se conformó por dos bloques, con sus respectivas instituciones; finalmente, con la desintegración de uno de los contendientes del orden bipolar, emergió el orden internacional que prevalece hasta la segunda década del siglo XXI, el cual se ha querido señalar, como un orden que, gracias al triunfo de la democracia liberal, puso fin a los conflictos internacionales a gran escala y las relaciones de dominio. Sin embargo, si se consideran los aspectos anteriormente señalados, esto puede ser cuestionado.

Una constante en los cuatro órdenes internacionales, es la correlación de fuerzas en términos de dominadores y dominados: durante la *pax britannica* es evidente que el gran imperio británico era quien ejercía en primer lugar esas relaciones de dominación; en el caso del periodo entreguerras, las potencias europeas, con la cada vez menos omnipresente Gran Bretaña, continuaron con el modelo de control y explotación de recursos de tipo colonial; durante la Guerra Fría, los dos Estados a la cabeza de cada bloque ideológico reprodujeron bajo su zona de influencia relaciones de cooperación, y dominio, con la intención de imponerse y dominar al contrario; y en el caso del orden internacional actual, en apariencia las correlaciones de fuerza ya no son en términos de dominio, debido a las instituciones que configuran las interacciones interestatales. Sin embargo, se deben considerar dos hechos: el primero, la mayor parte de las instituciones mundiales contemporáneas más importantes fueron promovidas por un grupo de Estados, y en muchas ocasiones por uno solo, Estados Unidos, en un contexto de confrontación en el cuál, éste operaba como líder de uno de los bandos, esta situación, trasladada al contexto de la no confrontación directa con otra super potencia, deja a las instituciones que se adapten a las nuevas dinámicas, pero aunque se señale lo contrario, el Estado norteamericano, sigue teniendo un peso más relevante en ellas que otros países; y segundo, estas instituciones, junto con otros aspectos propios de cada país, dan cuenta de las asimetrías de poder que diferencian a unos Estados de otros.

Aunque se pregone la interdependencia, y el carácter democrático de los grandes organismos internacionales, es inevitable apreciar cómo algunos pueden ignorar resoluciones emitidas por estos, mientras que a otros se les castiga, en ocasiones por la vía unilateral, e incluso en contra de las resoluciones surgidas de estas mismas instituciones, como ocurrió con el caso del embargo a Cuba por parte de Estados Unidos, o la coalición liderada por este mismo país para invadir Irak en 2003, la cual no contó con el mandato del Consejo de Seguridad. Las instituciones clave para identificar esa correlación de fuerzas son las económicas, las políticas, y las militares. Pero, las asimetrías se aprecian mejor en cinco aspectos, o supremacías: 1) la económica, con el dólar y los monopolios; 2) la tecnológica, con su control exclusivo por parte de un puñado de países; 3) la militar, en términos de efectivos y armamento; 4) la cultural, por la expansión de ideas desde la academia, y modos de vida a través de bienes culturales, valores y aspiraciones; y 5) la política, como expresión de la conjunción de todas las anteriores desde el Estado y su soberanía.

El orden internacional, como objeto de estudio en los diferentes enfoques que han teorizado al imperialismo no ha sido una constante, ni siquiera ha tenido gran relevancia, sino hasta la última parte del siglo pasado y la etapa contemporánea. En el primer corte histórico, de finales del siglo XIX al periodo entreguerras, las perspectivas originarias no abordan el tema. Esto puede deberse a dos razones: 1) la caracterización del imperialismo propia de cada escuela de pensamiento hizo que la atención se centrara en aspectos tan específicos que, como ya se ha visto con Lenin (1916), omitieran el análisis de otros elementos; y 2) en los sistemas internacionales existentes hasta entonces las instituciones de alcance mundial aún no eran formales, es decir, las había en el sentido de prácticas y costumbres, pero en el otro sentido, de organismos como tal, se trataba más bien de algo incipiente, situación que cambiaría con la conclusión de la PGM, y se afianzaría durante la Guerra Fría. El marxismo y el liberalismo han desarrollado más estas perspectivas, aunque hacen énfasis en aspectos distintos, la lógica es la misma: de imparcialidad, y subordinación a los intereses de unos Estados, porque se afirma que los organismos internacionales “reproducen la asimetría ‘inter-nacional’ de los mercados mundiales, en donde un puñado de naciones (bajo la supremacía de Estados Unidos) domina a voluntad a aquellas organizaciones.” (Boron, 2012: p. 43).

La vigencia del imperialismo, y su teorización se sustenta en el primer punto con el que se abrió la discusión: la naturaleza de las relaciones humanas. Esto porque, como partimos de una visión que reconoce al poder como esencia de la política, y se hace énfasis en la tendencia al dominio, se estima negativo la anulación del concepto, ya que con ello se niega este aspecto de la realidad, y se producen explicaciones que la distorsionan. En general, resaltan tres hechos por los cuales se argumenta que se trata de un cuerpo teórico, no solo vigente, sino también pertinente: a) la característica de supremacía y dominio que se dan en las interacciones sociales se proyecta en el nivel más alto de organización política, en los Estados, una práctica que no cambia; b) aunque el contexto inmediato se modifique, como resultado de nuevos actores, de diferentes distribuciones de poder, o de las instituciones que determinen el orden internacional, la tendencia al control y la imposición de la voluntad de algunos se modifica y adapta a los límites que el sistema marca; y c) el hecho de que las teorizaciones sobre el tema continúen desarrollándose, desde diferentes escuelas de pensamiento, da cuenta de que no se trata de un postulado aislado, o propia de una ideología, sino que con esto resalta su aspecto objetivo, presente en las relaciones internacionales.

Asimetrías internacionales

En el apartado anterior se abordaron los aspectos que, desde nuestra perspectiva, son centrales para afirmar la vigencia del imperialismo en un nivel general, en términos de persistencia y continuidad a través del tiempo. Pero, para analizar un contexto en específico, siguiendo con la idea de que la teorización del imperialismo puede ser vigente en cualquier momento histórico, se debe tomar en cuenta la estructura y organización del sistema internacional del periodo que se pretenda investigar. El análisis del orden mundial no solo permite identificar los límites de acción de los Estados, lo deseado, lo permitido, los valores promovidos, y lo prohibido, o censurado por dichos valores, de acuerdo con las instituciones imperantes, sino que, además, y más importante aún, da cuenta de la distribución de poder, de las correlaciones de fuerza entre los actores globales, quiénes se imponen y quiénes se someten. Esta es, en última instancia, la clave para la teorización de dinámicas imperialistas.

La expresión más clara de tales distribuciones de fuerza no solo se encuentra en esas instituciones que dan forma al entramado internacional, sino en los diferentes aspectos sociales que evidencian los desequilibrios entre los Estados, que en esta propuesta se les designa como asimetrías internacionales. En la sección previa se adelantó que estas asimetrías internacionales son cinco: la economía, la fuerza militar, la tecnología, la cultura y la política, porque son producto, o adquieren forma a partir del sistema internacional. Pero ahora, la intención es abordarlas desde el contexto actual, no en términos generales y atemporales, sino en el orden mundial surgido al finalizar la Guerra Fría, que es el que persiste hasta nuestros días. También se debe aclarar que estos cinco desequilibrios adquieren una relevancia distinta en cada periodo histórico, como se verá más adelante.

No es posible determinar el impacto directo de la economía, de la política, o de la cultura, de manera aislada en la sociedad, puesto que estos aspectos están entrelazados, los unos inciden en los otros. Pero, para fines académicos, y en la práctica de las teorizaciones, como se ha visto en esta investigación, el investigador suele tratar de identificar todos los aspectos relacionados con una de estas variables. Esta es la principal diferencia que distingue a los enfoques teóricos del imperialismo: el factor que resaltan, y sobre el cual se construyen sus postulados. Aunque el imperialismo como concepto se asoció en un primer momento con la política expansionista del imperio británico, el primer enfoque que inicialmente teorizó formalmente sobre el mismo, lo hizo con base en el factor económico.

A partir de entonces, el imperialismo asociado a la economía ha sido una corriente de pensamiento de gran producción académica, como bien se ha podido apreciar, principalmente desde los enfoques liberal y marxista. En la segunda década del siglo XXI, las diferencias económicas entre los Estados dan cuenta de un orden internacional que opera en determinado sentido, porque las diferencias con respecto al ingreso o la deuda soberana, las capacidades de compra, o el déficit en la balanza comercial, evidencian una constante: los Estados europeos, otrora los imperios coloniales más poderosos, y el triunfador de la Guerra Fría, Estados Unidos, detentan las posiciones de supremacía, frente al resto de Estados que, a pesar de seguir las fórmulas y recomendaciones de parte de éstos, y los organismos internacionales, no logran igualar la posición o capacidades económicas de aquellos, con la excepción de China, y eso hasta cierto punto, pero su caso no contradice la reflexión que aquí se desarrolla, al contrario, contribuye a la identificación de la dinámica imperialista en la economía.

En el contexto actual, las diferencias económicas entre los Estados, y al interior de éstos, representan una problemática que se profundiza año tras año. De acuerdo con el informe *Tiempo para el cuidado*, de la organización internacional no gubernamental Oxfam, que busca combatir la pobreza y la injusticia, tan solo el 1% de la población mundial, tiene poco más del doble de la riqueza que 6900 millones de personas: “En lo más alto de la economía global se encuentra una pequeña élite de personas con fortunas inimaginables, que van incrementando exponencialmente su riqueza sin apenas esfuerzo, independientemente de si aportan o no un valor añadido a la sociedad.” (Oxfam, 2020: p. 9). Las migraciones de los países subdesarrollados a los países más ricos, también delatan esas diferencias, en el caso de América, principalmente México y las sociedades del triángulo norte de Centroamérica, tienen una larga tradición de éxodo hacia Estados Unidos, huyendo de la pobreza y la violencia; algo similar ocurre en Europa, con individuos provenientes de África y Asia. No es una coincidencia que los países de origen de la mayoría de los inmigrantes fueron otrora colonias de los Estados receptores, que influyeron cultural, política y económicamente a tal grado que aún y después de volverse independientes, gran parte de aquellos territorios, en la práctica conservan lazos estrechos de dependencia con sus antiguas metrópolis. Las grandes asimetrías económicas al interior de los Estados, sobre todo en los países más pobres, son un reflejo de las que existen en el escenario internacional, el cual se encuentra supuestamente regulado por instituciones que promueven valores democráticos.

A pesar de la aparente imagen de un orden económico mundial que busca favorecer la igualdad entre Estados, y el desarrollo conjunto, las mismas instituciones que lo configuran están bajo la influencia de los más poderosos, que fueron los que impulsaron su creación. Además, la realidad económica de los Estados subdesarrollados, así lo demuestra:

Estamos frente a algo que se comporta según patrones convenidos previamente. Pues bien, entre el 2010 y el 2020, ¿viste esa transformación de 0,5 a 4,2? [la deuda soberana de los países pasó de ser la mitad a ser cuatro veces lo que producían]. Lo que vos ves es una fenomenal transferencia de ingresos de los sectores productivos al sistema financiero internacional. ¿Esta es la primera vez que lo ves? No, de ninguna manera. Esto es una política constante. (Horowicz, 2020).

Asimismo, se presenta la inconsistencia entre los valores democráticos del discurso y los hechos reales: la elección de los presidentes de instituciones como el Banco Mundial, o el Fondo Monetario Internacional, así como las medidas sugeridas a los países subdesarrollados. Por eso, se afirma incluso que el neoliberalismo provoca lo contrario, socava los valores democráticos de la sociedad internacional: “Los efectos de la liberalización de los mercados de capitales fueron particularmente odiosos: bastaba que el candidato con ventaja en una elección presidencial de un país emergente no fuera del agrado de Wall Street para que los bancos sacaran el dinero del país.” (Stiglitz, 2019). El resultado es que la soberanía de los países de la periferia se somete a las directrices de estos grandes organismos mundiales, y la jerarquía, del centro y la periferia, se mantiene constante. Los conceptos más relevantes para entender la manifestación económica del imperialismo en la actualidad provienen de la tradición marxista, primero porque ha sido la escuela de pensamiento con mayor producción académica sobre el tema, analizando diversos aspectos económicos del sistema internacional; también, porque los enfoques contemporáneos resaltan la importancia del Estado, junto con las grandes empresas multinacionales, lo cual nos parece fundamental para el análisis de las relaciones internacionales. Como señala Petras (2001), el Estado es el gestor central del imperialismo a través de la globalización, y opera a través del imperialismo mercantilista, con el cual se mezclan proteccionismo interno con monopolios y libre comercio en el exterior. La razón más importante es que el sistema económico capitalista tiende a la expansión bajo la lógica imperialista, es decir, a través de él algunos Estados logran imponer su supremacía y subordinar a otros.

El aspecto tecnológico ha cobrado un papel cada vez más importante en el escenario internacional, a tal grado que representa un factor central para la identificación de las correlaciones de fuerza entre los Estados. En el contexto actual los desarrollos tecnológicos no suelen ser un producto directo del Estado, sino de grandes monopolios tecnológicos. A pesar de que se proclamen los valores del libre mercado, en un discurso de globalización e interdependencia, y de la desterritorialización de la producción, la realidad muestra que las grandes empresas, en este caso las tecnológicas, tienen sus oficinas centrales en determinados países. Este hecho, aunado a la protección que ejerce el aparato Estatal de los intereses de los grandes monopolios tecnológicos, evidencia el gran recurso que este sector supone para el incremento del poder. La tecnología ha sido un elemento clave en la estrategia de expansión de dominio e influencia estatal. Durante el primer periodo histórico analizado en esta investigación, los desarrollos tecnológicos del imperio británico, le brindaron la oportunidad de expandirse por el globo a través de su industria. Cuando otros países europeos comenzaron a igualar las capacidades industriales, el equilibrio de poder dirigido por Gran Bretaña se rompió y llevó a la Primera Guerra Mundial. En el segundo periodo, la rivalidad bipolar se sustentó en gran medida en el aspecto tecnológico, con las telecomunicaciones, armas de destrucción masiva, la carrera espacial, y el fortalecimiento de la industria.

En la época contemporánea el alcance del impacto tecnológico es mayor que nunca, porque está presente en todos los ámbitos de la vida social: desde el económico y militar, hasta el político y cultural. La actual carrera por el desarrollo de las telecomunicaciones en la denominada red 5G es uno de los escenarios en los que se enfrentan Estados Unidos y China. En el marco de este conflicto entre potencias, el presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva para que las empresas estadounidenses corten relación con las compañías tecnológicas chinas, por considerarlas una amenaza. Este es otro de los hechos que demuestra la inexistencia de la proclamada libre competencia al margen del Estado. Aunque desde otras corrientes de pensamiento se aborde parcialmente este tema, el enfoque marxista cuenta con herramientas conceptuales más desarrolladas para su análisis en el contexto actual: por un lado, con la perspectiva *dependentista*, para ilustrar a grandes rasgos la distribución de poder en el escenario internacional; y por el otro el colonialismo industrial de Figueroa (2014), como elemento específico de ese tipo de relaciones de dominación, en donde el desarrollo de bienes tecnológicos profundiza la subordinación de los Estados subdesarrollados.

El elemento más básico de toda correlación de fuerzas entre Estados es el militar, porque aunque se afirme que las sociedades occidentales, impulsadas por valores democráticos y liberales, han ido evolucionando y desarrollándose con una tendencia hacia la paz y la cooperación, como es el caso de la tesis de Fukuyama (1992), Wendt (2003), entre otros, la capacidad de los Estados reflejada en efectivos y armamentos, se corresponde con aquellos que detentan las primeras posiciones en la jerarquía internacional. No basta con poseer una economía pujante, como ocurre con Japón, que forma parte del G7, por el tamaño de su economía, pero con un poderío defensivo relativamente bajo, debido a las condiciones que Estados Unidos le impuso al terminar la Segunda Guerra Mundial, y, por lo tanto, es uno de los países más industrializados que no cuenta con armas nucleares. Así, el poder militar es una de las asimetrías más evidentes entre los Estados, y en el orden mundial contemporáneo opera cada vez más de manera encubierta, a la sombra de un modelo económico de libre mercado, porque como señala Petras (2001): “La expansión en el exterior de las compañías multinacionales depende fuertemente del rol militar y político del Estado imperial. La llamada globalización creció en el cañón de un fusil estatal imperial.” (p. 15) Esta afirmación sirve para reflexionar sobre la creación de todo sistema internacional, porque, como se pudo apreciar en esta investigación, los órdenes mundiales se establecen bajo las directrices de algún Estado que cuenta con una capacidad militar superior a otros.

Aunque en la política internacional no se recurre a las armas cada vez que surge alguna controversia, o que un Estado busca la consecución de sus intereses en determinadas regiones o temas, se trata del factor decisivo en última instancia, por medio del cual las élites de los Estados élite, logran someter a otros países: “El estado imperial no es meramente un producto de las ‘fuerzas del mercado’, sino resultado del poder militar y político de las clases dominantes en las principales economías imperiales.” (Veltmeyer, 2006: p. 317). Todos los enfoques teóricos del imperialismo han considerado como factor clave la capacidad de armas y efectivos de un Estado, pero en distinto grado. Primero, la perspectiva de Schumpeter (1918) fue la que basó su interpretación de la dinámica imperialista en este elemento. En el contexto actual, el marxismo se aproxima más al análisis del poder militar, porque se afirma que la supuesta mano invisible que regula el mercado es en realidad un puño oculto “que mantiene al mundo seguro para las tecnologías de Silicon Valley [y] se llama Ejército de los Estados Unidos, Fuerza Aérea, Marina, y Núcleo Marino.” (Panitch & Gindin, 2004: p. i)

A diferencia de lo que ocurre con las asimetrías de capacidades militares entre los Estados, que son de fácil identificación con base en datos duros, la apreciación de las asimetrías culturales resulta complicada, debido principalmente a que tienen un carácter difuso, lo cual suele traducirse en subjetividades al momento de tratar de aprehender las ideas relacionadas con este factor. Consideramos que la cultura como elemento y medio del poder, y por lo tanto manifestación de la dinámica imperialista, comprende tanto ideas y valores, como prácticas, costumbres y aspiraciones, que se difunden a través de los medios de comunicación en dos grandes vertientes: la academia, y los bienes de consumo cultural, de lo cual el Estado imperialista obtiene beneficios económicos y políticos. En el orden mundial contemporáneo la cultura está imbricada con el sistema económico capitalista, por ello compartimos la idea de que “es en términos de la propagación de la modernidad capitalista que la idea del imperialismo cultural se entiende mejor.” (Tomlinson, 1991: p. 64). La asociación entre cultura y lógica imperial es producto del enfoque marxista, y contrario a lo ocurrido con otros conceptos, que surgieron en una escuela de pensamiento, pero después fueron retomados y modificados por otras, esta noción sigue teniendo mayor presencia y desarrollos al interior del marxismo, salvo algunos casos aislados de los enfoques político y liberal. Los medios de comunicación también constituyen grandes monopolios con sedes en los países poderosos, por eso se señala que “los flujos globales y los controles imperiales son la esencia de los medios de comunicación de masas en la actualidad.” (Petras, 2001: p. 16)

Finalmente, todos los aspectos anteriores se traducen de forma conjunta en la asimetría política entre los Estados, por medio de la cual se produce un código legal de alcance internacional que aprueba y censura determinadas prácticas, además de que es promovido por los países más poderosos. Asimismo, las prácticas políticas pueden ser tanto coercitivas como pacíficas, entre los que se encuentran embargos, maniobras diplomáticas, guerras comerciales, por un lado; y por el otro, acuerdos de cooperación, tratados sobre diversas materias, culturales, entre otros. La asimetría política se percibe en el escenario internacional en los grandes polos de poder entorno a los cuales giran las acciones más importantes a nivel mundial, usualmente conforman grupos políticos, como el G7, y organismos como la OCDE. En las organizaciones internacionales que se conforman por más Estados, con un marcado carácter democrático, el peso de los poderosos es tal, que, si decidieran retirarse de ellos, por cuestión política y económica, su funcionalidad se afectaría.

Perspectivas teóricas

La validez del imperialismo como teoría explicativa de las relaciones internacionales a través del tiempo, en diferentes periodos históricos determinados por correlaciones de fuerza específicas, se fundamenta en una serie de ideas y conceptos que tienen como finalidad la designación de este cuerpo teórico como algo inacabado, abierto a la consideración de reconfiguraciones del escenario global. Este es uno de los argumentos centrales de la discusión que aquí planteamos, la persistencia del imperialismo como práctica llevada a cabo por los Estados en la realidad, y, en consecuencia, la vigencia de su teorización. La primera noción clave para este ejercicio, de continuidad en los estudios sobre imperialismo, es la revisión periódica a la luz del contexto. Uno de los hechos que más claramente se aprecian en esta investigación es el camino tan diverso y accidentado que han atravesado las diferentes perspectivas teóricas sobre la dinámica imperialista. Incluso al interior de las mismas corrientes de pensamiento se presentaron rupturas y continuidades importantes. El caso que mejor ilustra esto es el del enfoque marxista, porque desde la segunda mitad del siglo XX, algunos de los postulados del periodo originario fueron sometidos a una actualización para que el cuerpo teórico no estuviera desfazado de la realidad. Este cambio fue aún mayor a inicios del siglo XXI, y en respuesta a críticas recibidas, algunos teóricos respondieron la utilidad de la actualización del enfoque:

Es evidente que un fenómeno como el del imperialismo actual –su estructura, su lógica de funcionamiento, sus consecuencias y sus contradicciones– no se puede comprender adecuadamente procediendo a una relectura talmúdica de los textos clásicos de Hilferding, Lenin, Bujarin y Rosa Luxemburg. No porque ellos estaban equivocados, como le gusta decir a la derecha, sino porque el capitalismo es un sistema cambiante y altamente dinámico. (Boron, 2004, p. 27)

Como lo señala el politólogo argentino, es importante tener en cuenta que el entorno está en constante modificación, y por ello se debe actualizar la teoría para responder a las nuevas realidades, pero a la par tener presente el aspecto que no cambia y persiste la lógica de dominio. Diversos autores han hecho énfasis en este aspecto, porque precisamente sin esta característica, el imperialismo como teoría es duramente cuestionado, ya que se asocia con ideas elaboradas en otro contexto, y que poco tienen que decir sobre el actual.

Otra idea clave que justifica y posibilita la continuidad de los estudios sobre el imperialismo es la de *imperio informal*. Uno de los aspectos que más se ha criticado a las teorizaciones de la dinámica imperialista es su carácter anacrónico, porque se considera que el imperialismo refiere a un periodo histórico de finales del siglo XIX, con el colonialismo europeo; o a las prácticas de expansión asociadas a los imperios de la antigüedad. De hecho, la primera teorización surgió a partir de esta última, pero con un enfoque más económico que político-militar; y la segunda está ligada con la idea formal de un imperio como forma de gobierno con un emperador como máximo dirigente. Por eso, muchas escuelas de pensamiento contemporáneas rechazan al concepto de imperialismo como noción interpretativa de la realidad internacional inmediata. Sin embargo, aunque en algunos de los enfoques originarios se hacía énfasis en la caracterización de un nuevo imperialismo, para distinguirlo de aquellos de antaño, lo cual implica por anticipado cierto grado de diferenciación, no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX cuando cobró fuerza la idea de imperio no formal, o imperio informal. El principal motivante de esta tendencia en la academia inglesa, en un inicio, fue el papel del imperio británico en la política internacional, tanto durante como después de la denominada *era del imperialismo*.

Los mayores exponentes iniciales de esta idea fueron Gallagher y Robinson (1953), quienes señalaron la inconsistencia entre el supuesto orden internacional con Estados soberanos, y su dependencia económica y subordinación comercial a Inglaterra: “al aflojar el vínculo político formal en el momento adecuado, fue posible confiar en la dependencia económica y en el sentimiento mutuo para mantener a las colonias unidas a Gran Bretaña y al mismo tiempo utilizarlas como agentes para una mayor expansión británica.” (p. 4). Se puso en evidencia a las prácticas en apariencia inofensivas, enmascaradas por el libre comercio, como la exportación de bienes industriales, el control de los aranceles, entre otras, por relacionarlas con la estrategia de un imperio no formal, haciendo hincapié en la idea del control indirecto. Claro está que desde el origen de los enfoques teóricos del imperialismo se partía de esta idea, sobre todo desde el liberalismo y el marxismo, pero pocos lo expresaron de forma explícita, y es algo que conviene tener presente al momento de referir a la vigencia de los estudios del imperialismo, porque el imperio informal “requiere que la penetración económica y cultural de otros estados se sostenga mediante la coordinación política y militar con gobiernos formalmente independientes.” (Panitch & Gindin, 2004: p. 5).

Asimismo, para analizar el funcionamiento del imperialismo en el contexto actual, es de suma importancia considerar la clasificación del poder de la escuela de pensamiento neoliberal de Relaciones Internacionales. Aunque se señala que hay dos tipos de poder, de comportamiento y de recursos, el que nos interesa retomar en esta discusión teórica es el primero, de comportamiento, que, de acuerdo con esta propuesta, se subdivide en *hard* y *soft power*, poder duro y poder blando. Esto permite ampliar el espectro de análisis de las relaciones de poder, sobre todo en términos de supremacía y subordinación, porque de acuerdo con la tradición de la mayoría de los estudios de política internacional, la atención se centra en lo que esta perspectiva designa como poder de recursos y *hard power*, con lo cual se dejaba de lado una gran cantidad de dinámicas e interacciones interestatales en los análisis e interpretaciones teóricas. Así, el poder duro refiere a la coacción, a la imposición de ciertas medidas por parte de un Estado sobre uno más débil, para lograr sus cometidos, en donde: “la interdependencia asimétrica es una fuente importante de *hard power*. La habilidad de los menos vulnerables para manipular o escapar de las limitantes de una relación interdependiente a bajo costo es una fuente importante de poder.” (Keohane & Nye, 2011: p. 216). Y en contraparte se encuentra el *soft power*, que, en lugar de operar mediante la coerción, lo hace a través de la atracción, es decir, sin presiones negativas o positivas (amenazas y recompensas), porque el Estado que ejerce el poder blando logra que otros Estados contribuyan a la consecución de los objetivos de aquel, de manera voluntaria, por interés propio. Los recursos más importantes de este tipo de poder son la cultura y las ideas.

La consideración de estos dos tipos de poder, permite identificar relaciones de dominio, prácticas imperialistas, en donde aparentemente solo hay interdependencia, y su incorporación a las teorizaciones del imperialismo se traducen en interpretaciones de mayor alcance. Incluso, algunos autores marxistas contemporáneos utilizan estos conceptos:

El mundo de hoy, el sistema imperialista signado por el predominio del gran capital financiero, es impensable al margen de un Estado-nación muy poderoso, que dispone de prácticamente la mitad del gasto militar del planeta y que impone esas políticas a veces ‘por las buenas’, haciendo uso de su fabuloso arsenal mediático y sus mecanismos de dominación ideológica y cultural; pero si por las buenas no convence, lo impone por la fuerza de las armas. Tanto el *soft power* como el *hard power* están en manos de los Estados Unidos. (Boron, 2012: p.45)

Finalmente, hay dos conceptos que a nuestro parecer contribuyen a la vigencia de las teorizaciones sobre la dinámica imperialista en el escenario internacional, y hacen referencia a los actores involucrados en la lógica de dominio, tanto a nivel superior, entre pares, como en el inferior, con la visión desde las sociedades subordinadas. El primero de ellos, imperialismo de coalición, refiere a las relaciones interimperialistas, es decir, entre las potencias que llevan a cabo prácticas de expansión y dominio, pero en un sentido de relativa paz, e incluso cooperación. Diversos autores integraron esta idea en sus análisis de la política mundial, pero al igual que como ocurrió con el concepto de imperialismo formal, no se le desarrolló a profundidad. Por ejemplo, Lenin (1917) señaló que, en efecto, cualquier alianza entre Estados imperialistas que agrupe a un par, a varios, o a todos, es una estrategia recurrente, pero afirmó que se trata de simples “treguas” entre conflictos armados, porque desde su perspectiva, la tendencia hacia la guerra bajo el estado de desarrollo del sistema capitalista que inició con “la victoria final del capital financiero mundial”, era inevitable, lo cual además era un factor que incide directamente en su decadencia: “De todo lo dicho aquí sobre la esencia económica del imperialismo se desprende que hay que calificarlo de capitalismo transitorio o, más exactamente, de capitalismo moribundo” (Lenin, 1917: p. 77). En la actualidad, desde la escuela de pensamiento marxista se ha propuesto el análisis de este tipo de relaciones, entre potencias imperialistas, lo cual consideramos de suma importancia: “lo que el imperio de Gran Bretaña no pudo hacer en el siglo XIX ahora fue logrado por los estadounidenses, integrando todas las demás potencias capitalistas en un sistema efectivo de coordinación bajo sus auspicios.” (Panitch & Gindin, 2004: p. 9), con lo cual se va más allá de la apreciación de simples treguas temporales, e ilustra un sistema imperialista global.

El segundo concepto no se encuentra como tal en ningún enfoque teórico sobre el imperialismo, sino que se propone a partir de algunos elementos esbozados en las perspectivas marxista y cultural. Aquí, la atención no se centra en el accionar de los Estados que ejercen prácticas imperialistas, sino en quienes son objeto de éstas, en los Estados subordinados. Se trata de un cambio en el enfoque que durante la segunda mitad del siglo XX fue el distintivo de los teóricos de la dependencia, porque en lugar de continuar con las explicaciones al nivel de las potencias, ya sea en términos económicos, políticos o militares, como lo hicieron los enfoques originarios, se pasó a estudiar la correlación de fuerzas que supone el imperialismo desde la perspectiva de los Estados sometidos al dominio externo.

El concepto de imperialismo por anuencia, o imperialismo suave, haciendo referencia a la idea de *soft power*, busca ilustrar la idea de la aceptación por parte de algunos sectores de las sociedades de los Estados subordinados a la influencia de las prácticas imperialistas, de tal modo que el dominio deja de entenderse por completo como una imposición. Así, en el sentido mismo de la idea de atracción, el imperialismo suave en la práctica sigue suponiendo una relación de dominio, pero no es por la fuerza, sino que los Estados que ocupan la posición inferior en la jerarquía mundial, ven como provechosas y positivas las estrategias, medidas, recomendaciones implementadas y sugeridas por los Estados poderosos, aunque ello les suponga perpetuar su condición inferior, y por lo tanto contribuir a la estabilidad del imperialista. Como Figueroa (2014) lo señala cuando afirma que para la expansión del imperialismo se requirió también la participación de “una clase dominante predispuesta a su internalización subordinada dentro de un nuevo modo de producir.” (p. 45), dando lugar a Estados-agencias en la estructura de dominio global. Se distinguen aquí dos sectores de la población, por un lado, aquellos que promueven de forma directa la característica de Estado-agencia, por el papel que desempeñan a nivel político y económico; y por el otro, los estratos sociales que reproducen a través de la cultura ideas y valores promovidos por otro Estado, y que son favorables a su esquema de supremacía. Desde el enfoque cultural, se le ha designado como dominación implícita, que “descansa en la idea de que productos y prácticas culturales externas son impuestas a una cultura. Pero ya hemos visto el principal problema con esta noción [...] la gente no parece rechazar la importación de esos productos y prácticas: no las perciben como imposición.” (Tomlinson, 1994: p. 94).

Ante un contexto internacional cada vez más complejo, aún hay un área de oportunidad considerable para contribuir a fortalecer los enfoques contemporáneos con visiones más integrales que consideren todas las manifestaciones de poder del imperialismo. Hay investigaciones recientes desarrolladas parcialmente en ese sentido, algunas resaltan el aspecto tecnológico, otras el cultural, y otras continúan con la tradición de mayor impacto de las perspectivas originarias: economía, política y fuerza militar. El paradigma marxista en la disciplina de Relaciones Internacionales, cuenta con herramientas teóricas y conceptuales mejor desarrolladas para el análisis del escenario global contemporáneo, y hace énfasis en los aspectos clave del contexto actual: economía, tecnología y cultura. Es necesario continuar con la visión crítica de la realidad global para realizar estudios pertinentes.

REFERENCIAS

- Acemoglu, D. & Robinson, J. (2012). *Why Nations fail: the origins of power, prosperity, and poverty*. Gran Bretaña: Profile Books
- Amin, S. (1977). *Imperialism and unequal development*. Londres: Monthly Review Press.
- Anghie, A. (2004). *Imperialism, Sovereignty and the making of international law*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Arrighi, G. (1978). *The Geometry of Imperialism: the limits of Hobson's Paradigm*. Londres: NLB.
- Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México: Serie popular Era.
- Baran, P. & Sweezy, P. (1968) *El capital monopolista: ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. México: Siglo veintiuno editores.
- Baran, P. (1959). *La economía política del crecimiento*. Obras de Economía, México: Fondo de Cultura Económica.
- Bondarenko, P. (2009). "El concepto de teoría: de las teorías intradisciplinarias a las transdisciplinarias" en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. núm. 15, pp. 461-477, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Boron, A. (2004). *Imperio e imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Boron, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Brewer, A. (2001). *Marxist theories of imperialism: a critical survey*. Londres: Routledge.
- Brzezinski, Z. (1997). *The grand chessboard: American primacy and its geostrategic imperatives*. Estados Unidos: Basic Books.
- Bukharin, N. (1917). *Imperialism and world economy*. Estados Unidos: Martin Lawrence Limited
- Bush, B. (2006). *Imperialism and Postcolonialism*. Reino Unido: Pearson Education Limited.
- Bush, G. (1992). State of the Union Adress, January 28, 1992, [en línea], UVA Miller Center: Presidential Speeches. Dirección URL: <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/january-28-1992-state-union-address>

Butler, R. (1968). "The peace settlement of versailles 1918-1933", en *The new Cambridge modern history: the shifting balance of world forces 1898-1945*. Londres: Cambridge University Press.

Calduch, R. (2001). "Concepto y método de las Relaciones Internacionales" en *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cardoso, F. & Faletto, E. (1979). *Dependency and development in Latin America*. Estados Unidos: University of California Press.

Chacón, R. (2019). "¿Imperios por doquier? Usos y abusos del concepto de imperio en nuestros días", en *Foreign Affairs Latinoamérica*. Vol. 19, Núm. 4, México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Chomsky, N. (2004). *Hegemony or survival: America's quest for global dominance*. Reino Unido: Penguin Books.

Cooper, F. & Burbank, J. (2010). *Empires in world history: power and the politics of difference*. Estados Unidos: Princeton University Press.

Cortés, A. (2016). "La dependencia de ayer y hoy: una evaluación política", en *Espacio Abierto*. Vol. 25, Num. 3. Venezuela: Universidad de Zulia.

Craig, G. (1960). "The system of alliances and the balance of power", en *The new Cambridge modern history: The zenith of european power 1830-1870*. Londres: Cambridge University Press.

Crozier, M., Huntington, S., & Watanuki, J. (1975). *The Crisis of Democracy: report on governability of democracies to the trilateral commission*. Estados Unidos: New York University Press.

Deane, P. (1979). *The First Industrial Revolution*. Reino Unido: Cambridge University Press.

Disraeli, B. (1878). London Gazette: Hansard's Parliamentary Debates, 3rd ser, columna 777, En línea, Dirección URL: <https://hansard.parliament.uk/Lords/1878-04-08/debates/b1530937-9a29-4c37-bfba-41a73ffa57a1/MessageFromTheQueen%E2%80%94ArmyReserveForces>

Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Doyle, M. (1986). *Empires*. Cornell studies in comparative history, Estados Unidos: Cornell University.

Eldridge, C. (1973). *England's misión: The imperial Idea in the Age of Gladstone & Disraeli 1868-1880*. Londres: Macmillan Press.

- Emmanuel, A. (1972). *Unequal Exchange: a study of the imperialism of trade*. Estados Unidos: Modern Reader.
- Figueroa, V. (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Figueroa, V. (2014). *Colonialismo industrial en América Latina. La tercera etapa*. Universidad Autónoma de Zacatecas, México: Editorial Ítaca.
- Frank, A. (1968). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Historia político social, Chile: CEME.
- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. New York: The Free Press-Macmillan.
- Gallagher, J. & Robinson, R. (1953). "The Imperialism of Free Trade", en *The Economic History Review*. New Series, Vol. 6, Blackwell Publishing.
- Gilpin, R. (1981). *War and Change in World Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Hardt, M. & Negri, A. (2001). *Empire*. Estados Unidos: Harvard University Press
- Harrison, L. & Huntington, S. (eds) (2000). *Culture Matters: how values shape human progress*. Nueva York: Basic Books.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. España: Ediciones Akal.
- Headrick, D. (1981). *The tolos of empire: technology and european imperialism in the nineteenth century*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Hilferding, R. (1981). *Finance capital: a study of the latest phase of capitalist development*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Hobsbawm, E. (1977). *The age of capital: 1848-1875*. Londres: Abacus.
- Hobsbawm, E. (1989). *The age of empire: 1875-1914*. Nueva York: Vintage books.
- Hobson, J. (2005). *Imperialism: a study*. Nueva York: Cosimo classics.
- Horowicz, A. (2 de mayo de 2020). La pregunta es qué se hace con el virus del capitalismo. El País. Recuperado de <https://elpais.com/sociedad/2020-05-02/la-pregunta-es-que-se-hace-con-el-virus-del-capitalismo.html>
- Hudson, M. (2003). *Super Imperialism: The origins and fundamentals of U.S. World Dominance*. Estados Unidos: Pluto Press.
- Huntington, S. (1993). "The clash of civilizations?", en *Foreign Affairs*. Vol.72, pp. 22-28, New York: Council on Foreign Relations.

- Huntington, S. (1996). *The clash of civilizations and the remaking of world order*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Jackson, R. & Sorensen, G. (2010). *Introduction to International Relations: theories and approaches*. Quinta edición, Reino Unido: Oxford University Press.
- Kautsky, K. (1983). *Karl Kautsky: selected political writings*. Austro-Marxism Readings in marxist sociology, Gran Bretaña: Patrick Goode.
- Keohane, R. & Nye, J. (2011). *Power and interdependence*. 4th ed, Longman classics in political science, Estados Unidos: Pearson.
- Kuhn, T. (2004) *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Kuisel, R. (2012). *The French way: how France embraced and rejected American values and power*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Lenin, V. (1917). *El imperialismo: fase superior del capitalismo*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Liddell, B. (1968). “The second world war”, en *The new Cambridge modern history: the shifting balance of world forces 1898-1945*. Londres: Cambridge University Press.
- Luxemburgo, R. (1912). *La acumulación del capital*. Grupo Germinal, México: Edicions internacionals Sedov.
- Martínez, R. & Soto, E. (2012). “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” en *Política y cultura*. [en línea], No. 37, México. Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003
- McIntyre, W. (1967). *The imperial frontier in the tropics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- McMahon, R. (2003). *Cold War: a very short introduction*. Nueva York: Oxford University Press.
- Mearsheimer, J. (2018). *The great delusion: liberal dreams and international realities*. Estados Unidos: Yale University Press.
- Mirrlees, T. (2013). *Global entertainment media: between cultural imperialism and cultural globalization*. Nueva York: Routledge.
- Montaner, C. (2000). “Culture and the Behavior of Elites in Latin America” en Harrison, L. & Huntington, S. (eds) (2000) *Culture Matters: how values shape human progress*. Nueva York: Basic Books.

Morgenthau, H. (1948). *Politics among Nations: The struggle for power and peace*. Nueva York, Alfred A. Knoff inc.

Norman, A. (1910). *The great illusion: a study of the relation of military power in nations to their economic and social advantage*. New York: G. P. Putnam's Sons.

Ortiz, A. (1988). *El fracaso neoliberal en México: 6 años de Fondomonetarismo*. México: Nuestro Tiempo.

Ouahes, I. (2018). *Syria and Lebanon under the French mandate: cultural imperialism and the workings of Empire*. Londres: I. B. Tauris.

Oxfam Internacional. (2020). *Tiempo para el cuidado: el trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*, Reino Unido: Oxfam GB. Recuperado de: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620928/bp-time-to-care-inequality-200120-es.pdf>

Panitch, L. & Gindin, S. (2004). "Global Capitalism and American Empire", en *The new imperial challenge: The socialist register*. Estados Unidos: Monthly Review Press.

Panitch, L. & Gindin, S. (2012). *The making of global capitalism: the political economy of American empire*. Estados Unidos: Verso.

Petras, J. (2001). "Imperio con imperialismo", en *Estudios Latinoamericanos*. Nueva época, año VIII, no. 16, julio-diciembre.

Pike, F. (2010). *Empires at war: a short history of modern Asia since World War II*. Estados Unidos: I.B. Tauris.

Popper, K. (1980) *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Editorial Tecnos.

Russett, B. (2013). "Liberalism" en *International Relations Theories: discipline and diversity*. Tercera edición, Reino Unido: Oxford University Press.

s/a, (2002). The National Security Strategy of the United States of America, [en línea] Estados Unidos. Dirección URL: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/63562.pdf>

Saccarelli, E. & Vardarajan, L. (2015). *Imperialism: past and present*. Estados Unidos: Oxford University Press.

Said, E. (1978). *Orientalism*. New York: Routledge & Kegan.

Said, E. (1993). *Culture and imperialism*. New York: Random House Vintage Books.

- Schieder, T. (1962). "Political and social developments in Europe", en *The new Cambridge modern history: Material progress and world-wide problems 1870-1898*. Londres: Cambridge University Press.
- Schiller, H. (1976). *Communication and cultural domination*. Nueva York: International Arts and Sciences Press.
- Schumpeter, J. (1955). *Imperialism & Social Classes: two essays by Joseph Schumpeter*. New York: Meridian Books.
- Sociedad de Naciones (1919). *Pacto de la Sociedad de Naciones*. [en línea], dirección URL: <https://www.dipublico.org/3485/pacto-de-la-sociedad-de-naciones-1919/>
- Sterling-Folker, J. (2013). "Neoliberalism" en *International Relations Theories: discipline and diversity*. Tercera edición, Reino Unido: Oxford University Press.
- Stiglitz, J. (2019) "El fin del neoliberalismo y el renacimiento de la historia", en *Nueva Sociedad*. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/crisis-neoliberalismo-historia-elites-capitalismo-protestas/>
- Sweezy, P. (2007). *Teoría del desarrollo capitalista*. Biblioteca de filosofía y ciencias sociales, España: Editorial Hacer.
- Thomson, D. (1960). "The United Kingdom and its world-wide interests" en *The new Cambridge modern history: The zenith of european power 1830-1870*. Londres: Cambridge University Press.
- Tomlinson, J. (1991). *Cultural Imperialism: a critical introduction*. Gran Bretaña: Continuum.
- Veltmeyer, H. & Petras, J. (2006). *Imperio con imperialismo: la dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*. México: Siglo XXI editores.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Political Science. Estados Unidos: Addison-Wesley.
- Welch, D. & Nye, J. (2014). *Understanding Global Conflict & Cooperation: intro to theory & history*. Pearson New International Edition, novena edición, Estados Unidos: Pearson.
- Wendt, A. (1992). "Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics" en *International Organization*. MIT Press, Vol. 46, No. 2, pp. 391-425.
- Wendt, A. (2003). *Social theory of international politics*. New York, Cambridge University Press.
- Wilson, C. (1962). "Economic conditions", en *The new Cambridge modern history: Material progress and world-wide problems 1870-1898*. Londres: Cambridge University Press.

Wilson, W. (1918). *President Woodrow Wilson 14 points*, en línea, dirección URL: https://www.ourdocuments.gov/print_friendly.php?flash=true&page=transcript&doc=62&title=Transcript+of+President+Woodrow+Wilson+14+Points+%281918%29

Wiskemann, E. (1968). Germany, Italy and Eastern Europe, en *The new Cambridge modern history: the shifting balance of world forces 1898-1945*. Londres: Cambridge University Press.